



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

***El Modelo de Formación Dual en la Licenciatura de
Enfermería a distancia del Sistema Universidad Abierta
y Educación a Distancia de la Escuela Nacional de
Enfermería y Obstetricia de la UNAM***

TESIS

Que para obtener el título de
Licenciada en Pedagogía

PRESENTA

Jocelin López Leal

ASESORA

Dra. Itzel Casillas Avalos

Ciudad Universitaria, CD.MX. 2022





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A Dios, por darme la fuerza necesaria para concretar este proyecto, por mostrarme que siempre estás junto a mí aún en los momentos más difíciles.

A mi mamá Silvia, por todo tu sacrificio y apoyo incondicional, por mostrarme y guiarme en el camino de la vida. Infinitas gracias por ser una mujer tan fuerte y ejemplar. Por ti soy lo que soy.

A mi papá Adelfo, por mostrarme todo aquello que no debo ser y que no quiero para mí. Sé que hiciste lo que pudiste.

A mi hermano Eder, por ser un guerrero incansable. Aunque el camino no ha sido fácil, espero con ansias el día en que te levantes y puedas leer estas líneas. Gracias por todos los momentos a tu lado, por enseñarnos a no rendirnos y ser mejores. Haces que cada día valga la pena.

A mi abuelo Pancho, por ser mi guía y mi ejemplo, por todo tu cariño incondicional y enseñanzas que me dejaste. Donde quiera que te encuentres, sé que estarás orgulloso.

A mi hermana Isabel, por enseñarme a disfrutar la vida diferente, por tus ocurrencias, tus inquietudes y por tus ¡Ánimo, ánimo, ánimo! Espero ser un buen ejemplo para ti.

A mis tías LEALES, Graciela, Raquel, Verónica, Hilda, Luz, por brindarme siempre su apoyo, confianza y comprensión. Por estar a nuestro lado en todo momento.

A mis amig@s, por haber coincidido cuando menos lo esperábamos, por cada uno de los días, aventuras y lecciones aprendidas. Por seguir presentes y ser incondicionales a pesar del tiempo y la distancia.

Con todo mi amor.

AGRADECIMIENTOS

A mí querida UNAM, gran institución que me recibió en sus espacios desde la preparatoria, por regalarme momentos inigualables e inolvidables, amigos y compañeros extraordinarios que hicieron cada etapa especial.

A la Facultad de Filosofía y Letras, por recibirme y formarme durante todo este tiempo. Por permitirme conocer excelentes profesores y seres humanos que dejaron huella en mi pensamiento.

Al SUAyED- ENEO, por permitirme conocer sus espacios y por ampliar mi visión sobre un área que es mi segundo sueño.

Con profunda admiración a la Mtra. Sofía Sánchez Piña, Jefa del SUAyED-ENEO (2011-2019), por brindarme la confianza y las facilidades para concretar este proyecto. Por motivarme y estar al pendiente del proceso. Sin su apoyo esto no habría sido posible.

En especial agradezco a mi asesora, la Dra. Itzel Casillas Avalos, por darme la oportunidad de ser equipo, por su paciencia y comprensión. Por las revisiones y correcciones para este proyecto y su acompañamiento en este largo camino. Por sus recomendaciones y por no olvidar mí tema a pesar de las adversidades.

A mis sinodales, Lic. Alejandro Román Rojo Ustaritz, Mtra. Laura Alicia Márquez Algara, Mtra. Claudia Elena Lugo Vázquez, Mtra. Francy Yarmid Peralta Marín, por la ayuda y el tiempo brindado para la revisión de este proyecto y por sus observaciones tan acertadas.

Muchas gracias.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	3
<i>CAPÍTULO 1. MODELO DE FORMACIÓN DUAL EN MÉXICO</i>	
1.1. ¿Sistema o Modelo de Formación Dual?	8
1.2. Orígenes de la formación dual	11
1.3. ¿Qué es actualmente la formación dual?	16
1.4. Características y elementos de la formación dual	19
1.4.1. Actores de la formación dual	27
1.4.2. Principios de la formación dual	34
1.5. Antecedentes de la formación dual en México	37
1.5.1. Colegio Nacional de Educación Técnica Profesional (CONALEP)	39
1.5.2. Tecnológico Nacional de México (TecNM)	41
<i>CAPÍTULO 2. EL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA (SUAYED) DE LA UNAM</i>	
2.1. ¿Qué es la educación a distancia?	46
2.2. Características y componentes generales de la educación a distancia	49
2.3. El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la UNAM	59
2.3.1. ¿En qué consiste el modelo educativo del SUAYED?	63
2.3.2. Elementos generales del modelo educativo del SUAYED	66
<i>CAPÍTULO 3. LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA A DISTANCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNAM (ENEO): EL CASO ESTUDIADO</i>	
3.1. Licenciatura en Enfermería a distancia del SUAYED-ENEO	77
3.2. Estructura actual de la Licenciatura en Enfermería a distancia de la ENEO, ingreso por años posteriores al primero (IAPP)	82
3.3. Perfil de ingreso a la licenciatura en la modalidad a distancia	93
3.4. Forma de trabajo de la Licenciatura en Enfermería a distancia	96
3.5. Plataforma de la Licenciatura en Enfermería a distancia del SUAYED-ENEO	100

CAPÍTULO 4. HALLAZGOS DEL MODELO DE FORMACIÓN DUAL EN LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DEL SUAYED-ENEO

4.1 Actores	125
4.1.1. Estudiante	125
4.1.2. Entidad educativa	126
4.1.3. Empresa	127
4.1.4. Tutor de empresa	128
4.2. Principios	130
4.2.1. Educación-trabajo	130
4.2.2. Teoría-práctica	132
4.3. Características	134
4.3.1. Relación alumno-empresa	134
4.3.2. Firma de contrato entre el alumno y la empresa	135
4.3.3. Posible contratación de alumnos	136
4.3.4. Aplicación de exámenes	137
4.3.5. Apoyo a los alumnos que no lograron entrar a alguna empresa para realizar sus prácticas	138
4.3.6. Convenios establecidos entre la empresa y la institución de educación superior	139
4.4. Elementos	143
4.4.1. Aprendizaje significativo del estudiante	143
4.4.2. Aprovechamiento y aplicación de herramientas tecnológicas y procedimentales actualizadas que no dispone la institución educativa pública y que la empresa actual posee	144
4.4.3. Insumo vital para la institución educativa en la actualización de los planes de estudio según las necesidades de formación	145
4.4.4. El aporte de conocimiento de la institución educativa a la empresa por medio de la interacción	147
4.5. Consideraciones finales	148
CONCLUSIONES	153
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	156
ANEXOS	164

INTRODUCCIÓN

El interés por realizar el presente trabajo surge al realizar el servicio social en la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), lugar en donde se coordinan todas las actividades relacionadas con la implementación de la Licenciatura en Enfermería a distancia a través del uso de una plataforma Moodle.

Durante mi estancia dentro de esta institución me fue posible conocer las múltiples acciones y funciones que se realizan en el SUAYED-ENEO, cuya complejidad implica una constante intervención de los actores inmersos en el proceso. Todo esto con el principal objetivo de dar una correcta funcionalidad de la modalidad a distancia, pues los cambios, retos y necesidades que deben ser atendidos se presentan día a día. Es así que en la cotidianidad de actividades y trámites, observé y conocí poco a poco el espacio de trabajo de esta modalidad dentro del campo de la enfermería, implementada mediante una plataforma, en la cual interactúan principalmente alumnos y docentes, es como surge el interés por conocer el modelo del cual parte la estructura y funcionamiento de la licenciatura, y así entender cómo o mediante qué elementos o acciones se aborda el aspecto práctico de la enfermería en esta modalidad, ya que si bien es un área que exige un alto grado de practicidad, ante la distancia el proceso para realizar prácticas debe ser implementado de manera diferente.

En efecto, dadas las diversas aristas inmersas en este caso, puede considerarse que en este modelo pueden implementarse alternativas que atienden el aspecto práctico, sin embargo, no existe un documento en concreto que explique o describa dichas acciones y que lo atiendan con mayor detalle. Quizás al convertirse en algo tan común entre los actores involucrados han pasado desapercibidas. Ante esto, es de mi interés indagar, conocer e identificar, en este caso, de enfermería a distancia, si se trata de un Modelo de Formación Dual, o bien,

cómo pensarlo de esa forma y cómo sus elementos pueden ser considerados desde ahí, para contribuir en la formación de los estudiantes, específicamente para atender y fortalecer la práctica necesaria en una licenciatura de esta índole. Para garantizar y complementar ese ámbito que difiere en relación al sistema tradicional.

Al respecto es importante mencionar que:

Estudiamos un caso cuando tiene un interés muy particular en sí mismo. Buscamos el detalle de la interacción con sus contextos. El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes. [...] El cometido real del estudio de casos es la particularización, no la generalización. Se toma un caso particular y se llega a conocerlo bien, y no principalmente para ver en qué se diferencia de los otros, sino para ver qué es, qué hace.¹

Por lo anterior, al considerar los aspectos que un estudio de caso permite entender sobre un campo en específico, tal como es esta licenciatura, se tiene como objetivo principal analizar los elementos del Modelo de Formación Dual que sean posibles de identificar en la Licenciatura de Enfermería a distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM. Para ello, se realizó una identificación de los diversos aspectos inmersos en la licenciatura, los cuales se abordan en los siguientes capítulos, así también se muestran los hallazgos encontrados.

Es así, que en el primer capítulo titulado *El Modelo de Formación Dual en México*, se busca conocer los aspectos esenciales del modelo, para ello se hace mención de los dos principales conceptos encontrados en la revisión documental. Es decir, en un inicio se hace una diferencia entre el concepto de sistema de formación dual y modelo de formación dual, asimismo se abordan aspectos referentes a los principales antecedentes que fueron clave para dar estructura al modelo actual de formación dual. De igual manera, se describen sus principales características y elementos, así como los actores implicados, como son el

¹ Robert E. Stake, *Investigación con estudio de casos*, p.11.

estudiante, la entidad educativa y la empresa. Por otro lado, se hace referencia a sus principios formativos, es decir, el principio educación-trabajo y teoría-práctica, por último se abordan algunos de los antecedentes del modelo en México.

En el segundo capítulo denominado *El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la UNAM*, se busca conocer las características principales de la educación a distancia, como son la separación del profesor-alumno, la utilización sistemática de medios y recursos técnicos, el aprendizaje individual, entre otras. Por otro lado, sus componentes, entre los que se encuentran los alumnos, el docente, los materiales, las vías de comunicación, y la infraestructura organizativa y de gestión.

De la misma forma, se abordan aspectos sobre los antecedentes que dieron paso al actual modelo SUAYED. Para ello se hace mención del Sistema Universidad Abierta (SUA), el sistema creado en 1972 bajo el rectorado del Dr. Pablo González Casanova. Asimismo, en este capítulo se mencionan los diversos componentes del SUAYED planteados por la Coordinación Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).² Entre los que se consideran 9 principios, 5 dimensiones y 7 elementos que estructuran y permiten la implementación del modelo en las diversas escuelas y facultades de la UNAM.

Posteriormente, el tercer capítulo titulado *La Licenciatura en Enfermería a distancia de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM: El caso estudiado*, menciona los elementos que conforman el caso de interés, la Licenciatura de Enfermería a distancia. Al respecto, se aborda el contexto bajo el cual se desarrolló en un primer momento el sistema SUA-ENEO y cuáles fueron las primeras estrategias implementadas para la formación de enfermeros en esta modalidad. En este punto también se hace mención de la estructura actual del ingreso por años posteriores al primero, tal como es el mapa curricular en relación

² Este trabajo fue realizado de septiembre de 2018 a mayo de 2020, de manera que la información que se identificó en dicho momento estaba actualizada, sin embargo, actualmente la UNAM ha hecho cambios y modificaciones en su estructura organizativa. Asimismo, los trámites de titulación ante la situación de la pandemia por COVID-19 atrasaron la presentación de la misma.

al porcentaje de revalidación, sea del 40 % o 30 %, los principales requisitos y características solicitados a los aspirantes establecidos en la convocatoria correspondiente al año 2019.

A su vez se abordan los campos formativos bajo los cuales se desarrolla el plan de estudios de la licenciatura y la forma de trabajo que implica esta modalidad. Es decir, se plantea el uso de la plataforma, la realización de actividades y tareas, así como las prácticas que deberán realizar. Por otro lado, se muestra también una descripción gráfica de los espacios, recursos y actividades que conforman la plataforma Moodle de la Licenciatura en Enfermería a distancia.

Por último, en el capítulo 4, titulado *Hallazgos del Modelo de Formación Dual en la Licenciatura en Enfermería del SUAyED-ENEO*, se presentan los hallazgos de todos los elementos que fue posible identificar a partir del análisis, así como sus diferencias y similitudes con la licenciatura, entre los cuales se encuentran: los actores, principios, características y elementos. Cabe destacar que uno de los aspectos más relevantes que se identifica es la pertinencia de adaptar elementos al contexto de la licenciatura en la modalidad a distancia y no disponer de ellos como una réplica que se implementa en otras circunstancias. Finalmente, se presenta un apartado con las conclusiones sobre el tema, las fuentes consultadas y los anexos.



CAPÍTULO 1

***El Modelo de
Formación Dual
en México***



En este primer capítulo se presentan aspectos generales sobre el *Modelo de Formación Dual Alemán*, con el objetivo de conocer los principales elementos que lo conforman. Se parte de las diversas denominaciones que se identifican sobre el tema, como lo es sistema de formación dual y modelo de formación dual.

En seguida, se abordan algunos de los antecedentes más relevantes que han influido y contribuido a dar forma a su estructura actual. Asimismo, se mencionan los elementos esenciales inmersos en la implementación del modelo, tales como, características, principios y actores. Por último, se describen los principales antecedentes sobre el Modelo de Formación Dual identificados en México. Lo anterior permitirá conocer aquellos elementos que de ser posible puedan identificarse posteriormente en el caso de interés.

1.1. ¿Sistema o Modelo de Formación Dual?

Antes de comenzar es necesario aclarar que, a lo largo de la revisión documental en fuentes especializadas sobre el tema, se han encontrado el uso de diversos términos para referirse a éste. A continuación, se hace una breve descripción de los conceptos encontrados. Para esto, se retoman las definiciones básicas y concretas propuestas por algunos autores enfocados a la formación dual, con el principal objetivo de esclarecer el término idóneo para abordar el tema y así evitar posibles confusiones que pudieran generarse.

Como principio y ante la constante presencia de los términos *sistema* y *modelo* se toma como un primer referente la definición dada por la Real Academia Española en su respectivo diccionario. En éste, la definición dada sobre sistema es la siguiente: “Conjunto de reglas o principios sobre una materia racionalmente enlazados entre sí” y “Conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto”.³

En este mismo, el término modelo se define como: “Esquema teórico, generalmente en forma matemática, de un sistema o de una realidad compleja,

³ Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* [en línea]

como la evolución económica de un país, que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento” y “Arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo”.⁴

Por lo anterior, se deja ver que la diferencia entre sistema y modelo radica en el objetivo, situación o intención bajo la cual buscan implementarse, pues cada uno busca responder a diversas necesidades. Un sistema busca implementarse bajo un orden estricto y complejo que responde a objetivos a gran escala. En cambio, un modelo busca ser una muestra, referencia o ejemplo para la implementación de acciones y labores concretas que atienden una problemática específica.

De igual manera, considerando las definiciones que dan algunos autores sobre sistema, se encuentran las siguientes: para Reina Rodríguez sistema es “una interrelación que existe entre diversos objetos, por ejemplo, entre todos los modelos pedagógicos y como estos a su vez fortalecen el estudio de la pedagogía e incluso del sistema de enseñanza – aprendizaje – evaluación”.⁵

En cuanto a modelo, esta misma autora alude: “se refiere a un resumen de una teoría en la que se describen las características más significativas como las estrategias didácticas, la evaluación y los aspectos representativos de docentes y estudiantes”.⁶ Asimismo, Flórez Ochoa menciona “un modelo es la imagen o representación del conjunto de relaciones que definen un fenómeno, con miras a su mejor entendimiento”.⁷

Ahora bien, respecto a las definiciones que giran en torno a sistema de formación dual, Eva Rindfleish dice: “en el sistema de formación dual se prepara a los egresados de los colegios para la futura vida laboral. [...] La teoría se enseña en

⁴ *Idem.*

⁵ Jennefer Karol Reina Rodríguez, *Formación dual: un modelo pedagógico por descubrir, fundamentación ventajas y retos*, p. 3.

⁶ *Idem.*

⁷ Flórez Ochoa, *apud* J. K. Reina Rodríguez, *op. cit.*, p. 8.

las escuelas vocacionales y la práctica, en las empresas de formación”.⁸ Por su parte, Euler Dieter señala “el sistema dual se sugiere regularmente en el seno de la opinión pública política [...] con el objetivo de resolver ahí problemas económicos o sociales existentes”.⁹ De la misma forma Johanna Kupffer refiere:

El sistema dual, también conocido como formación profesional dual, ya tiene una larga tradición [...] En este proceso de enseñanza se engranan teoría y práctica, pensamiento y actuación en un aprendizaje sistemático y casuístico. Es decir, lo teórico se aplica en casos concretos y prácticos [...] es una tarea conjunta entre el sector privado y el Estado que genera las condiciones jurídicas y administrativas y cofinancia los centros de formación.¹⁰

Por otro lado, en lo concerniente al Modelo de Formación Dual, Zuloaga Monsalve afirma lo siguiente:

El modelo de formación dual es una alternativa reconocida en diferentes partes del mundo, para la formación de técnicos, tecnólogos y profesionales. Su característica más importante es la participación de las empresas en la formación de los jóvenes. De manera que la formación se realiza en dos lugares de aprendizaje, aula y empresa, deliberadamente interrelacionados en el plan de estudios.¹¹

Para Vega, el Modelo de Formación Dual se define como “una modalidad de formación profesional, y por ende educativa, que realiza su proceso de enseñanza-aprendizaje en dos lugares distintos”.¹² Considerando lo hasta aquí expuesto, puede entenderse que sistema y Modelo de Formación Dual hacen referencia exactamente a los mismos elementos y componentes, en ese sentido podrían considerarse sinónimos. Sin embargo, en relación a las definiciones encontradas y dadas por los

⁸ Eva Rindfleish y Felise Maenning-Formann, *Formación dual en Alemania. Formar técnicos por medio de la teoría y la práctica*, p. 9.

⁹ Euler Dieter, *El Sistema dual en Alemania ¿Es posible transferir el modelo al extranjero?*, p.11.

¹⁰ Johanna Kupffer, *Formación profesional dual en Latinoamérica, el sistema dual y su transferencia*, p. 1.

¹¹ Adriana María Zuluaga Monsalve, *Impacto del modelo de enseñanza dual en la formación de ingenieros industriales de la Universidad Alexander von Humboldt de la ciudad de Armenia*, p.1.

¹² Vega, *apud* Isabel Araya Muñoz, *La formación dual y su fundamentación curricular*, p.46.

autores antes mencionados, puede identificarse que su mayor diferencia radica en el alcance o expansión que buscan tener. Es decir, mientras que para sistema se pretende vincularlo a un contexto determinado tomando en cuenta aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, educativos, entre otros; con un modelo se busca atender una situación o caso en particular, al implementar diversas estrategias y recursos desde un enfoque específico que puede adaptarse o servir de referente según se considere necesario.

Ante esto, es importante recordar que la interpretación y las definiciones que se pueden dar son variadas si se examina la perspectiva, el área o la característica que busca enfatizar cada autor o especialista. Por lo anterior, de acuerdo con las fuentes consultadas, el término que se utilizará para hacer referencia al tema, será Modelo de Formación Dual.

Como se observa, las interpretaciones y definiciones sobre el tema son diversas, sin embargo, también es importante y necesario conocer los antecedentes y orígenes de este modelo, con el fin de comprender sus elementos y características que lo conforman, lo cual se menciona en el siguiente punto.

1.2. Orígenes de la formación dual

A lo largo del tiempo la educación ha sido símbolo de grandes cambios, aportaciones e interpretaciones desde diferentes perspectivas y campos. Es aquí dentro de esta complejidad donde se encuentra como una pequeña pieza la formación dual. En México, en los últimos años, el ámbito dual comenzó a tomar mayor relevancia e interés por parte de los sectores gubernamentales y empresariales.

En este modelo de formación se colocan muchas expectativas para lograr una destacada y mayor preparación de alumnos, con habilidades, conocimientos teóricos y prácticos mejor desarrollados e implementados. Por esto, conocer sus orígenes adquiere un valor relevante, pues los elementos fundamentales que la conforman datan desde hace siglos.

De acuerdo con Mittman,¹³ el primer referente se encuentra en el continente Europeo, en específico en Alemania. No obstante, los datos más antiguos del Modelo de Formación Dual se retoman desde la Edad Media, donde una forma de trabajo que se desempeñaba era el ejercer oficios, principalmente de artesanos y comerciantes, así como de otras profesiones referentes a la época.

Con el paso del tiempo se consideró necesario tener una forma de organizarse, mantener el orden y el control de los oficios. Por lo cual, se crearon los gremios, y estos eran conformados por personas que ejercían el mismo oficio. Dichas asociaciones tenían sus normas, reglas, derechos y obligaciones¹⁴ que debían de seguir sus integrantes, por ello se consideraba necesario y obligatorio pertenecer a ellas y cumplir con lo estipulado.

Se sabe que existían tres tipos de título: aprendiz, oficial y maestro¹⁵, de ahí que una de sus principales normas se enfocara en obtener la autorización para poder ejercer su oficio con el título de maestro. Con esto, se asumían también otras responsabilidades relacionadas con los aprendices, tal como lo menciona Mittmann, “el maestro era el responsable de la educación del joven, la formación del carácter y la enseñanza de un oficio. El aprendiz no recibía ningún tipo de salario, pero se le brindaba alojamiento, alimentación y ropa, cuando terminaba el aprendizaje se convertía en oficial y recibía el salario correspondiente.”¹⁶

Rolf, afirma que otro antecedente de este Modelo de Formación Dual “se atribuye a las escuelas dominicales, religiosas y comerciales de los siglos XVII y XVIII, en las que los aprendices asistían a clases los domingos o por las noches y a las escuelas de perfeccionamiento en el siglo XIX”.¹⁷

¹³ Frank Mittmann, *apud* I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 48.

¹⁴ Uwe Lauterbach y Ute Lazendorf, “El sistema dual de formación profesional en Alemania: funcionamiento y situación actual”, p. 10.

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ Frank Mittmann, *apud* I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 48.

¹⁷ Arnol Rolf, *apud* I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 48.

Un segundo cambio que antecede a la formación dual, se encuentra con la llegada de la Revolución industrial en el siglo XIX, todo lo que ésta implicó no solo en cuestiones sociales, económicas y educativas, sino también con la aparición de una mayor demanda de mano de obra.

Al final de la Edad Media las condiciones económicas, a través de la producción para el mercado y ya no para clientes individuales, se transformaron básicamente; entonces mostraron los gremios claros signos de disolución en todos los países europeos. [...] Contrariamente, con la naciente expansión económica se originó una demanda de técnicos cualificados y así, a partir de mediados del siglo XIX, se experimentaron sucesivamente nuevos modelos de regulación de la formación de aprendices.¹⁸

Como se ha dicho, la influencia que tuvo el periodo de la revolución industrial en el desarrollo de la formación dual sin duda fue grande, pues una de sus contribuciones fue el desarrollo de personal técnico calificado, que se solicitaba dado el contexto que se vivía con la expansión de la industria.

Es así que, en busca de regular los modelos de formación, en el año de 1869 se estructuró el Reglamento de Industrias, con el cual se pretendía ordenar la formación de aprendices en la mayor parte del territorio alemán. Años más tarde y como lo indica Rolf: “La formación dual recibió su nombre actual a raíz de la definición aplicada por la Comisión Alemana de Educación y Cultura en 1964, a partir del Dictamen Pericial sobre la Formación Profesional y la Educación Escolar, y de las escuelas de perfeccionamiento profesional en el transcurso del siglo que se consideran antecesoras de los actuales centros de enseñanza.”¹⁹

Por lo anterior, y ante los cambios que se fueron presentando en Alemania, en ámbitos de regulación de comercio, industria, trabajo, educación, entre otros. Fue como tomó mayor relevancia el Modelo de Formación Dual, el cual poco a poco se

¹⁸ U. Lauterbach, *op. cit.*, p. 10.

¹⁹ Arnol Rolf, *apud* I.A Muñoz, *op.cit.*, p.48.

fue estructurando con la intervención del Estado alemán y la participación de empresas. Al respecto, Uwe Lauterbach y Ute Lanzendorf mencionan:

La Ley de Formación Profesional de 1969 reglamentó la formación profesional inicial, el perfeccionamiento profesional y el reaprendizaje profesional en casi todos los campos de la economía; igualmente para la escuela como lugar de aprendizaje. [...] Así se originó una especial forma de la formación profesional, que todavía contiene muchas características de la tradicional formación de aprendices.²⁰

A su vez, Eva Rindfleish sostiene: “Esta ley regula, entre otros, las obligaciones de los aprendices, las condiciones generales para que las empresas puedan formar, el reconocimiento de empresas de formación, la remuneración de los aprendices y el sistema de exámenes”.²¹

De manera que, para cumplir con las labores correspondientes fue necesario crear instituciones encargadas de regular y vigilar lo establecido en esta ley. Uno de los principales es el Instituto Federal de Formación Profesional (BIB) creado en 1970, que en conjunto con el Ministerio Federal de Economía y Tecnología (BMWi) y el Ministerio Federal de Educación e Investigación (BMBF), son los principales responsables del desarrollo e implementación de este modelo de formación en Alemania,²² regulando, supervisando, complementando, siendo guías en el proceso, entre otras actividades, tanto de instituciones de educación superior (IES) como de empresas.

Ante la llegada de estos cambios y en conjunto con la estructura que se buscó darle al Modelo de Formación Dual, el sector empresarial también intervendría, por lo que se menciona:

²⁰ U. Lauterbach, *op. cit.*, p. 11.

²¹ E. Rindfleish y F. Maennig, *op. cit.*, p. 22.

²² Enrique Palos Soto, “El sistema de educación dual: nuevas avenidas en la cooperación bilateral entre Alemania y México”, p. 104.

En la República Federal de Alemania (RFA) las empresas exigieron cambios en la formación universitaria y pidieron una mayor integración de la teoría y la práctica, la participación de las empresas en el currículum académico y una formación profesional adecuada a la demanda real de mano de obra. [...] cuatro años después, en 1973, se establece la primera academia profesional moderna en Stuttgart, impulsada por las compañías Bosch, Daimler-Benz y la empresa de telecomunicaciones Standar Elektrik Lorenz.²³

Con lo anterior, se busca hacer énfasis sobre las diversas necesidades y exigencias que el mismo campo laboral requería sobre la formación de estudiantes. Ante esto, y, en respuesta a los requerimientos planteados por el sector empresarial, la importancia del Modelo de Formación Dual destaca, pues como se ha mencionado, este permite atender la formación teórica y práctica, aspecto demandado por parte del sector empresarial.

Por otro lado, entre las acciones que se fueron generando, no solo se encuentran las academias implementadas por empresas. Sino también el caso del estado de Baden-Wurtemberg²⁴, que se distingue por haber implementado este modelo con la creación de la Universidad de Formación Dual en 2009.

De manera que, a partir de los nuevos retos que se presentaban junto con las reformas, leyes y decretos en este país, el Modelo de Formación Dual llegó a ser hasta hoy en día parte del actual sistema educativo alemán. El cual, se encuentra inmerso en el nivel correspondiente con sus diversas características, variantes y objetivos. Así, por ejemplo, las diversas adaptaciones y la flexibilidad que ha presentado el modelo para adecuarse a necesidades concretas y específicas son de destacarse.

Por lo anterior, este modelo ha sido reconocido y de interés no solo por países latinoamericanos, sino también por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

²³ E. Palos Soto, *op. cit.*, p. 100.

²⁴ *Ibidem.*, p.105.

(UNESCO) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE),²⁵ ya que ha contribuido al reconocimiento de Alemania como una nación pionera y experta en la implementación del Modelo de Formación Dual, debido a su gran desarrollo económico, social y educativo.

1.3. ¿Qué es actualmente la formación dual?

Hasta ahora hemos hablado de las diversas interpretaciones y significados que giran en torno a la formación dual, así como de sus antecedentes y su conformación con el paso del tiempo. Lo anterior, es reflejo de la adaptación que ha tenido para responder y atender las nuevas necesidades que exige el campo formativo. Sin embargo, también es importante conocer con mayor exactitud cuál es el planteamiento principal de este modelo y entender ¿qué es actualmente?

De acuerdo con Sandra Lentzen:

El término “formación dual” o “carrera dual” describe un formato de estudios que combina la práctica laboral con una formación científica. La carrera dual es fruto del desarrollo de la formación dual dentro del sistema de la formación profesional. Combina los elementos del sistema de la formación laboral y del sistema universitario mientras que liga de forma armonizada y sistemáticamente los lugares de formación. Así que la formación dual combina dos lugares de formación: por un lado la universidad, la escuela superior o la academia de formación profesional, las cuales se ocupan de proporcionar el conocimiento teórico o académico. Por otro lado el período práctico, durante el cual los estudiantes suelen aplicar sus conocimientos teóricos en la vida laboral, se realiza en una empresa, o sea en una institución o en una organización que se encarga de la formación práctica. Durante el transcurso de toda la carrera se ligan y se compaginan de forma muy estrecha los temas teóricos y prácticos a enseñar.²⁶

Con lo anterior se puede ver, que el principal atributo y diferencia que se hace en este modelo de formación radica en el término dual. Por un lado, hace énfasis en los lugares de interacción donde se da el aprendizaje, es decir, se hace especial

²⁵ E. Dieter, *op. cit.*, p. 11.

²⁶ Sandra Lentzen, “Los modelos de formación dual como integración de lo académico y lo laboral”, p. 27.

hincapié en implementar y desarrollar las carreras profesionales dentro y fuera de las instituciones de nivel superior. Esto, puede ser en conjunto con organizaciones o instituciones por lo general privadas, sin dejar de lado las públicas y sociales; que permitan y abran las puertas a estudiantes que buscan adquirir un aprendizaje distinto al que se da dentro del aula, sobre su campo de formación.

Por otra parte, puede entenderse también que la dualidad es el vínculo y la participación que se crea entre dos instituciones, esto es, empresas e instituciones de educación. Con ello, se busca trabajar de manera organizada y paralela generando un mayor beneficio para los alumnos. Se contribuye mediante actividades, recursos, e instrumentos para obtener el mayor desarrollo posible a nivel profesional y personal. Aspecto sumamente necesario en un mundo laboral que se encuentra en constante cambio, adaptándose a las nuevas necesidades, a la oferta y demanda de personal mejor preparado, con competencias, habilidades y aptitudes, en lo cual, la formación dual puede aportar en gran medida.

En otro ámbito Zuloaga Monsalve también menciona:

De manera que la formación se realiza en dos lugares de aprendizaje, aula y empresa, deliberadamente interrelacionados en el plan de estudios. En esta forma metodológica la temática del aula y la formación en la empresa se alternan sistemáticamente a lo largo del ciclo de formación. La formación dual ofrece al estudiante una experiencia laboral temprana que favorece el desarrollo de habilidades valoradas social y laboralmente, como también le brinda mayores oportunidades de vinculación laboral.²⁷

En otros aspectos, se hace evidente que este modelo lleva implícito dentro de su estructura cuestiones no solo del ámbito administrativo. Sino que también implica un reto el implementar este modelo de formación, ya que se requiere que ambas instituciones, escuela y empresa, trabajen en conjunto sobre aspectos didácticos,

²⁷ A. M. Zuloaga Monsalve, *op. cit.*, p. 1.

teóricos y desde luego prácticos, por lo cual es pertinente se realicen programas de enseñanza adecuados a los objetivos.

Araya Muñoz menciona: “el propósito principal de la formación dual está orientado a un proceso educativo integral, a través de una alianza estratégica entre la empresa y la academia. En este proceso, el estudiante alcanza un nivel de desarrollo en un puesto de trabajo que le permitirá competir como un profesional altamente calificado por sus cualidades humanas, intelectuales, prácticas y actitudinales”.²⁸

Asimismo, afirma: “La formación dual establece el conocimiento en el análisis e intervención de la realidad a partir de la experiencia humana, de la identificación de problemas en la realidad laboral, y en el aula por medio de una organización disciplinar que involucre el contexto del estudiante como ente generador del significado del conocimiento”.²⁹

De acuerdo a lo mencionado, se puede decir que la formación dual, es principalmente el desarrollo e implementación de la educación profesional superior desarrollada en dos lugares, escuela y empresa. Estas trabajan en conjunto, con el objetivo de formar más y mejores profesionistas capacitados, con experiencia teórica-práctica.

Este es un modelo del cual, ambas instituciones se benefician. Pues implica para la institución educativa espacios que brindan la oportunidad de tener experiencia, y para el mundo empresarial la participación de alumnos que muestran entusiasmo e iniciativa, que tienen el conocimiento teórico más actualizado y vigente referente a su campo de formación. Lo anterior, significa que este modelo se caracteriza, entre otras cosas, por el vínculo entre la teoría y práctica y entre la escuela y empresa.

²⁸ I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 46.

²⁹ *Ibidem.*, p. 56.

De lo anterior, se puede ver que otro rasgo que no puede pasar desapercibido, corresponde a sus diversas características y elementos que conforman el modelo, asunto que se trata en el siguiente punto.

1.4. Características y elementos de la formación dual

Hasta aquí se han mencionado aspectos referentes a los orígenes y definiciones sobre la formación dual. Sin embargo, en dicho modelo se encuentran características y elementos generales que son parte esencial de su funcionabilidad y estructura. A continuación se hace mención de dichos aspectos, los cuales servirán para llevar a cabo posteriormente el análisis del caso estudiado

Dentro de las características se pueden identificar varias. La primera corresponde a la relación alumno-empresa, la cual, se genera con la búsqueda de empresas para desarrollar las prácticas. Esto es, un acercamiento indispensable para el proceso. Es decir “Los alumnos deben postularse directamente en las empresas para conseguir una plaza de aprendizaje. [...] Una vez que se haya elegido una empresa, los alumnos deben realizar una postulación por escrito, de la misma manera que si se tratara de un trabajo”.³⁰ Por consecuente, la relación alumno-empresa se inicia con la solicitud que elaboran los alumnos para la empresa de su interés, en la cual buscan desarrollar sus prácticas.

Por su parte, “las empresas realizan entrevistas de trabajo y escogen ellas mismas a sus aprendices. Los jóvenes más idóneos para aprender una profesión a través de la formación dual son precisamente aquellos con habilidades más bien prácticas y/o manuales”.³¹ Como podemos ver, el proceso para la realización de prácticas, es muy parecido al de cualquier búsqueda de empleo, pues cada empresa oferta sus vacantes y recibe las solicitudes correspondientes. Posteriormente, entrevista a los alumnos candidatos y los selecciona de acuerdo a necesidades e

³⁰ E. Rindfleish y F. Maenning, *op. cit.*, p. 12.

³¹ *Ibidem.*, p. 11.

intereses presentes. Por último, da aviso a todos los seleccionados. De esta manera da inicio la relación alumno-empresa.

Una segunda característica corresponde a la firma del contrato entre el alumno y la empresa. “El contrato de formación se firma entre la empresa y el aprendiz. [...] Contiene por ejemplo, el monto de la remuneración, la cantidad de los días de vacaciones y la duración del tiempo de prueba”.³² Es decir, en el contrato se estipulan aspectos como horarios, fechas de inicio y término de prácticas, apoyos o beneficios proporcionados a los alumnos, tales como servicio de comedor, becas, prestaciones, entre otros. Cabe mencionar, que también se hace mención de algunas regulaciones establecidas por el gobierno alemán, como por ejemplo, la condición bajo la cual, ninguno de los alumnos en formación puede ser suspendido o restringido de sus prestaciones correspondientes ni de sus prácticas formativas.³³ Por lo anterior, se destaca la importancia que para el proceso de formación tiene el establecer contratos que permiten una mejor implementación de las prácticas, así como de sus debidas obligaciones y responsabilidades que esto implica para los involucrados.

Como tercera característica se encuentra la posible contratación de alumnos. Dado que “en promedio, dos de tres aprendices son contratados directamente por su empresa de formación. El comportamiento de contratación varía de acuerdo al tamaño de la empresa. En la medida que este aumenta, aumenta también el requerimiento de nuevos especialistas, lo cual tiene efectos positivos para la probabilidad de la contratación después de la formación.”³⁴ Cabe destacar que, aunque la contratación no es una acción obligatoria por parte de la empresa, si es una opción que se deja abierta. En lo cual, se considera a los alumnos inmersos en el proceso de formación que ya conocen el entorno laboral y las actividades a realizar.

³² *Ibidem.*, p. 17.

³³ *Idem.*

³⁴ E. Rindfleish y F. Maenning, *op. cit.*, p. 33.

Por consecuente y teniendo en cuenta que, “en el transcurso de la formación, llegan a conocer muy bien a sus aprendices y pueden evaluar mejor su capacidad de adaptarse a la empresa y al equipo de trabajo. [...] Una buena formación por parte de la empresa crea un vínculo fuerte, de manera que al finalizar el aprendizaje, los jóvenes se sienten parte de la empresa y normalmente desean ser contratados.”³⁵ Esto es, después de terminadas las prácticas de formación, considerando el desempeño observado por asesores escolares y supervisores en la empresa, si se considera necesario y pertinente, varios alumnos pueden ser contratados por esta misma y pasar a formar parte de estas empresas como colaboradores oficiales, quienes cubren el perfil y las habilidades necesarias para una labor especializada.

Una cuarta característica se encuentra relacionada con la aplicación de exámenes. Esto es, “al término de cada formación hay exámenes finales donde se revisan los contenidos de toda la formación. Según la profesión, hay exámenes tanto prácticos como teóricos”.³⁶ Dichos exámenes, por lo general son estructurados por asesores de la empresa en conjunto con la institución educativa para aplicarlos a los estudiantes. De esta forma, se busca conocer cuál ha sido su avance y el aprendizaje estando dentro de la empresa. La información recopilada es de importancia para futuras reuniones que pudieran tener las empresas y la escuela. Pues a través de ello, se pueden plantear o comentar cualquier situación relacionada con la implementación de este modelo, lo cual evidentemente compete a ambos actores para su solución o mejora.

La quinta característica corresponde al apoyo proporcionado a los alumnos que no lograron entrar a alguna empresa para realizar sus prácticas. “Los jóvenes que no encuentran un puesto de formación técnica [...] tienen que asistir a un establecimiento educacional del estado. Estos colegios no otorgan ningún tipo de título, sino que preparan a los jóvenes para iniciar una formación dual”.³⁷

³⁵ *Ibidem.*, p. 30.

³⁶ *Ibidem.*, p. 19.

³⁷ *Ibidem.*, p. 13.

Se entiende entonces, que existen colegios que brindan asesoría y capacitación para que en un futuro los alumnos tengan mayores posibilidades de ser aceptados y puedan colaborar con una empresa para continuar con su formación. Dicho de otra forma, esta característica hace énfasis en atender una dificultad que se puede presentar durante la búsqueda de una empresa, para el desarrollo de prácticas formativas.

Por último, se encuentra la sexta característica que corresponde a los convenios establecidos entre la empresa y la institución de educación superior. Entendiéndose esto como un “conjunto de actividades que se deben llevar a cabo entre la institución y empresa para que culminen en el acto de acuerdo de colaboración donde se detallan las bases, acuerdos, compromisos y responsabilidad de cada una de las partes, con la finalidad del logro de los objetivos y el éxito de la formación dual”.³⁸ Por lo que, con la firma de los convenios, se busca establecer compromisos, derechos y obligaciones que asumen ambas instituciones durante la vigencia del mismo. Con ello, se pretende lograr una mejor implementación y desarrollo de los programas de formación y, por ende, contribuir a la formación de los estudiantes. En este punto, por lo general la institución de educación superior convoca a las empresas interesadas, que cumplen con los requisitos solicitados para realizar un convenio.

En suma, como se ha dicho, algunos de los elementos de la formación dual han logrado perdurar y seguir presentes desde los orígenes del modelo, adaptándose a las necesidades actuales. Por lo que, es importante identificar cuáles son y conocer a qué hacen referencia. De acuerdo con Araya Muñoz, desde el ámbito curricular se consideran principalmente cuatro elementos.³⁹

1. Aprendizaje significativo del estudiante.

³⁸ Arturo Gamino Carranza, Mara Acosta y Rocío Pulido, *Modelo de Formación Dual del Tecnológico Nacional de México*, p. 178.

³⁹ *Ibidem.*, p. 47.

2. Aprovechamiento y aplicación de herramientas tecnológicas y procedimentales actualizadas que no dispone la institución educativa pública y que la empresa posee.

3. Insumo vital para la institución educativa en la actualización de los planes de estudio según las necesidades de formación.

4. El aporte de conocimiento de la institución educativa a la empresa por medio de la interacción.

El primero es el aprendizaje significativo, el cual es uno de los principales objetivos de este modelo de formación, Reina Rodríguez al respecto menciona:

Esta modalidad de E-A-E (enseñanza-aprendizaje-evaluación) contempla la articulación estructurada entre diferentes estamentos como lo son la academia y la empresa o el sector productivo. Permite obtener una complementariedad pues se forma bajo un enfoque tecnológico y humanista que es aplicado al contexto laboral y favorece que en el proceso de aprendizaje del estudiante se adquieran componentes de eficacia y eficiencia.⁴⁰

En este primer elemento, se han considerado algunos aspectos vinculados con el aprendizaje significativo, por lo cual se afirma, “se aprende por y para la práctica. Las situaciones son la referencia didáctica. [...] La práctica debe intentar abarcar toda la realidad; el aprendizaje debe integrar las experiencias del aprendiz”.⁴¹ Araya Muñoz también menciona: “En ese proceso de aprendizaje no solo intervienen los componentes cognitivos sino también las motivaciones, la metacognición, las cualidades y el comportamiento del individuo”.⁴²

Por lo anterior, se entiende que se busca hacer referencia a la interacción que tiene el alumno en el ámbito laboral, aprendiendo y conociendo aspectos que muchas de las veces la teoría no puede brindar. Con esto, no solo conoce

⁴⁰ J. K. Reina Rodríguez, *op. cit.*, p. 36.

⁴¹ Klaus Halfpap, “Desarrollo de planes de estudios en el marco de la formación profesional dual en Alemania”, p. 36.

⁴² I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 58.

cuestiones reales, sino que sus conocimientos comienzan a enfocarse más a una situación en específico. Es ahí donde el alumno puede conocer con mayor detalle el ambiente que le exige la vida laboral, pero no solo eso, sino también conocer y fortalecer sus actitudes, aptitudes, habilidades. Y aún más aquellos aspectos que puede y debe reforzar para desempeñar con mayor certeza su futura profesión y relacionarla con conocimientos anteriormente aprendidos que puedan complementarse unos con otros.

Como un segundo elemento, se encuentra el aprovechamiento y la aplicación de herramientas tecnológicas y procedimentales actualizadas que no dispone la institución educativa pública y que la empresa actual posee; al respecto se menciona:

La formación dual, desde el punto de vista del currículo como tecnología, según Castillo, involucra la búsqueda y el uso de los medios para conocer y aprender, especialmente en la actividad propia del mundo laboral, por la capacidad de trasladar a la práctica el acervo teórico y el cultivo de una actitud científica, de habilidades tecnológicas y técnicas relacionadas con un oficio, una profesión o una especialidad que se denomina actividad didáctica-productiva.⁴³

Como lo refiere su nombre, este elemento hace mención de los aportes que puede proporcionar la empresa a los alumnos. Es decir, muchas de las herramientas que los alumnos en formación necesitarán saber utilizar en un futuro como profesionistas, no se pueden incluir o instalar dentro de aulas o laboratorios de clase. Por lo que, la empresa es el lugar adecuado en donde los alumnos pueden conocer y desarrollar el uso de estas, como pueden ser maquinaria, herramientas, *software*, material especializado, entre otros más.

⁴³ Castillo, apud I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 54.

El tercer elemento, como se mencionó anteriormente, es el insumo vital para la institución educativa en la actualización de los planes de estudio según las necesidades de formación. Sobre este, Araya Muñoz mencionan:

La formación dual requiere un currículo integrador que permita concebir los contenidos a partir del aprendizaje cooperativo de temas, problemas o proyectos concretos que usualmente surgen del análisis de necesidades de la realidad, prevalece la interdisciplinariedad y una estrecha relación teoría-práctica, con bases de autonomía, principios éticos y de solidaridad, un espíritu crítico y conciencia colectiva.⁴⁴

En esta misma línea, Reina Rodríguez también afirma: “el desarrollo del currículo académico en el Modelo de Formación Dual se realiza bajo retroalimentación constante que la empresa hace sobre la pertinencia de los contenidos del plan de estudios”.⁴⁵ En otras palabras, puede decirse que los planes de estudio, se actualizan a los cambios y la demanda de conocimientos que exige el mercado laboral a través del tiempo. Por lo cual, deben trabajar en conjunto escuela y empresa, para reestructurar los objetivos y contenidos que se buscan transmitir. Al respecto, también se añade:

Según la educación tradicional, los aprendices adquieren conocimientos teóricos y científicos al inicio de la carrera y al llegar al final se realizan las prácticas, en este momento es en el que muchos de los estudiantes tienen la sensación que los conceptos se han perdido en el tiempo o no son tan fáciles de recordar; es por esto que el objetivo final de formación dual como se ha nombrado anteriormente es establecer una alineación, integración y alternancia constante entre actividades teóricas en la escuela y las actividades prácticas que se desarrollan en la empresa. Se busca perfeccionar el plan de estudios, ya que es el componente operativo del currículo en donde se encuentra la lista

⁴⁴ I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 56.

⁴⁵ J. K. Reina Rodríguez, *op. cit.*, p. 40.

total de asignaturas y la malla curricular que se impartirá con el propósito de fortalecer la articulación y así garantizar la pertinencia de cada uno de los programas académicos.⁴⁶

Por lo anterior, puede decirse que la importancia del insumo que la empresa tiene y proporciona a la institución de educación, radica no solo en la actualización que sobre los planes o programas de estudio puede tenerse. Sino también, en las posibilidades que brinda a los alumnos de reafirmar, comprender y aplicar conocimientos al tiempo que los aprende en la escuela. De esta forma, no se perderá la información, ni se dejará como un conocimiento rezagado, el cual, con el paso del tiempo pudiera olvidarse.

En cuanto al último elemento, que es, el aporte de conocimiento de la institución educativa a la empresa por medio de la interacción, Karol Rodríguez dice:

Esta fase del proceso se desarrolla con la formación en la empresa, fundamentada en un plan de rotación en donde se resaltan los conocimientos que el estudiante debe obtener para alcanzar las competencias vistas en la teoría, se establecen las funciones que debe desempeñar en cada una de las áreas de formación en la empresa y el aprendizaje que debe obtener.⁴⁷

Asimismo, añade: “La formación en la IES y la empresa debe corresponder en cada periodo académico a la misma área o núcleo de formación, tanto en el plan de estudios, como en el plan de rotación; es decir que los conocimientos que aprendió en el aula de clase de la IES, debe aplicarlos en la empresa asignada.”⁴⁸ Es así como la institución educativa, brinda a través de los estudiantes nuevos conocimientos que le son de utilidad a la empresa y que se implementan y reflejan en cada una de las prácticas.

⁴⁶*ibidem.*, p. 41.

⁴⁷ *Ibidem.*, p. 43.

⁴⁸ *Ibidem.*, p. 39.

Dicho de otra manera, el logro de objetivos del Modelo de Formación Dual depende no solo de la institución educativa o la empresa, pues, requiere de un trabajo en colaborativo. Uno de sus principales medios para lograrlo, se encuentra principalmente en la estructura del plan de estudios. Todos los contenidos y elementos involucrados, por ejemplo, aspectos didácticos, curriculares y tecnológicos contribuirán a generar un mayor beneficio y desarrollo tanto de las instituciones, como del modelo de formación.

Aunado a esto, se encuentra sin duda el conocimiento brindado a la empresa, a través de los estudiantes que participan en las prácticas. Quienes en su cotidianeidad interactúan y participan de múltiples maneras en la empresa, es decir, aporta los conocimientos que la institución educativa transmite durante sus clases. En suma, la importancia de conocer dichos aspectos radica en ser cuestiones que están estrechamente relacionadas con los principios, objetivos y actores involucrados en el Modelo de Formación Dual.

1.4.1 Actores de la formación dual

Hasta el momento se ha hecho referencia a los cuatro elementos que contribuyen a dar estructura a la formación dual. Sin embargo, es necesario no dejar de lado la importancia que tienen los principales involucrados en hacer funcionar este modelo. Pues son ellos, los principales referentes para innovar, complementar y actualizar decisiones o acciones tanto en la institución educativa como en la empresa, ya que contribuyen en el logro de objetivos de este modelo de formación. De acuerdo con Araya Muñoz se identifican los siguientes actores:⁴⁹

- 1) Estudiante
- 2) Entidad educativa
- 3) Empresa

⁴⁹ I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 53.

El primero de ellos es el estudiante, uno de los principales beneficiarios, al ser quien refleja el logro de objetivos y las necesidades de formación presentes. Son ellos quienes se encuentran inmersos directamente en la transferencia de conocimientos teóricos y prácticos que se da en ambas instituciones. En otras palabras, son el principal referente a considerar dentro del proceso que necesita la formación dual, tal como lo menciona Araya Muñoz “el estudiante como actor principal, hacia su formación es que se orientan todas las acciones de un proyecto educativo en esta modalidad”.⁵⁰

Puede decirse entonces, que el estudiante es un receptor, quien genera así un canal de comunicación entre la institución educativa y la empresa. Lo que permite no solo el intercambio de ideas, sino también proporciona su perspectiva y experiencia de formarse bajo esta modalidad, ya que sugiere y opina sobre las necesidades que surgieron durante su proceso formativo.

Además conviene mencionar que con este modelo de formación los alumnos se benefician, pues como se afirma “los estudiantes aprenden varias competencias, como empatía, flexibilidad, trabajo en equipo, respeto recíproco a través de la formación dual que son importantes tanto para su desarrollo profesional como para su desarrollo personal”.⁵¹ Por consiguiente, se considera que para el estudiante contribuye en el desarrollo de habilidades individuales, pues en gran medida él es responsable de su aprendizaje.

En esta misma línea, se hace referencia sobre los aportes que da la práctica al estudiante, por lo cual se afirma:

Esa práctica se ubica en un sistema complejo como es la organización y que a partir del aprendizaje de las tareas puede dar un aporte sustantivo al quehacer, con mayor propiedad, ya que el proceso didáctico productivo en que está inmerso en la modalidad de

⁵⁰ *Idem.*

⁵¹ J. Kupffer, *op. cit.* p. 2.

formación dual, le permite la interacción con estados que lo obligan a pensar, analizar, tomar decisiones y actuar ante las situaciones cambiantes de la realidad empresarial.⁵²

Teniendo en cuenta lo anterior, se entiende que el alumno desarrolla poco a poco habilidades para resolver problemas cotidianos referentes a su formación. Así como una mayor capacidad para adaptarse a situaciones diversas, desarrolla mejor la comunicación y comprensión de lo aprendido en el aula. Esto evidentemente contribuirá a formar un profesionalista más competente, ampliando sus posibilidades para ingresar en el mundo laboral pues, la experiencia profesional es clave al momento de la búsqueda de trabajo.

El segundo actor es la entidad educativa, es decir, la institución de educación superior. La cual, es la principal responsable de “suministrar al estudiante todos los medios y recursos formativos para desarrollar adecuadamente el proceso de formación”.⁵³ Por tanto, sus diversas actividades se encuentran enfocadas en estructurar el escenario necesario para desarrollar este modelo de formación. Siendo una de sus principales actividades la revisión, elaboración y actualización de los planes de estudio bajo el modelo dual. Todo lo que ello implica, desde cuestiones curriculares, didácticas y metodológicas, por mencionar algunas.

Asimismo, es necesario mencionar que la formación dual “no es un modelo simple; exige la construcción de un adecuado sistema de relación entre la escuela y la empresa, una compleja planeación tanto para garantizar la oferta como la calidad de la formación”.⁵⁴ Por lo que, la institución educativa es la encargada de realizar convenios con empresas, instituciones u organizaciones, tanto públicas como privadas que estén interesadas y dispuestas a trabajar en conjunto para implementar una formación dual. Siendo esta, una acción que, “asegura la articulación entre el desempeño profesional y la formación desarrollada; por ende,

⁵² I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 58.

⁵³ Konrad Adenauer Stiftung, *¿Cómo implementar la formación en la modalidad dual en Costa Rica? Guía para empleadores*, p. 17.

⁵⁴ María Morales Ramírez, “Sistema de aprendizaje dual. ¿Una respuesta a la empleabilidad de los jóvenes?”, p. 108.

fortalece la vinculación entre la institución educativa y la empresa”.⁵⁵ Con ello, se busca hacer de la formación dual, un modelo flexible y accesible que pueda dar oportunidad a muchos más alumnos para su formación práctica. Por lo cual, la relación entre ambas instituciones es de suma importancia.

Conviene subrayar que el trabajo de este segundo actor, es también reflejo del esfuerzo que realizan todos y cada uno de los personajes dentro de la institución educativa. Pues como se menciona, “la institución educativa representada por profesores, quienes tienen la responsabilidad de orientar o guiar la enseñanza académica en coordinación con el resto de docentes de la institución educativa”.⁵⁶ Es decir, los docentes son quienes contribuyen en el proceso de implementación del modelo, tal como se menciona:

El papel del docente debe ser mediador del proceso de educación técnica y profesional creando situaciones de aprendizaje que pongan al estudiante en una posición crítica, reflexiva, participativa, con un papel protagónico, que reflexione y analice cómo aprende, qué le falta y cómo es como persona, a partir de la práctica por medio de la vivencia y experiencia del estudiante, el docente y el contexto real como base curricular.⁵⁷

Puede entenderse entonces, que los docentes son los responsables de formar y transmitir al estudiante el conocimiento teórico que le permitirá realizar sus futuras prácticas. En su labor, deben considerar el orden y coordinación de contenidos teóricos para que coincidan con las prácticas en la empresa.

Por consiguiente, los docentes miembros de la institución educativa, son también un vínculo con los alumnos para esclarecer y apoyar sobre dudas o inquietudes que pudieran surgir con los temas vistos en clase o sobre el proceso de este modelo. Por tanto, es importante que los docentes se encuentren en continua

⁵⁵ *Ibidem.*, p. 96.

⁵⁶ I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 53.

⁵⁷ *Ibidem.*, p. 58.

actualización y capacitación, así, podrán aportar aún más en la formación de los futuros profesionistas.

Por otra parte, los beneficios que se logran para dicha institución, se encuentra por ejemplo, que “la formación dual puede eliminar o por lo menos reducir esta valla en la búsqueda de trabajo por primera vez. Los egresados disponen de una amplia experiencia práctica ganada durante la formación”.⁵⁸ Es decir, se puede identificar un aumento en el porcentaje de alumnos egresados que se colocan en el campo laboral casi de manera inmediata. Habría que agregar también, que el reconocimiento que la institución va forjando con la implementación de un modelo dual, genera también un mayor interés de empresas por participar al ver reflejados sus resultados.

Incluso al ser partícipes de la formación dual permite también el desarrollo de nuevas habilidades en todo el equipo de trabajo, desde docentes hasta administrativos, generando así, una comunicación multidisciplinaria para atender cada vez más áreas de formación y mantener en constante actualización las ya existentes.

Como tercer actor se encuentra las empresas. Estas cumplen un papel fundamental pues “son ellas las que ofrecen los puestos de formación de acuerdo a sus requerimientos, las que pagan el sueldo de los aprendices y tienen a su cargo el traspaso de los contenidos prácticos de la formación durante el trabajo”.⁵⁹ En otras palabras, las empresas forman parte esencial en el desarrollo del proceso de formación dual, al brindar el espacio de prácticas para los alumnos. O sea, el lugar en donde hacen uso de los diversos materiales, herramientas y recursos de cada área empresarial, según corresponda con el plan de trabajo que vincula teoría y práctica.

⁵⁸ E. Rindfleish y F. Maennig, *op. cit.*, p.32.

⁵⁹ *Ibidem.*, p. 24.

La empresa también participa en la supervisión del desempeño de los alumnos, en transmitir de igual manera conocimientos técnicos que son de relevancia para desempeñar su profesión. En conjunto con docentes, debe colaborar en reuniones para plantear nuevas necesidades o problemáticas que deban ser atendidas.

Puede decirse incluso, que es una organización que motiva al estudiante al posibilitarle una visión de la realidad laboral, pues durante las prácticas es considerado un colaborador. Aunado a esto, y, de acuerdo a los convenios establecidos con la IES el alumno puede recibir apoyos, por ejemplo un sueldo o una beca según corresponda.

Otro rasgo que se hace presente con este tercer actor, es la presencia de una persona de asistencia en el proceso de formación. Tal como se menciona “la empresa como entidad formadora a partir de la actividad didáctico-productiva, que por medio del instructor o tutor lleva a cabo la enseñanza en un puesto de trabajo”.⁶⁰ Lo anterior, refleja que dentro de la empresa destaca también la participación de un tutor, quien, parecido al docente en la institución educativa, es un apoyo y responsable de instruir, acompañar y guiar a los alumnos en sus áreas de práctica.

En el Modelo de Formación Dual, se busca que el instructor o tutor, participe con la institución formadora para organizar y vincular los conocimientos teóricos y prácticos según corresponda con el plan de estudios. Se entiende entonces que:

Se encarga de transmitir las habilidades y conocimientos recogidos en la programación, dirigiendo a los aprendices en la realización correcta de sus actividades e instruyéndolos en la práctica. Asimismo les adiestra en las medidas de seguridad en el trabajo, observando siempre el cumplimiento del plan de formación en cuanto a los tiempos y a los contenidos transmitidos.”⁶¹

⁶⁰ *Ibidem.*, p.53.

⁶¹ Cramer, Schmidt y Wittwer, *apud* Jesús A. Alemán Falcón, “El sistema dual de formación profesional alemán: escuela y empresa”, p. 12.

Por tanto, el tutor tiene la responsabilidad de comunicar a la institución educativa cualquier situación referente al alumno, por ejemplo, su desempeño en los temas de práctica. No obstante, cabe mencionar que el tutor es un actor quien puede o no estar presente en algunos segmentos, durante todo el proceso de formación o inclusive intervenir eventualmente. Todo ello dependerá de los intereses y convenios establecidos entre la empresa y la institución educativa, así como de posibles modificaciones o perspectivas de este modelo. Sin embargo, su participación es relevante, pues el apoyo, la supervisión, la aclaración de dudas y el complemento práctico que necesita el alumno dentro de la empresa es necesario para lograr buenos resultados.

En cuanto a los aportes que la empresa obtiene del modelo de formación, se menciona que “para las empresas es una inversión en el marco de una estrategia empresarial de reclutamiento de personal”.⁶² Dicho de otra forma, se entiende que la empresa tiene a su disponibilidad personal en formación que está adquiriendo experiencia, pero que sin duda brinda apoyo a las diversas áreas donde la empresa lo necesita, aún más cuando la cantidad de trabajo es grande.

Ante este panorama, mediante el proceso de formación puede aprovechar para contratar oficialmente a practicantes, quienes evidentemente ya tendrán experiencia previa sobre el trabajo y los procesos de la empresa. En vista de esto, no necesitarán ser capacitados nuevamente, lo cual se convertiría en un ahorro para la empresa.⁶³

Lo hasta aquí expuesto, sin duda, hace evidente la importancia y la complejidad que implica este modelo. Si bien es necesaria la participación de la institución educativa en conjunto con la empresa, también lo es, la presencia activa de alumnos y profesores. Además, de acuerdo a cada caso particular incluso el apoyo del tutor, pues ellos en conjunto contribuyen con sus respectivas labores de manera constante. De esta forma se puede obtener un mejor desarrollo, tanto personal

⁶² J. Kupffer, *op. cit.* p. 2.

⁶³ E. Rindfleish y F. Maenning, *op. cit.*, p. 30.

como profesional y así alcanzar los objetivos; los cuales se encuentran permeados por principios de formación, siendo pieza clave en la estructura del Modelo de Formación Dual y de los cuales se hace mención a continuación.

1.4.2. Principios del Modelo de Formación Dual

Un ámbito que es fundamental corresponde sin duda a los principios de formación, los cuales son la base principal de la estructura de este modelo, pues plantean la visión bajo la cual se desarrollan los objetivos de formación. Este modelo como ya se ha mencionado, ha destacado por contribuir en atender las diversas necesidades que solicita el campo laboral, ampliando e impulsando la formación de futuros profesionistas. Así mismo, ofrece mayores posibilidades de inserción y actualización laboral, extendiéndose cada vez más a otros campos profesionales.

Sin duda, la experiencia y las posibilidades que busca implementar desde el inicio en la formación de los alumnos se encuentran permeadas, principalmente por dos principios. El primero, hace alusión a la educación-trabajo y el segundo, el cual se encuentra inmerso en este primero corresponde a la teoría-práctica.

El primero es el principio educación-trabajo que busca hacer énfasis en complementar la formación, es decir, generar una amplia relación entre educación académica y experiencia, tal como se menciona: “Esa propuesta de combinación educación- trabajo fundamenta la forma de relacionar a los alumnos en nuevos campos, en los que debe aplicar los conocimientos, seleccionar y disponer las condiciones que influyen en su experiencia.”⁶⁴

Asimismo, Silveira menciona: “La concepción de la educación para el trabajo, exige tres niveles de integralidad: la utilidad, el conocimiento técnico y las aptitudes, y las condiciones, medios, recursos y estrategias. De esta manera, la formación dual fundamentada en la educación para el trabajo basa su éxito en la ventaja del trabajo individual y colectivo de manera que articule la realidad”⁶⁵, también agrega “En los

⁶⁴ I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 53.

⁶⁵ Silveira, *apud* I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 53.

factores que orientan el principio de la formación dual, educación-trabajo, se establecen los fundamentos curriculares en que se debe cimentar un programa curricular en esta modalidad”.⁶⁶ Es decir, el principio de educación-trabajo busca desarrollar en el estudiante una mejor formación, mediante la aplicación de los conocimientos obtenidos en la institución de educación en un espacio de trabajo real y con ello desarrollar más las habilidades y conocimientos. Contribuye de esta forma, no solo a tener la oportunidad de ser practicantes, sino también en tener mayores posibilidades de la obtención de un trabajo en su respectiva área profesional. Sin embargo, un punto que es importante no olvidar, es la ardua tarea que implica para la estructura curricular, pues es ahí donde se articulan los principios en conjunto con los elementos, actores y características correspondientes al Modelo de Formación Dual.

María Luisa Rodríguez al respecto menciona, “la enseñanza basada en el trabajo tiene como objetivos propios el desarrollo de la capacidad reflexiva, la conciencia sobre el propio aprendizaje, la transferencia de lo aprendido, el aprendizaje en equipo, el desarrollo de la autonomía personal y la cultura de la práctica”.⁶⁷ También añade: “El aprendizaje basado en el trabajo es una estrategia didáctica que trata de ampliar los horizontes escolares, abrir sus muros y dejar entrar en las aulas la comunidad total, proporcionando al alumnado experiencias reales y oportunidades para aplicar lo aprendido en los centros escolares al puesto de trabajo.”⁶⁸

Por lo anterior, se puede entender que el principio de educación-trabajo debe encontrarse plasmado en la estructura del currículo y el plan de estudios. Es importante que considere claridad, orden y lógica en cada actividad, tarea, instrucción, explicación, examen o demás elementos que se requieran para poder lograr un proceso formativo, que permita al estudiante tener una visión amplia de la realidad, en la cual, puede y debe desarrollar mejor sus conocimientos y

⁶⁶ *Ibidem.*, p. 54.

⁶⁷ María Luisa Rodríguez Moreno, “Orientación profesional y formación basada en el trabajo. Conceptos básicos y sugerencias para la intervención”, p. 15.

⁶⁸ *Ibidem.*, p. 45.

capacidades. Es decir, el principio educación-trabajo corresponde al vínculo, la secuencia y parte del proceso que se genera entre los conocimientos del alumno y su participación en la empresa con el reafirmar y aprender haciendo.

Del mismo modo, el segundo principio, corresponde a la teoría-práctica, el cual, como se ha dicho, se encuentra inmerso en el principio educación-trabajo. Este busca hacer énfasis en el aporte que se logra en conjunto, al aplicar la teoría en la práctica cotidiana, al respecto Johanna Kupffer afirma “la experiencia laboral juega un papel importante para los estudiantes, porque reciben en corto tiempo una formación de alto nivel tanto en la teoría como en la práctica [...] El engranaje de la teoría y de la práctica según el principio de aprendizaje, ayuda, porque los estudiantes pueden aprender la parte teórica y directamente aplican sus nuevos conocimientos en la parte práctica”⁶⁹ María Luisa Rodríguez menciona:

La realización de prácticas profesionales efectivas, se encuentren indisolublemente ligadas a todo el proceso de formación universitaria, contribuyendo con esto a la formación de un profesional competente, capaz, que se desempeñe de manera exitosa en el mundo laboral, ya que está demostrado a lo largo de la historia de la didáctica general, a través de muchos experimentos, que cuanto más participa un alumno en una situación de aprendizaje, más efectivo será, sobre todo cuando se aprende una habilidad o destreza, puesto que al ubicar al alumno en contextos de aprendizaje concretos, puede resolver problemas y realizar tareas reales o auténticas llegando a comprender el uso del conocimiento y de las habilidades que están aprendiendo y las diferentes condiciones bajo las que tendrán que aplicarlas.⁷⁰

Todo lo anterior hace evidente la importancia de ambos principios, ya que estos dan forma y sustento al principal objetivo del Modelo de Formación Dual, es decir, a la formación basada en prácticas en el campo laboral. Es a través de estos, que el desarrollo y la implementación toma sentido, pues son el vínculo que relaciona a

⁶⁹ J. Kupffer, *op. cit.* p. 2.

⁷⁰ M. L. Rodríguez, *apud* Estela Rodríguez, Francisco Cisterna y Cecilia Gallegos, “El sistema de prácticas como elemento integrante de la formación profesional”, p. 74.

todos y cada uno de los diferentes componentes de este modelo, desde los planes de estudio elaborados en la institución, hasta las prácticas realizadas en empresas.

En efecto, se entiende que los principios teoría-práctica y educación-trabajo se convierten en un eslabón que permitirá una formación integral de los futuros profesionistas. De manera que el proceso no solo busca transmitir información o solo seguir un plan de trabajo, sino también, pretende desarrollar aún más el potencial de cada uno de los alumnos, por esto cada actividad intenta ser significativa y productiva.

Por consiguiente, a través de cada práctica se va adquiriendo una madurez personal y profesional, así poco a poco se va formando una identidad propia que corresponderá a su futura profesión. No obstante, también se contribuye en el proceso de transición, pues después de las prácticas, el alumno tendrá una visión sobre los pasos a seguir tras egresar, por ejemplo, en lo referente al proceso de búsqueda de trabajo y la importancia de una constante actualización en su campo.

1.5. Antecedentes de la formación dual en México

Hasta este punto, se ha hecho referencia sobre los elementos, actores y características de la formación dual, que de forma posterior se retomaran para el análisis, sin embargo, es necesario hacer mención de algunos antecedentes que se han hecho presentes en nuestro país referente a este modelo.

Como se mencionó anteriormente, se sabe que Alemania es pionero en este modelo de formación, por ello también ha asumido el compromiso de guiar y orientar a países interesados en la formación dual. De ahí que países europeos y latinoamericanos soliciten apoyo para poder implementarlo; tal ha sido el caso de Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica y por supuesto México.

Referente a México, se sabe que el primer acercamiento para implementar este Modelo de Formación Dual, se da con los cambios y necesidades que se requerían

en el campo laboral. Sobre todo, con la llegada de empresas de la industria eléctrica, electrónica, automotriz, química, tecnológica, entre otras. Entre ellas, algunas son de origen alemán como Volkswagen, Mercedes-Benz y Bosch que en la búsqueda de expandirse a otro territorio requerían contratar personal calificado.⁷¹

Por lo anterior, se puede decir que gracias a estas empresas la formación dual ha ido tomando fuerza en nuestro país, al lograr que el Gobierno muestre interés en este modelo, pues si bien las empresas han sido las principales importadoras y promotoras, también son un referente y ejemplo de implementación de un modelo de esta índole.

De acuerdo con Enrique Palos: “El primer proyecto mexicano de formación dual diseñado a imagen y semejanza del sistema alemán se remonta a 1993, fue impulsado a petición del consorcio Volkswagen y orientado a profesionistas de Nivel Medio Superior para sus industrias ubicadas en Puebla”.⁷² De ahí que el desarrollo del modelo aunque se implementó con diversos cambios también logró expandirse a otros estados como Nuevo León, Morelos, Guanajuato, Baja California, Chiapas y Tlaxcala en donde las empresas cuentan con plantas o fábricas de producción. Un ejemplo claro del desarrollo que se ha dado es con Bosch, la cual, como lo menciona este mismo autor en 2001 implementó este modelo en el estado de San Luis Potosí y posteriormente en 2009 establece un convenio a nivel superior con la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca; es así que el consorcio se ha concentrado en certificar a ingenieros mecatrónicos y técnicos profesionales para sus centros de producción en el país; por ello cuenta también con un centro de entrenamiento en este mismo estado inaugurado en 2010.⁷³

Actualmente y debido a los objetivos de desarrollo que se planteó el Gobierno mexicano, en conjunto con la relación de cooperación internacional que se ha buscado mantener y fortalecer entre Alemania y México, ambos gobiernos han

⁷¹Sergio Escobedo *et al.*, “El modelo de educación dual y algunas experiencias en una institución mexicana de ingeniería”, p. 2.

⁷²E. Palos Soto y M. Herráiz, *op. cit.*, p. 107.

⁷³*Ibidem.*, p. 108.

acordado colaborar para generar e impulsar el desarrollo cultural, económico, tecnológico, educativo, científico entre otros, lo cual se ha reflejado con la firma de diversos acuerdos y convenios.

Respecto a los convenios establecidos es importante mencionar que a raíz de estos, se han realizado una serie de actividades y proyectos de entre los cuales destaca en el año 2012 el taller Expertos de la Cooperación Mexicana- Alemana para la Formación Profesional y el Encuentro Latinoamericano para la Formación Profesional, en los cuales han participado el Ministerio Federal de Formación Profesional (BIB), algunas cámaras de comercio e instituciones educativas; asimismo destaca también el conocido año dual México-Alemania, el cual se llevó a cabo en el periodo 2016-2017 a través del cual se buscó compartir a la población en general principalmente aspectos culturales, tecnológicos y económicos de ambos países.

Por otra parte, ambos países han hecho énfasis en el tema educativo, pues sin duda es de vital importancia, sobre todo considerando que en nuestro país han sido diversos los proyectos piloto que se han implementado a lo largo del tiempo. Mismos que han considerado como referencia al modelo de formación alemán, sin embargo, no es hasta hace unos años que se impulsó con mayor fuerza en el Nivel Medio Superior tras la firma de un convenio entre instituciones educativas de los dos países y del cual se habla a continuación.

1.5.1. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Profesional (CONALEP)

En el ámbito educativo a Nivel Medio Superior destaca el Colegio Nacional de Formación Profesional Técnica (CONALEP) creado en 1978 tras una decisión presidencial. En un inicio su principal objetivo radicó en continuar con la formación de técnicos egresados del nivel secundaria y certificarlos como técnicos profesionales, quienes al finalizar tendrían la posibilidad de continuar con una formación superior o ingresar al campo laboral según fueran sus intereses.

Sin embargo, con el paso de los años y ante la presencia de diversas necesidades y cambios que se exigían en el campo laboral y tras diversas reformas y evaluaciones, el CONALEP comenzó a modificar aspectos sobre sus objetivos de formación y planes de estudio. Es así como surge el interés por implementar y tomar como referencia al modelo alemán; de acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Media Superior (SEMS) “En México, la formación dual en el Nivel Medio Superior se desarrolló previamente en diversos momentos en algunos planteles del CONALEP a partir de 1993. Algunas de las primeras experiencias sobre las que se tiene registro se desarrollaron en el Estado de México, entre 1993 y 1998”.⁷⁴

De ahí que, un suceso de importancia para el desarrollo del Modelo de Formación Dual se da en 2009 con la firma de un acuerdo de cooperación entre el BIIB y el CONALEP, siendo este un parte aguas para implementar y desarrollar proyectos bajo esta modalidad en otros estados de la República, en planteles de esta misma institución.

A raíz de esto, algunos de los proyectos que se impulsaron fueron el CAMEXA+ y el MechMexDual, este último, tomó un giro diferente con el acuerdo firmado en 2012 entre la Secretaría de Educación Pública y la Alianza Alemania-México para la Transferencia Tecnológica (ALTRATEK). Lo cual, no solo se caracterizó por implementarse en el Estado de México, sino también por el uso de recursos tecnológicos, pues se impulsó la utilización de una plataforma en donde los alumnos podían realizar prácticas o esclarecer dudas referentes a los temas abordados y en donde también se permite a profesores supervisar dichas acciones.

En 2013, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, en alianza con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) a través de su Comisión Nacional de Educación constituyen un grupo de trabajo tripartita, con la participación del CONALEP y la Cámara Mexicana - Alemana de

⁷⁴ SEP, *Metodología y criterios para la implementación de los programas de formación dual, Modelo Mexicano de Formación Dual*, p. 5.

Comercio e Industria (CAMEXA) a fin de definir la estrategia que permitiera impulsar la formación dual en México a una mayor escala.⁷⁵

Con esto se dio inicio a desarrollar el Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD) para el Nivel Medio Superior, para lo cual fue necesario recibir orientación de instituciones alemanas y considerar el resultado de proyectos anteriores que proporcionen un primer panorama sobre la situación en México y así poder atender las necesidades y cambios pertinentes. Es así que en este mismo año se presentó la primera propuesta de este modelo, la cual considera todos aquellos aspectos que se necesitarían para su correcto funcionamiento para el caso particular del Nivel Medio Superior. Sin embargo, en el nivel superior también se identifican un referente sobre la formación dual, aspecto que se aborda en el siguiente punto.

1.5.2. Tecnológico Nacional de México (TecNM)

Referente al Modelo de Formación Dual en el nivel superior, se encuentra el caso de formación en institutos tecnológicos, pues como lo menciona Arturo Gamino “los institutos Tecnológicos de México se ha identificado como uno de los sistemas de instituciones de Educación Superior Tecnológica más grande de Latinoamérica, es por ello que durante el año 2014 se crea el Tecnológico Nacional de México con la finalidad de integrar a todos los institutos Tecnológicos de México como una sola institución”.⁷⁶

Lo anterior, destaca que la importancia de esta institución radica en ser un referente a nivel superior en la formación de ingenieros al desarrollar el Modelo de Formación Dual del Tecnológico Nacional de México (TecNM). El cual se considera “como una estrategia curricular flexible innovadora que permite al estudiante formar y desarrollar competencias profesionales en un ámbito académico-laboral de manera eficiente y práctica, incorporando el carácter integral del saber hacer y del ser”.⁷⁷

⁷⁵ *Idem.*

⁷⁶ A. Gamino Carranza, M. Acosta y R. Pulido, *op. cit.*, p. 173.

⁷⁷ *Ibidem.*, p. 179.

Como se menciona, el Tecnológico Nacional de México aun siendo una institución de reciente creación, es el mayor referente de implementación del Modelo Dual a Nivel Superior. Su principal campo de intervención se ha enfocado en el área de las ingenierías, tales como la civil, eléctrica, mecatrónica por mencionar algunas. De entre sus características más relevantes destacan aspectos tales como la forma de titulación, la cual generalmente es mediante un reporte final, los objetivos de formación y la experiencia que se brinda al estudiante, el desarrollo de habilidades y conocimientos, así como la amplia posibilidad de introducirse en el campo laboral.

En suma, se deja ver que el Modelo de Formación Dual se conforma por diversos elementos, principios y actores, los cuales son pieza clave en su funcionamiento y han hecho de este un modelo de interés para diversos países. Es de destacar la adaptación que dicho modelo ha tenido a lo largo de diversas épocas, pues si bien, se consideró como un medio para formar y transmitir el ejercicio de oficios, actualmente busca atender necesidades de formación teórica y laboral, siendo la practica un elemento primordial para un mejor ejercicio profesional. Lo anterior, muestra en mayor o menor medida la flexibilidad que permite en la formación de profesionistas.

Sin embargo, la importancia del Modelo de Formación Dual radica no solo en la adaptación y transformación que con el tiempo ha adquirido. Sino también, en las acciones que permiten el desarrollo practico en diversos campos o áreas, y para lo cual, ha aportado con sus elementos y características atendiendo necesidades o problemáticas en situaciones específicas.

Hay que destacar la intervención e influencia que ha tenido Alemania en guiar al Gobierno mexicano en el desarrollo del Modelo Mexicano de Formación Dual, pues ha sido un parteaguas para el desarrollo de este en algunas instituciones de educación. Sin embargo, en nuestro país aún es largo el camino que se debe recorrer para aumentar el número de instituciones que lo retomen e implementen a Nivel Medio Superior y Superior.

En esta misma línea, es importante considerar lo mencionado por Eva Rindfleish:

Elementos como el aprendizaje continuo, pensar y actuar de manera interdisciplinaria, TI y competencias en el manejo de los medios se vuelven cada vez más y más importante, lo mismo que la adquisición de competencias en el manejo de máquinas y sistemas interconectados. En el futuro este tipo de habilidades serán necesarias prácticamente en cualquier oficio, por lo cual se deben integrar más en el proceso de formación. Para eso se deben reformar los reglamentos de formación. [...] La adaptación de la formación dual a la era digital recién está comenzando.⁷⁸

Por lo anterior, se entiende que al ser un modelo de reciente desarrollo en nuestro país, se abre un catálogo de posibles contextos o situaciones en las cuales puede implementarse, haciendo uso de nuevas herramientas y recursos tecnológicos, que pueden inclusive aplicarse en otras modalidades de enseñanza.

Es así que, lo hasta aquí abordado es un referente sobre la formación dual, siendo de importancia al dar pauta para la identificación de sus elementos, características o principios inmersos en procesos formativos, en diversos contextos o casos específicos. Por ejemplo, el caso de la educación abierta, la educación en línea o a distancia, o sea, una variante en donde puede ser posible identificar el Modelo de Formación Dual o algunos de sus elementos.

⁷⁸ E. Rindfleish y F. Maenning, *op. cit.*, p. 39.



CAPÍTULO 2

***El Sistema Universidad
Abierta y Educación a
Distancia (SUAYED) de la
UNAM***



Anteriormente se hizo mención sobre la formación dual, un modelo de origen alemán que hoy día sigue vigente y que ha presentado diversos cambios ante la necesidad de atender nuevos retos. En el presente capítulo se abordan aspectos referentes a una modalidad educativa que ha tomado fuerza ante el gran desarrollo tecnológico y que es retomada por diversas instituciones de educación para impartir cursos, diplomados y licenciaturas; es decir, la educación a distancia.

En este sentido, se mencionan los principales componentes que se identifican en esta modalidad educativa, se parte de la interpretación de definiciones identificadas, asimismo se abordan las características, actores y elementos inmersos en el proceso de la educación a distancia. Todo lo desarrollado en el capítulo permitirá contextualizar el caso estudiado.

2.1. ¿Qué es la educación a distancia?

Como inicio es importante conocer qué se entiende por educación a distancia, para ello, se retoman algunas definiciones de especialistas en el tema, en las cuales, se hace énfasis en el uso de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones.

La educación a distancia, al ser una modalidad que se encuentra en auge, es un tema que genera polémica, pues, al igual que ocurre con otros conceptos y temas, la definición e interpretación que se da a la educación a distancia difiere según el aspecto que se busca enfatizar o el contexto en el cual se implementa. Al respecto, Miguel Casas menciona:

El termino educación a distancia cubre un amplio espectro de diversas formas de estudio y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ellas no se cumplen mediante la tradicional contigüidad física continua, de profesores y alumnos en locales especiales para fines educativos; esta nueva forma educativa incluye todos los métodos de enseñanza en los que debido a la separación existente entre estudiantes y profesores,

las fases interactivas y pre-activa de la enseñanza son conducidas mediante la palabra impresa, y/o elementos mecánicos o electrónicos¹

José Luis García afirma “la educación a distancia es una estrategia educativa basada en la aplicación de la tecnología al aprendizaje sin limitación del lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes. Implica nuevos roles para los alumnos y para los profesores nuevas actitudes y nuevos enfoques metodológicos”.²

De la misma forma, Lorenzo García Aretio dice: “La educación a distancia es un sistema tecnológico de comunicación masiva y bidireccional, que sustituye la interacción personal en el aula de profesor y alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización tutorial, que propician el aprendizaje autónomo de los estudiantes”.³

Con lo anterior, se destacan algunas de las principales cualidades que definen a la educación a distancia y que contribuyen a su definición actual. De entre las cuales destaca la separación profesor-alumno del tradicional salón de clases y la integración de las tecnologías en tiempos y espacios diferentes.

A su vez, especialistas de la Coordinación de Educación Abierta y a Distancia (CUAED) de la UNAM como la Dra. Judith Zubieta sostiene: “En México, la educación a distancia, también conocida como “en línea”, “virtual” o “*e-Learning*”, ha reportado un amplio crecimiento en el ámbito de la Educación Superior a través de muy diversas formas y expresiones.”⁴

Para la Universidad Nacional Autónoma de México la educación a distancia se entiende como “una modalidad en la cual el acompañamiento al trabajo del alumno

¹ Miguel Casas Armengol, *apud* Lorenzo García Aretio, “Hacia una definición de educación a distancia”, p. 1.

² José Luis García Llamas, *apud* L. García Aretio, *op. cit.*, p. 2.

³ L. García Aretio, *op. cit.*, p. 8.

⁴ Judith García Zubieta y Claudio Rama Vitale, *La educación a distancia en México: una nueva realidad universitaria*, p. ix.

se proporciona mediante una plataforma informática, diseñada ex profeso para garantizar una comunicación fluida entre el alumno y sus asesores, el alumno y sus compañeros, así como el acceso a los materiales didácticos y las actividades de aprendizaje y de evaluación”.⁵

Lo anterior, deja ver que la definición de educación a distancia puede interpretarse de diversas maneras e inclusive nombrarse de diferentes formas, sin embargo, hacen referencia al proceso formativo mediado por tecnología y a la separación de espacios entre profesor y alumno. Se entiende entonces que esta modalidad implementa un proceso de enseñanza y aprendizaje a través del uso de recursos o medios tecnológicos, tales como el correo electrónico, materiales multimedia, plataformas virtuales, entre otros muchos más.

Puede decirse que la educación a distancia busca adaptarse a las necesidades y cambios que se exigen en la formación de profesionistas y atender a diversas poblaciones que intentan continuar con sus estudios, a quienes, por lo general, les es difícil continuar en una modalidad tradicional. Al ser una modalidad flexible, puede integrar, adaptar o combinar aspectos o elementos que complementen el proceso y que le permitan cumplir con sus objetivos de formación.

Por lo tanto, esta modalidad educativa es aquella en donde se utilizan todo tipo de recursos tecnológicos y en la cual no es necesaria la presencia física en un aula tradicional, pues busca adaptarse y responder a los cambios y necesidades de la época.

Lo hasta aquí expuesto permite conocer algunas de las definiciones e interpretaciones referentes a la educación a distancia. A su vez, da pauta para identificar sus principales características y componentes, lo cual se detalla en el siguiente apartado.

⁵ CUAED, *Modelo educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM*, p. 37.

2.2. Características y componentes generales de la educación a distancia

Como se ha mencionado, al ser una modalidad relativamente reciente en su implementación, las características y componentes que la conforman son diferentes en comparación con una modalidad presencial. Por lo general, en la educación a distancia se pueden identificar las siguientes:⁶

1. La separación del profesor-alumno.
2. La utilización sistemática de medios y recursos técnicos.
3. El aprendizaje individual.
4. El apoyo de una organización de carácter tutorial.
5. La comunicación bidireccional.

La primera corresponde a la separación profesor-alumno, esta es la principal característica de la educación a distancia. Al respecto José Luis Córca menciona “consiste en el no contacto cara a cara, o comunicación no directa, a diferencia de la que se da en el aula en un modelo tradicional. Implica una separación en tiempo y/o espacio entre el profesor y el estudiante”.⁷ Es decir, se deja de lado la idea en donde, para transmitir un aprendizaje era sumamente necesaria la presencia de ambos personajes dentro de un salón de clases. Actualmente ambos pueden encontrarse en lugares completamente diferentes y seguir siendo parte de un proceso de aprendizaje.

En segundo lugar, se encuentra la utilización sistemática de medios y recursos técnicos. Al respecto, Córca también refiere: “se consideran como recursos facilitadores del aprendizaje los materiales: impresos, de audio, vídeo, informáticos y los canales de comunicación (correo postal, teléfono, radio, televisión, fax,

⁶ Sims, *apud* L. García Aretio, *op. cit.*, p. 6.

⁷ José Luis Córca y M.^a Hernández, *Tecnología de Información y Comunicación de la Instrucción. Características de la educación a distancia*, p. 8.

Internet) que se utilizan para emitir mensajes educativos”.⁸ Por lo anterior, se hace evidente que el desarrollo tecnológico pone a disposición de los estudiantes diversos recursos y herramientas que se convierten, al utilizarlos con un objetivo específico, en un medio de apoyo y comunicación para el proceso de enseñanza en la educación a distancia.

La tercer característica corresponde al aprendizaje individual, sobre este se menciona: “el estudiante puede avanzar a su propio ritmo, con un estilo y método de aprendizaje elegidos por el mismo, organizar sus espacios y tiempos de estudio según sus necesidades, lo cual requiere el desarrollo de su voluntad y habilidades para ‘aprender a aprender’ y ‘aprender a hacer’; por lo que el aprendizaje depende principalmente del estudiante más que del docente.”⁹ En otras palabras, el alumno asume gran responsabilidad sobre su propio aprendizaje, pues debe organizar sus tiempos, actividades cotidianas o laborales para dedicar el tiempo correspondiente al estudio y revisión de documentos, elaboración de tareas, así como de algunas otras actividades académicas.

La cuarta característica es el apoyo de una organización de carácter tutorial, sobre esta, Lorenzo García Aretio refiere: “En la mayoría de instituciones y programas a distancia, el componente de estudio independiente o autónomo esta invariablemente apoyado por sistemas de asistencia y asesoramiento que son proporcionados idealmente en centros de estudio o de apoyo o, en mayor medida, por medios modernos de comunicación.”¹⁰ Córlica también afirma: “La educación a distancia tiende a ser tutelada, [...] el docente se convierte en facilitador o guía del aprendizaje a través de vías de comunicación para apoyar al estudiante en su estudio independiente”.¹¹ Es entonces el apoyo tutorial una característica que busca guiar u orientar a los alumnos para lograr una mejor formación y aprovechamiento en su proceso de aprendizaje.

⁸ *Ibidem.*, p. 8

⁹ *Ibidem.*, p. 9.

¹⁰ L. García Aretio, “Fundamento y componentes de la educación a distancia”, p. 49.

¹¹ J. L. Córlica, *op. cit.*, p. 9.

Su planeación e implementación dependerá de cada institución. Al respecto, Aretio menciona: “Suele ser el rostro, la imagen de esta forma de enseñar-aprender al establecer un sentimiento de relación personal entre el que enseña y el que aprende. Este diálogo tutorial se viene estableciendo a través de las vías: presencial, postal, telefónica, fax, videoconferencia de sala, internet.”¹² Es así como la función tutorial cumple con su propósito, haciendo uso de los principales recursos y herramientas tecnológicas por lo general de libre acceso. Utilizando estos medios busca traspasar la distancia entre alumno, profesor e institución.

La comunicación bidireccional es la quinta característica presente en la educación a distancia, sobre esta se dice: “la enseñanza a distancia es un sistema multimedia de comunicación bidireccional con el alumno alejado del centro docente, y facilitado por una organización de apoyo, para atender de un modo flexible el aprendizaje independiente de una población masiva, dispersa”.¹³ Al respecto, es importante aclarar que “los estudiantes pueden establecer un diálogo (simulado) a través de sus materiales de estudio y de las vías de comunicación (diálogo real) encontrando así respuesta a sus interrogantes tanto en sus propios materiales de estudio, como por el profesor o tutor, y entre sus propios compañeros”.¹⁴

Lo anterior, deja ver que la comunicación bidireccional en la educación a distancia, es una de las características más importantes y necesarias para el proceso de enseñanza y aprendizaje. A diferencia de lo que se puede pensar, la comunicación que se genera en este proceso no sólo se da en una sola dirección, es decir, de profesor-alumno, sino también de alumno-profesor e inclusive de alumno-alumno. Para dicha interacción, se hace uso de toda la diversidad de recursos tecnológicos que hoy en día existen, esto permite comunicar a dos o más personas que se ubican en distintos puntos. En esta misma característica, se identifican principalmente dos tipos de comunicación:

¹² L. García Aretio, “Fundamentos y componentes de la educación a distancia”, p. 49.

¹³ L. García Aretio. “Hacia una definición de educación a distancia”, p. 4.

¹⁴ J. L. Córlica, *op. cit.*, p. 10.

Síncrona, cuando tiene lugar en tiempo real simultaneo e inmediato a la producción del mensaje (ej.: conversación presencial, telefónica, video conferencia, charla interactiva...), y asíncrona, en la que la relación no se produce en tiempo real, la emisión del mensaje, la recepción y la posible nueva respuesta (retroalimentación) al mismo no se producen de forma simultanea sino diferida en el tiempo, durante minutos, horas o días (ej.: el correo portal o electrónico).¹⁵

Es decir, en la comunicación síncrona pese a la distancia, alumno y profesor logran participar y mantener un canal de comunicación que se realiza en un mismo momento y en el cual, hacen uso de medios o recursos electrónicos que les permiten traspasar la distancia. Por otro lado, en la comunicación asíncrona ocurre algo parecido, pues también se genera un canal de comunicación, con la diferencia de que el mensaje que se busca transmitir, es recibido y revisado poco o mucho tiempo después. Se tiene la opción de reproducirlo o analizarlo las veces que se considere necesario.

Esto hace evidente que en esta modalidad educativa se busca fortalecer el aprendizaje individual de cada alumno, haciendo uso de herramientas tecnológicas que permitan un primer contacto y a su vez genere una retroalimentación entre profesor y alumno a pesar de la distancia.

De lo anterior, cabe destacar que sus características responden a un contexto en el cual, el desarrollo y uso de las tecnologías es un aspecto sumamente cotidiano, por lo que la educación a distancia es reflejo de las diversas adaptaciones y contribuciones que se pueden generar al integrar recursos tecnológicos en un proceso formativo. Estas características son de importancia, pues se pueden encontrar, por lo general, en cualquier proceso formativo implementado mediante esta modalidad.

A su vez, dentro de la educación a distancia existen también una serie de componentes que no pueden pasar desapercibidos, pues son pieza clave al hacer

¹⁵ L. García Aretio. "Fundamento y componentes de la educación a distancia", p. 55.

posible la implementación de esta modalidad. De acuerdo con Aretio¹⁶ se pueden identificar principalmente 5 componentes, los cuales se mencionan a continuación:

1. Alumno
2. Docente
3. Materiales
4. Vías de comunicación
5. Infraestructura organizativa y de gestión

El primero de los componentes corresponde al alumno, quien es una de las figuras más importantes, pues, es el principal implicado en hacer funcionar a esta modalidad educativa. “El alumno a distancia es un individuo generalmente maduro con una historia vivencial llena de experiencias, conocimientos, capacidades, hábitos, actitudes, conductas e interés en participar en su propio proceso de formación, características éstas que condicionan, filtran y, previsiblemente, mejoran los futuros aprendizajes”.¹⁷ De manera que, las habilidades y conocimientos con los que cuente el alumno al inicio de su proceso formativo en esta modalidad, contribuirán en gran medida en su aprendizaje.

Hay que mencionar además, que los interesados en esta modalidad cubren en su mayoría con una serie de características, al respecto se menciona “datos reportados por el *National Center for Education Statistics (NCES)* dan cuenta de las características principales de los alumnos de la modalidad a distancia: a) se dedican a los estudios en tiempo parcial, b) trabajan tiempo completo, c) son independientes económicamente, y d) tienen a su cargo a otras personas”.¹⁸

¹⁶ *Ibidem.*, p. 50.

¹⁷ *Ibidem.*, p. 51.

¹⁸ Begoña Learreta, A. Cruz y Benito A, *apud* Ofelia Contreras Gutiérrez y Gabriela Méndez, “El perfil de los estudiantes de Educación a Distancia en México”, p. 49.

Lo anterior refleja que el alumno cumple una función primordial en la educación a distancia, muchas de las acciones implementadas en el proceso de formación giran en torno a sus necesidades, tiempos e intereses.

Destaca en su mayoría por tener un estilo de vida diferente al de cualquier alumno de un modelo tradicional, además, por su individualidad, compromiso, determinación al aprender y su responsabilidad al cumplir con lo establecido en el plan de estudios. Por lo general, se caracterizan por asumir diversos roles, no solo el de trabajador, sino también el de padre, madre, hijo, estudiante, etc. Por ello, la organización de tiempos juega un papel importante a lo largo de su proceso de formación.

El segundo componente, es decir, el docente, quien al igual que el alumno es de suma importancia, cumple funciones primordiales en la educación a distancia. “El docente debe centrar sus esfuerzos en que el estudiante sea artífice de su proceso de construcción de significados y ampliación de horizonte del conocimiento”.¹⁹ Al respecto, Aretio menciona:

En la institución a distancia la docencia no es directa, se utilizan recursos técnicos más o menos sofisticados para posibilitar la comunicación bidireccional en la que colabora un profesor menos típico en las otras instituciones, el tutor. Docencia que habrá de ser enfocada a motivar y potenciar el aprendizaje independiente y autónomo de un adulto²⁰

Es por ello que el docente, quien también es nombrado tutor o asesor, sin duda, es el principal responsable de entrar en contacto, atender, guiar y apoyar a los alumnos en la modalidad a distancia. Sus principales funciones pueden ser variadas, sin embargo, no solo consisten en proporcionar materiales, información o actividades a desarrollar relacionadas a un programa de asignatura. También debe innovar y buscar los medios, a través de los cuales despertar y sobre todo mantener

¹⁹ María Clara Tovar, Luz Argote y Melva Ocampo, “Las TIC en la Escuela de Enfermería de la Universidad del Valle: Una experiencia transformadora”, p. 140.

²⁰ L. García Aretio. “Fundamento y componentes de la educación a distancia”, p. 52.

el interés y motivación de los alumnos para mantenerse constante en su propio proceso de formación a distancia.

Como tercer componente se encuentran los materiales, los cuales son el principal medio de transmisión de conocimiento para los alumnos. “Se consideran como recursos facilitadores del aprendizaje los materiales: impresos, de audio, vídeo, informáticos y los canales de comunicación (correo postal, teléfono, radio, televisión, fax, Internet...) que se utilizan para emitir mensajes educativos.”²¹ Como se deja ver, los materiales en la educación a distancia cumplen una función específica en y con el alumno, que va desde transmitir información hasta generar comunicación entre los diversos involucrados en el proceso formativo.

Por consecuente, dada la variedad y el gran desarrollo de recursos digitales y tecnológicos, se pueden utilizar y generar una diversidad de materiales. Es decir, recursos que van desde un texto escrito, guías o apuntes digitales hasta una presentación audiovisual o videos, los cuales deberán cumplir con parámetros y estándares que se acoplen a las necesidades de cada institución donde se creen e implementen.

El cuarto componente corresponde a las vías de comunicación que se crean en la modalidad a distancia, las cuales son un recurso importante dentro del proceso formativo. “Los avances técnicos ponen a disposición de los protagonistas implicados en el proceso de comunicación (profesores y alumnos) una serie de medios que posibilitan diferir en espacio y/o tiempo la emisión y recepción de los mensajes pedagógicos con el fin de salvar precisamente esos obstáculos tempoespaciales. Éste es el rasgo diferencial más definitivo de la educación a distancia, el de la comunicación mediada entre profesores y alumnos”²²

Nuevamente la tecnología pone a disposición de los actores, los medios para generar y mantener un canal de comunicación. Este componente es quizás uno de

²¹ J. L. Córca, *op. cit.*, p. 8.

²² Garridson, *apud* L. García Aretio, “Fundamento y componentes de la educación a distancia”, p. 36.

los más necesarios en la educación a distancia, para su mejor implementación y desarrollo, pues es claro que sin un medio o vía de comunicación no tendría lugar ningún tipo de proceso de aprendizaje. Al igual que ocurre con los materiales se dispone de una gama de opciones, entre estos medios o vías de comunicación podemos encontrar las computadoras, teléfono celular, tabletas, mensajería instantánea, videoconferencias, correo electrónico, redes sociales, entre otros más.

Por último, el quinto componente a considerar, se refiere a la infraestructura organizativa y de gestión, la cual al igual que en cualquier modalidad educativa es necesaria y en la educación a distancia presenta aspectos específicos. Al respecto García Aretio menciona:²³

En consecuencia, una institución de enseñanza a distancia deberá disponer de las siguientes unidades y funciones:

1. Unidad o sección de diseño y producción de materiales que habrá de contar con los expertos en contenidos y en diseño del tipo de material de que se trate.
2. Unidad de distribución de materiales con la función de hacer llegar éstos de forma puntual a sus destinatarios dispersos geográficamente.
3. Proceso de comunicación que precisa de una atención específica en estas instituciones con el fin de coordinar y garantizar el funcionamiento de los más diversos medios que posibiliten la comunicación bidireccional (correo, teléfono, radio, tv, telemática...)
4. La coordinación del proceso de conducción del aprendizaje se hace precisa habida cuenta de la diversidad de agentes que intervienen en el mismo: productores de materiales, responsables del proceso de enseñanza – aprendizaje, tutores y, en su caso, evaluadores.
5. La evaluación a distancia y/o presencial comporta una estrategia también diferente a la de la enseñanza presencial por lo que habrán de arbitrarse las instancias precisas para su adecuado funcionamiento.

Lo anterior, refleja que en la implementación de la educación a distancia es necesario disponer de una gestión de todas y cada una de las acciones, funciones

²³L. García Aretio, “Fundamento y componentes de la educación a distancia”, p. 58.

y procesos presentes en ella. Es decir, es necesario contar con unidades, coordinaciones, áreas o secciones que específicamente realicen actividades indispensables para su buen funcionamiento.

La primera de estas coordinaciones, áreas o unidades que debe estar presente en instituciones con educación a distancia, se enfoca en el diseño y la producción de materiales que se necesitan para el proceso de formación. Es necesario se conforme por profesionista especialistas en el área, tal como pueden ser diseñadores gráficos o programadores que generen en conjunto un material adecuado a los objetivos.

Una segunda coordinación, debe ser la responsable de manejar la distribución y divulgación del material elaborado para el proceso formativo. Para ello, es indispensable que el personal tenga conocimientos relacionados con la divulgación y acceso de los materiales para los alumnos, sin importar el lugar o la hora en la cual sean consultados.

La comunicación, es también un proceso que se debe considerar, y para el cual, sería necesario crear un área o coordinación que cuente con personal capacitado. En esta, los encargados deben de mantener disponibles y abiertas todas aquellas vías o medios de comunicación. Por ello, es importante conozca sobre estos recursos, sus actualizaciones y la forma correcta en la cual funcionan.

También es importante disponer de una coordinación encargada de guiar, apoyar y dirigir los procesos de aprendizaje, pues sin duda, es una función fundamental para el proceso de formación de los alumnos. Sus integrantes al ser especialistas en diversos campos y temas, deben trabajar en conjunto con otras coordinaciones, generando así, un trabajo multidisciplinario que permita una mejor implementación de los procesos de aprendizaje.

En esta modalidad educativa, una coordinación o área encargada de atender lo relacionado con la evaluación es, al igual que las anteriores, necesaria. Debe conformarse por expertos en los temas y procesos necesarios para evaluar. Esta

cumplirá con una función importante al identificar aspectos que deben ser mejorados y que permitirán brindar procesos de calidad.

En la educación a distancia las antes mencionadas son algunas de las principales coordinaciones o áreas con las que se debe de disponer, sin embargo, la decisión de crearlas u organizarlas dependerá de los intereses y necesidades de cada institución, pues inclusive pueden crearse otras según sea necesario.

Por lo tanto, en este ámbito, es importante considerar que “una buena administración y un adecuado sistema de dirección precisan además de un personal eficiente y cualificado, unos eficaces diseños, sistemas administrativos modernos, sistemas de planificación y seguimiento, organización presupuestaria y contable fiable, etc.”²⁴

En efecto, el proceso de gestión en esta modalidad no funciona únicamente con personal especializado, también es indispensable contar con los recursos físicos básicos que proporcionen a los especialistas el espacio necesario para realizar su labor. Es decir, disponer de materiales y equipo para cumplir con sus actividades asignadas, que van desde recursos tecnológicos y acceso a internet hasta la asistencia administrativa.

Dicho lo anterior, se entiende que la educación a distancia se compone de diversos elementos y características que, engranados en conjunto, hacen del proceso formativo una acción flexible. Evidentemente muchos de estos pueden cambiar según el contexto de la institución educativa en donde se implementen. Un claro ejemplo son las diferentes instituciones que han incursionado en ofertar licenciaturas, cursos, diplomados, entre otros mediante esta modalidad. En especial, se ha hecho presente desde el Nivel Medio Superior y Superior. De entre las instituciones más destacadas, se encuentra la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la cual se hablará en el siguiente punto.

²⁴ *Ibidem.*, p. 59.

2.3. El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la Universidad Nacional Autónoma de México

Como se ha mencionado, la educación a distancia se integra por diversos elementos y características que buscan afrontar y adaptarse a las nuevas necesidades de formación. Estos pueden variar según el contexto y la institución dónde se implementan, por ello, cada institución tiene un proceso y estructura específica.

Hoy en día, es una modalidad en la cual incursionan instituciones educativas de diversos niveles. Tal como se menciona: “En Latinoamérica se desarrollaron interesantes experiencias de educación a distancia en el ámbito universitario y en otros niveles y modalidades de educación continua. Así por ejemplo, en México podemos citar la Universidad Nacional autónoma de México, el Instituto Tecnológico de Monterrey, pioneros en educación continua, de adultos y a distancia”.²⁵

En nuestro país, uno de los primeros referentes relacionados con la modalidad a distancia, específicamente en la educación superior, se encuentra con las acciones implementadas por la UNAM.

Durante el rectorado del doctor en sociología, Pablo Gonzáles Casanova, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) del 6 de mayo de 1970 al 7 de diciembre de 1972, se profundizó en la reforma académica de la Universidad, y con un afán democratizador de la educación superior se fundó el Sistema de Universidad Abierta (SUA)²⁶

Es así que la creación del Sistema Universidad Abierta fue una de las acciones implementadas por el rector ante la reestructuración universitaria, lo cual buscaba dar un nuevo enfoque al acceso a la educación superior, por esto: “El proyecto de la educación abierta, que fue aprobado por el Consejo Universitario de la UNAM como Sistema Universidad Abierta (SUA), en febrero de 1972, procuró introducir a

²⁵ Alicia Beatriz Tedesco, *Educación a distancia y e-learning: ideas previas para el debate*, p. 2.

²⁶ Roció Amador Bautista, “40 años del sistema Universidad Abierta de la UNAM. Crónica histórica”, p. 197.

la Universidad y a los estudiantes en el sistema de producción, y vincularlos más estrechamente a los trabajadores al ampliar sus formas de acceso a la educación universitaria”.²⁷

Por consecuente, con la reforma universitaria se impulsó una de las primeras acciones que sería un parteaguas para la implementación de otras modalidades en la educación superior. Por lo que con el sistema de educación abierta se dio inicio a una nueva etapa dentro de la universidad, al reestructurar y brindar la posibilidad de implementar una nueva modalidad.

En la exposición de motivos para crear al SUA en la UNAM, elaborada por el entonces rector de la UNAM, Pablo González Casanova, se advierten las razones por las cuales la Universidad debe adoptar un modelo de enseñanza abierta y qué es lo que se pretende con él, de acuerdo con las condiciones económicas, políticas y sociales de aquel entonces: Crear un sistema dinámico de libre opción tanto para las dependencias universitarias como para sus presentes y futuros estudiantes.²⁸

La acción del entonces rector pretendía no solo afrontar las necesidades de la época, sino también atender la demanda de alumnos interesados en continuar con sus estudios en una modalidad distinta de la tradicional y convertirse en un ejemplo para otras instituciones. Sin embargo, años más tarde, para el SUA los cambios continuarían, tal como lo afirma Judith Zubieta:

Con este sistema como origen y, en buena medida como resultado de los avances tecnológicos que han sido incorporados en la última década, el SUA dio paso al SUAYED (Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia), posibilitando que la educación universitaria llegara a sitios donde por muchos años fue imposible que la hubiera, beneficiando por igual a jóvenes en edad de cursar estudios universitarios y a quienes no tuvieron oportunidad de estudiar cuando, por su edad, les hubiese correspondido.²⁹

²⁷ Martha Bosco Hernández y Héctor Barrón Soto *La educación a distancia en México: Narrativa de una historia silenciosa*, p. 35.

²⁸ *Ibidem.*, p. 36.

²⁹ CUAED, *Modelo...*, p. 5.

Ante el gran desarrollo tecnológico y en respuesta a las necesidades de formación, el SUA se convirtió en el antecedente del actual Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). Con este cambio, se buscó incorporar las nuevas herramientas y recursos digitales para expandir las opciones de formación en el Nivel Medio Superior y Superior. Es importante mencionar que dentro de la universidad, diversos cambios fueron realizados ante las iniciativas propuestas por los siguientes rectores, que de igual manera influyeron en el desarrollo del SUA y posteriormente SUAYED. Al respecto, Roció Amador afirma:

Durante la década de los noventa, el doctor en ecología, José Sarukhán Kermez, fungió como rector de la UNAM en dos periodos: del 2 de enero de 1989 al 6 de enero de 1997.[...] El rector Sarukhán Kermez propuso profundizar y acelerar los procesos de modernización, descentralización y desconcentración de la administración universitaria, con base en cuatro programas: “Fortalecimiento integral de la vida académica”; “Reestructuración institucional”; “Administración y financiamiento”; y “Relación de la Universidad con la sociedad.” Para alcanzar estas metas, se propuso vincular al SUA con diversas entidades académicas de la propia universidad y otras instituciones educativas.³⁰

Es decir, en atención a la reestructuración universitaria y a los programas propuestos, las funciones de diversos departamentos y coordinaciones presentaron cambios, de entre las cuales el área asignada al SUA no fue la excepción. Al respecto, se dice:

Con base en el acuerdo de reorganización institucional de la UNAM, el 6 de febrero de 1997 se organizó la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), a partir de la fusión del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) y la Coordinación del Sistema Universidad Abierta (CSUA), para coordinar, promover y evaluar las acciones de educación abierta, continua y a distancia.³¹

³⁰ R. Amador Bautista, *op. cit.*, p. 198.

³¹ *Ibidem.*, p. 200.

Como se ha mencionado, las diversas modificaciones realizadas por autoridades universitarias, para el desarrollo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) fue necesario adaptar y reasignar áreas que apoyaran e intervinieran en la implementación de dicha modalidad. Por lo cual, la creación de la CUAED fue necesaria, pues cumpliría con diversas funciones.

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia es la instancia universitaria encargada de impulsar la creación, el desarrollo y la evaluación permanente de los modelos y las metodologías de enseñanza y Aprendizaje del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). Para ello asesora y apoya a las entidades académicas en la elaboración, desarrollo y evaluación de proyectos y programas en las modalidades abierta y a distancia, incluyendo los tres niveles formativos: bachillerato, licenciatura y posgrado.³²

Es decir, debido a que las funciones y actividades del SUAYED no dependen únicamente de las escuelas o facultades, dispone de la guía y el apoyo de la Coordinación de Educación Abierta y Educación a Distancia (CUAED). Incluso entre sus actividades más frecuentes, está el orientar a cada escuela o facultad sobre los métodos y estrategias de aprendizaje y su implementación en la modalidad abierta y a distancia.

Sin duda, el apoyo y la orientación que proporciona la CUAED ha sido parte fundamental en el proceso de la educación a distancia pues, se ha convertido en pieza clave para una correcta implementación en cada facultad o escuela de la UNAM.

³² CUAED *apud* R. Amador Bautista. *op. cit.*, p. 200.

2.3.1. ¿En qué consiste el modelo educativo del SUAyED?

Como se ha visto, el SUAyED ha enfrentado diversos cambios a lo largo del tiempo. Ante ello, ha logrado adaptarse, estructurarse y desarrollarse poco a poco como una nueva modalidad que perdura hasta el día de hoy. Sin embargo, es importante mencionar que este se rige por su propio modelo educativo, el cual es una guía, pues brinda los principales elementos para su estructuración e implementación. Por esto, es de importancia conocer ¿En qué consiste el modelo educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia?

En la UNAM, el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED), representa tanto una visión como una estrategia para ofrecer educación pertinente y con calidad a grandes sectores de la población. Desde su origen, en 1972, se le reconoció como una propuesta educativa democratizadora, caracterizada por su innovación y flexibilidad, con implicaciones importantes en relación con el diseño de propuestas curriculares para la formación profesional y las funciones docentes, así como respecto del desarrollo de los procesos de evaluación y mejoramiento continuo de cada parte del sistema.³³

El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia se considera una propuesta educativa, la cual pretende expandir el conocimiento hacía todos aquellos estudiantes que buscan una alternativa para continuar con su formación profesional. En este, se consideran aspectos diferentes a los de un sistema tradicional, pues, en el diseño de sus planes y programas ha tenido que incorporar nuevos elementos para estudiantes y maestros.

Por tanto, se considera el modelo educativo del SUAyED, en el cual se plantean los aspectos necesarios para su desarrollo. Al respecto, se sabe que “el modelo educativo del SUAyED representa un ejercicio analítico y propositivo que permite la adaptación de sus componentes y la interpretación de sus principios y dimensiones,

³³ CUAED, *Modelo educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM*, p. 3.

con la finalidad de responder a diferentes requerimientos y circunstancias”.³⁴ Se entiende entonces que el SUAyED se estructura considerando lo establecido por el modelo educativo, en el cual se consideran las diversas situaciones a las cuales puede adaptarse.

En esta propuesta se articula un modelo educativo que describe y explica al SUAyED en toda su riqueza y diversidad. Este modelo expresa los componentes y relaciones de un sistema complejo y flexible, caracterizado por la modernización continua de los métodos y medios de enseñanza, por la incorporación de los avances tecnológicos, y por la renovación de las estructuras administrativas.³⁵

Con este modelo educativo, se pretende hacer del SUAyED un sistema novedoso que haga uso de los nuevos medios y recursos, lo cual, a su vez le permite estructurarse e identificarse poco a poco con sus propias características y especificaciones.

Las siglas que conforman su nombre hacen referencia a las modalidades que lo integran. Tal como se afirma, “El SUAyED, está conformado por las modalidades de “Universidad Abierta” y de “Educación a Distancia”³⁶ Es decir, la primera corresponde a la modalidad abierta y la segunda a una modalidad a distancia. Estas son opciones de estudio que el sistema oferta, las cuales pueden ser consideradas por los alumnos para continuar con su formación y elegir aquella que se acople a sus intereses y necesidades. Asimismo, se define:

El SUAyED es un sistema flexible, apoya a los estudiantes con asesorías presenciales y a distancia, según el plan de estudios de que se trate; y además, ha desarrollado materiales didácticos especialmente para cada modalidad, los cuales propician el estudio

³⁴ CUAED, *Modelo educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM*, p.37.

³⁵ *Ibidem.*, p. 8.

³⁶ *Ibidem.*, p. 6.

independiente y autogestivo; el alumno y el docente en el SUAyED tienen la oportunidad de incorporar el uso de las tecnologías de información y de la comunicación como herramientas del proceso enseñanza- aprendizaje (correo electrónico, video conferencia, grupos virtuales y foros, entre otros), lo cual permite la creación de grupos de aprendizaje.³⁷

En otras palabras, el SUAyED es un sistema que se ha desarrollado bajo un modelo educativo en el cual, el eje de la flexibilidad es uno de los principales aspectos que lo caracterizan. Ello, se ve reflejado con las diversas estrategias que se implementan, para vincularse y guiar a los alumnos en cada modalidad, sea abierta o a distancia. Su modelo educativo permite al SUAYED una gran interacción con las nuevas tecnologías, por lo cual, cada modalidad ha estructurado sus propios materiales y recursos con los que trabajan alumnos y docentes.

Sin duda, ante las nuevas posibilidades que brinda este sistema, el alcance que puede tener el proceso de enseñanza-aprendizaje es muy amplio, sin embargo, se necesita de una serie de elementos, que le permitan mantener una adecuada estructura y desarrollo. Por esto, el modelo educativo del SUAyED dispone de un grupo de elementos que son esenciales para implementar su función en cualquiera de sus modalidades, los cuales se abordan en el siguiente punto.

³⁷CUAED, *¿Qué es el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia?*, p. 2.

2.3.2. Elementos generales del modelo educativo SUAyED

Como se menciona, uno de los aspectos más importantes y que son esenciales dentro del modelo educativo del SUAyED, radica en la estructura que lo conforma.

En su nueva concepción, trabajada durante el periodo 2011-2013, el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM se conciben como un sistema educativo abierto, que se transforma de manera constante, es diverso y se organiza a sí mismo. Parte de principios que rigen su funcionamiento, Dimensiones que establecen los planos en que se despliegan estos principios, y Componentes que hacen posible su operación.³⁸

Esto es, al ser un sistema diferente del tradicional, cuenta con su propio modelo educativo, en donde se plasma su estructura, la cual, a pesar de los diversos cambios, ha logrado hacer de este sistema una posibilidad de nuevas opciones de estudio.

El modelo educativo establecido por la UNAM para el desarrollo de licenciaturas, posgrados y cursos a través del SUAyED considera tres niveles de conformación. El primero, se integra por 9 principios, el segundo de 5 dimensiones y el tercer nivel por 7 elementos.

El primer nivel, tal como se ha mencionado se conforma por 7 principios, los cuales son el primer aspecto a considerar para su funcionamiento. Estos se mencionan en el Cuadro 1.

³⁸ CUAED, *Modelo educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM*, p. 4.

Cuadro 1. Principios del Modelo Educativo SUAyED

Principios	Descripción
Flexibilidad	Este principio se refiere a la capacidad del modelo para responder y adaptarse a los constantes cambios que demanda la sociedad y atender las necesidades de los alumnos. La flexibilidad estará presente en diversos procesos, como, la planeación académica y administrativa.
Temporal	La flexibilidad temporal, hace énfasis en permitir a los alumnos, la acreditación de una mayor o menor cantidad de asignaturas. Por lo anterior, se debe permitir la acreditación de asignaturas en cualquier momento. Es decir, en un periodo inclusive vacacional.
Espacial	Este principio considera que el proceso enseñanza-aprendizaje, puede realizarse en diversos escenarios. Sean los espacios que se brindan dentro de la UNAM o aquellos de los que se disponen a través de convenios.
Didáctica	La flexibilidad didáctica, abre la posibilidad de implementar nuevas metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Asimismo, diseñar, transformar y adaptar recursos didácticos para las diversas situaciones de enseñanza y aprendizaje.
Acreditación	Este principio hace énfasis en la capacidad del modelo, para disponer de un proceso de revalidación de conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos que adquirieron en otras instituciones.
Movilidad	Principio que busca promover el intercambio académico entre instituciones nacionales y extranjeras, con la certificación y validación de los créditos correspondientes.
Adaptabilidad	Este principio se refiere a la capacidad del modelo para adecuar y ajustar planes y programas de estudio a las características específicas del contexto educativo, laboral y social.
Innovación	Este principio busca promover la mejora continua de insumos, procesos y resultados, utilizando, seleccionando y organizando diversos recursos, humanos y materiales.
Curricular	La innovación curricular, pretende la creación o adecuación de planes y programas de estudio con perspectivas, inter, multi y transdisciplinarias que impulsen diversos ámbitos de especialización. También impulsa cambios en el diseño de planes y programas, al considerar nuevas propuestas como el diseño curricular basado en competencias, por módulos, bloques, entre otros.
Pedagógica	Incorpora los nuevos paradigmas teóricos- conceptuales y de intervención práctica que puedan surgir de los avances tecnológicos, neurocientíficos, de las ciencias cognitivas y genómicas, entre otras. Referente a estrategias de enseñanza, propone incorporar la enseñanza basada en proyectos, problemas y casos. Impulsa la creación de comunidades virtuales de aprendizaje, dentro y fuera del país. Busca fomentar y desarrollar en los alumnos, la habilidad para la búsqueda, investigación, construcción, análisis, selección, crítica y organización de la información, mediante el uso de los recursos digitales.
Tecnológica	Se refiere al uso de los diversos espacios, ambientes y estrategias de aprendizaje que brindan las herramientas tecnológicas, como pueden ser, cursos abiertos y masivos, simuladores, tutoriales, aplicaciones móviles, entre otras, que pueden incorporarse e innovar al SUAYED.

Interacción e interactividad	Principio que consiste en la capacidad del modelo educativo para atender, dentro de los procesos de enseñar y aprender, las interacciones humanas que se generan entre los principales actores involucrados. Implica el uso de materiales didácticos mediante recursos tecnológicos y de comunicación. La interacción permitirá construir, acceder, manejar, evaluar, comunicar, socializar y publicar conocimiento en conjunto, a través del desarrollo de comunidades de aprendizaje. A su vez, la interactividad implica intercambios de alumnos, profesores, contenidos mediante materiales, recursos multimedia e internet.
Docencia distribuida	Principio que reconoce al docente como el promotor principal del proceso educativo, reconoce las funciones que realizan los docentes como asesores, tutores, mentores, etc. Sus derechos y obligaciones se plasman en la Legislación Universitaria; para el modelo SUAyED, la acción docente de enseñanza y aprendizaje debe guiar al alumno para generar el aprendizaje autónomo. Puede hacer uso de estrategias como la exposición, discusión, análisis crítico, complementación, vincular teoría y práctica, entre otras. No debe olvidar, generar interacción humana, comunicación y trabajo colaborativo especialmente al hacer uso de la tecnología.
Corresponsabilidad	Este principio reconoce la capacidad colaborativa y autogestora del alumno. Brinda la posibilidad de que desarrollen sus habilidades para aprender, enseñar y vincularse con otros alumnos, profesionales o expertos para compartir conocimientos y experiencias. Estas acciones, generan una responsabilidad compartida entre alumnos y la institución educativa.
Evaluación continua	Bajo este principio, la evaluación se entiende como un proceso amplio y permanente, que brinda información y busca mejorar y aumentar la calidad en las modalidades de educación abierta y a distancia. Para ello, se hace uso de métodos, técnicas, instrumentos y estrategias para identificar áreas de mejora en los componentes de dicho modelo; sean planes de estudio, docentes, alumnos, materiales o recursos didácticos, administración, etc.
Humanismo	El principio de humanismo del SUAyED, coloca a las personas en el centro del modelo educativo, pues, considera sus necesidades, interés, destrezas, aspiraciones y habilidades. El humanismo se entiende, como un sistema de valores y actitudes, como la responsabilidad, tolerancia, equidad, libertad y justicia, que son guía para todos los actores que forman el SUAyED.
Sostenibilidad	Este principio afirma que el SUAyED debe convertirse en una opción para atender la demanda de formación de población que no encuentra o no dispone de opciones educativas en su localidad. Promueve el máximo aprovechamiento de los recursos con que se cuenta, atendiendo y generando beneficios propios, equitativamente entre la oferta y demanda.
FUENTE: Elaboración propia retomado de modelo educativo del SUAyED, pp.10–16.	

Como se muestra, los nueve principios que son base para el desarrollo del modelo educativo, hacen énfasis en diversos aspectos que son esenciales. Considera desde objetivos de formación y expansión del modelo, elementos sociales y contextuales, procesos de evaluación, la implementación de nuevas opciones y recursos de índole tecnológica, entre otros. Estos principios conforman el primer nivel del modelo educativo SUAyED, los cuales en conjunto con las dimensiones y elementos completan su estructura.

Un segundo nivel de conformación del modelo se expresa a través de cinco dimensiones, que tienen una mayor concreción que los principios, y que permiten organizar, articular y analizar los componentes que conforman al SUAyED desde una visión compleja e interdisciplinaria. Las cinco dimensiones propuestas son: Filosófica y Epistemológica; Curricular: Psicopedagógica; comunicativa y tecnológica, y Administrativa y de Gestión.³⁹

Es decir, en este segundo nivel las dimensiones permiten concretar las acciones de los principios, cada una de ellas busca un mejor desarrollo del modelo, pues son esenciales para una buena organización. En el Cuadro 1.1 se describen brevemente cada una de ellas con sus principales características.

Cuadro 1.1 Dimensiones del Modelo Educativo SUAyED	
Dimensión	Descripción
Filosófica y epistemológica	Dimensión enfocada en el desarrollo de fundamentos que permiten el logro de metas. Hace énfasis en la concepción del hombre, sociedad, realidad, ética y valores que se busca transmitir y construir a través del conocimiento.
Filosófica	Desde el ámbito filosófico, se busca el reconocimiento de la libertad, la individualidad y la socialización. Busca desarrollar prácticas relacionadas con la justicia, la equidad y el compromiso social. Pretende impulsar el liderazgo y la comunicación, intercambiar saberes y propiciar el estudio de la diversidad cultural, comprender las diferentes idiosincrasias, así como generar el intercambio de saberes.
Epistemológica	Desde al ámbito epistemológico se sustenta la enseñanza y el aprendizaje con una concepción constructivista. Establece que el conocimiento es la experiencia adquirida a través de la interacción con acontecimientos, personas, objetos. Se apoya en las herramientas e instrumentos que el alumno ya posee. Impulsa acciones del alumno de manera auto dirigida, busca el desarrollo de conceptos a partir de aprendizajes significativos.
Curricular	Esta dimensión refleja la misión y visión educativas al concretar lo establecido por la dimensión filosófica y epistemológica. Considera las necesidades sociales, políticas, educativas, institucionales, etc. Por ello, se encuentra en constante cambio, pues, busca desarrollarse y evolucionar de acuerdo a su proceso de aplicación. Los planes y programas de estudio para las diversas modalidades son reflejo de su concreción, al ser una construcción social y cultural.
Psicopedagógica	Esta dimensión se enfoca en la relación que tienen los elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje, como son objetivos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, materiales, etc. Sustenta la enseñanza y el aprendizaje bajo una concepción social, siendo un proceso que se enriquece cuando el alumno interactúa con sus compañeros en comunidades de aprendizaje. Además, esta da un intercambio de saberes, entre alumnos, profesores, expertos y comunidad en general.

³⁹ *Ibidem.*, p. 17.

Comunicativa y tecnológica	Dimensión que hace referencia sobre las formas de comunicación mediante el uso de diversos dispositivos tecnológicos. Busca incorporar herramientas, procedimientos, procesos en el modelo SUAyED, que permita la comunicación desde lo síncrono y lo asíncrono, a cualquier hora y desde cualquier lugar. Plantea la necesidad de disponer del acceso a bases de datos, bibliotecas, buscadores. Propone hacer uso de las diversas herramientas o recursos, incluso de aquellos que son para actividades sociales. Se interesa por tecnologías y recursos con características como la flexibilidad, el uso sencillo, que sea abierta y usable. Se interesa por la interacción constante y la colaboración.
Administrativa y de gestión	Dimensión enfocada en los procedimientos administrativos, atiende las diversas necesidades, fenómenos, relaciones y hechos educativos. Desarrolla el trabajo académico y de gestión escolar de alumnos y docentes. En relación a cada modalidad, el proceso administrativo involucra la planeación, organización, dirección y control del sistema educativo. Plantea la necesidad de contar con un sistema de operación y control, que permita mantener un seguimiento de alumnos y docentes en sus respectivas actividades.
FUENTE: Elaboración propia retomado de modelo educativo del SUAyED, pp.17–22.	

Por lo anterior, se puede ver que en este nivel las dimensiones conforman acciones más concretas que reflejan lo establecido por los principios. Se hace mención de aspectos como el enfoque de formación profesional de los alumnos, la misión y visión educativa, la concepción teórica del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como del currículum.

También se hace énfasis en cuestiones psicopedagógicas referentes a la socialización del proceso de formación y la participación entre los principales actores. Dentro de las dimensiones, se considera el uso de las tecnologías y su aplicación para mediar la comunicación entre los partícipes. Asimismo, se abordan elementos sobre las actividades relacionadas con el reparto y utilización de recursos tecnológicos y administrativos en áreas como la dirección, organización y planeación de cada modalidad. Todo ello influye en cada uno de los componentes, los cuales integran el tercer nivel.

En el último nivel, se encuentran siete componentes. Estos se desarrollan a partir de los principios y dimensiones antes mencionados. En el cuadro 1.2 se describen sus características.

Cuadro 1.2 componentes del modelo educativo SUAyED	
Componente	Descripción
Planes y programas de estudio	<p>Los planes de estudio se generan a partir del currículum, en estos se plasman los perfiles de ingreso, perfil intermedio y de egreso. También se incluye el perfil profesional de los alumnos, pues, se especifican las habilidades, actitudes y conocimientos que deben desarrollar a lo largo de su formación. Muestran la seriación, estructura y organización de las asignaturas, bloques o módulos. Se incluyen también, aspectos referentes a la revalidación, acreditación de materias, normas y requisitos administrativos.</p> <p>En los programas de estudio, se plasman aspectos como las metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Estos contienen la estructura de los objetivos, organización de contenidos, metodologías didácticas, como estrategias de enseñanza y aprendizaje, materiales tecnológicos, espacios educativos y recursos educativos. También incluyen, la bibliografía elemental y de apoyo.</p>
Docentes	<p>Los docentes SUAyED se rigen por el reglamento del personal académico UNAM. Sus actividades y roles dependerán de la modalidad en la cual participen. Al respecto, se pueden desempeñar como asesor, tutor, mentor y consultor. Cada una de ellas con sus funciones o actividades específicas.</p>
Alumnos	<p>Para el caso específico de este modelo, el rol del alumno también es diverso, pues, dependerá de la modalidad que curse. Se busca que aprendan y enseñen al integrarse en comunidades de pares, profesionales o expertos, con quienes comparten conocimiento. Debe ser responsable de su proceso de aprendizaje, ser creativo e innovador, responsable con la organización de su tiempo, evaluar sus logros y avances. Es importante conozca sobre el manejo de tics y tenga habilidad para la comunicación oral y escrita, así, como para la búsqueda, clasificación, y selección de información.</p>
Espacios educativos	<p>Busca la expansión de espacios de aprendizaje diversos y fuera de espacios universitarios. Por ello, se hace uso de los diversos espacios de trabajo profesional, lo cual, permite certificar la experiencia personal. La modalidad abierta organiza y dispone de lugares para asesorías o evaluaciones como aulas, laboratorios, bibliotecas, etc. En la modalidad a distancia el espacio de interacción se da principalmente a través de los medios y recursos tecnológicos, permitiendo la flexibilidad de espacio y tiempo.</p>
Materiales didácticos y de apoyo	<p>Son un recurso elemental para el SUAyED, pues permiten el desarrollo de un aprendizaje independiente y autónomo, y la interacción entre alumnos y docentes. Los materiales didácticos se diseñan con énfasis en el logro de un aprendizaje significativo que permita el desarrollo del interés, la imaginación y creatividad. Por otro lado, los materiales de apoyo proporcionan al alumno, una alternativa para atender alguna deficiencia de conocimiento o para ampliar sus habilidades.</p>
Dispositivos tecnológicos	<p>Son un componente esencial para el modelo, comprende los recursos tecnológicos de <i>software</i> y <i>hardware</i>. Apoyan el proceso de enseñanza aprendizaje, principalmente en tres funciones. La función semiótica, comunicativa y de interactividad. Para su diseño, es necesaria la participación de especialistas como ingenieros, psicólogos educativos, pedagogos, etc. Quienes son los encargados de definir, cuál, cuándo, cuánto, cómo y para qué se utilizarán los recursos.</p>

Administración educativa	<p>Este componente aborda cuatro áreas.</p> <p>La primera, la administración académica; encargada del diseño y desarrollo de planes de trabajo de profesores y materiales didácticos.</p> <p>La segunda, la administración escolar enfocada en el seguimiento del perfil del alumno. Es responsable de atender aspectos de ingreso, egreso, permanencia, elaboración de constancias, revisión de estudios, certificados, etc.</p> <p>En tercer lugar, se encuentra la administración de las tecnologías de la información y la comunicación. Ésta, es la responsable de supervisar el funcionamiento de los recursos tecnológicos, es decir, el <i>hardware</i>, <i>software</i>, plataformas y sistemas de comunicación.</p> <p>La cuarta, corresponde a la administración de recursos humanos, materiales y financieros. Asume la responsabilidad del reclutamiento, selección y contratación de personal. Asimismo, se encarga de elaborar presupuestos, cotizaciones y compras de materiales.</p>
FUENTE: Elaboración propia retomado de modelo educativo del SUAyED, pp. 23–31.	

Los siete componentes antes mencionados son el último elemento que conforma el modelo educativo SUAyED. Las diversas funciones, actividades y responsabilidades concretan la implementación. Desde los planes y programas de estudio, hasta los recursos tecnológicos y administrativos, es necesaria la participación y compromiso de cada uno de los actores, especialistas y autoridades responsables para el logro de objetivos y metas.

En esta propuesta de modelo educativo, los principios, norman y orientan las relaciones entre las Dimensiones y sus Componentes. Por su parte, las dimensiones establecen los ejes de desarrollo que deben considerarse en el diseño de las propuestas curriculares, de las diferentes entidades académicas que forman parte del SUAyED. Finalmente, los componentes, son los elementos concretos que deben desarrollarse y ponerse en operación para instrumentar las propuestas curriculares diseñadas.⁴⁰

Hasta este punto se ha hecho mención de los principales elementos que conforman el modelo educativo SUAyED. Cada uno con sus funciones específicas son importantes al plantear las bases para su implementación en cada plantel o escuela de la UNAM. Estos deben ser flexibles y ajustarse a las necesidades presentes en cada modalidad.

⁴⁰ *Ibidem.*, p. 9.

Considerando que estos son los puntos bajo los cuales se guía y desarrollan los programas en la modalidad abierta y a distancia del SUAyED, también es necesario considerar la complejidad que implica el desarrollar e implementar licenciaturas, cursos o posgrados bajo esta modalidad, pues como se ha visto, implica el análisis de diversos factores, como son los aspectos contextuales, administrativos, educativos, financieros, entre otros.

Por otro lado, también es importante considerar lo establecido en el Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, en el cual se menciona:

Artículo 1º. El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM está destinado a extender la educación media superior y superior hacia grandes sectores de la población, por medio de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos, y de la creación de grupos de aprendizaje que trabajaran dentro o fuera de los planteles universitarios e impulsar la integración de las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos.

El sistema es de libre opción para las entidades académicas de la UNAM, así como para los estudiantes. Se exigirán los mismos requisitos que existan en la UNAM para el sistema escolarizado y se otorgarán los créditos, certificados, títulos y grados correspondientes.

Son entidades académicas para los efectos de este Estatuto las señaladas en los artículos 8º y 9º del Estatuto General de la UNAM.⁴¹

Por lo anterior, se entiende que desde su origen en un principio el SUA y actualmente SUAyED, ha sido una alternativa de libre elección. Es decisión de cada entidad académica y de los alumnos, la elección de incorporarse en esta modalidad según sus intereses. Cabe destacar que el SUAyED solicita los mismos requisitos que el sistema presencial, por esto, otorga los mismos títulos o documentos correspondientes al grado cursado. En este mismo punto, es necesario hacer énfasis en lo planteado por el tercer artículo del estatuto:

⁴¹UNAM, "Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia", p. 32.

Artículo 3º. El sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia se establecerá en las entidades académicas o en determinadas asignaturas, módulos, licenciaturas o posgrados, a propuesta de su titular, siempre que se cuente con:

- I. La aprobación de los órganos colegiados que corresponda;
- II. Planes y programas de estudio aprobados conforme lo establece la Legislación Universitaria;
- III. El personal académico, los recursos económicos, tecnológicos y los materiales didácticos necesarios para cumplir los objetivos; y
- IV. La opinión fundamentada y favorable del Consejo Asesor del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, sobre las bases psicopedagógicas del modelo educativo en el marco de la modalidad y las metodologías de evaluación tanto de los procesos de enseñanza aprendizaje como del uso pedagógico de las tecnologías digitales. Esta opinión habrá de emitirse en un plazo máximo de 20 días hábiles. El análisis académico de los contenidos de dichos planes serán facultad exclusiva de los Consejos Técnicos, Consejos Académicos de Área, Consejo de Estudios de Posgrado y el Consejo Universitario.⁴²

En efecto, la decisión de participar y trabajar bajo este modelo, implica una decisión que cada facultad, escuela o instituto debe analizar y consensuar con las autoridades correspondientes. En relación a sus intereses; propone y determina, asumir o no, la responsabilidad de desarrollar e implementar una licenciatura, curso o posgrado de acuerdo a los mecanismos establecidos. En suma, tal como se ha mencionado, los principios, las dimensiones y componentes, son la guía principal para el desarrollo y estructura de los programas y planes de estudio de las licenciaturas que se ofertan bajo este sistema. Además, cada facultad, escuela o colegio deberá adaptarlos a sus necesidades y objetivos específicos.

Si bien todos estos elementos, conforman y estructuran la modalidad a distancia, su importancia radica en ser los que cumplen acciones específicas de acuerdo a lo establecido en el modelo educativo del SUAyED, lo cual permite implementar una alternativa en la formación de profesionistas. Se entiende entonces que el SUAyED no es un sistema de estructura libre, no obstante, se guía por un modelo educativo que plasma los elementos necesarios para su desarrollo.

⁴² *Idem.*

Actualmente, la oferta educativa del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia es variada. “En la modalidad abierta se ofrecen 22 licenciaturas en ocho facultades y una escuela, así como cuatro especializaciones en una facultad. En la modalidad a distancia se ofertan un bachillerato, 19 licenciaturas, nueve maestrías y seis especializaciones, las cuales se imparten en sedes ubicadas en el extranjero y en centros a distancia en la República Mexicana.”⁴³

Lo anterior, refleja que la oferta educativa del SUAyED aumento con el paso del tiempo. Son diversas las facultades y escuelas de la UNAM que han decidido ser partícipes de este sistema y ofertar alguna licenciatura, posgrado o curso en alguna de las modalidades, abierta y a distancia. Tal es el caso de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) con la Licenciatura en Enfermería a distancia, la cual es nuestro caso de estudio, por ello sus principales aspectos se abordan en el siguiente capítulo.

⁴³ CUAED, *¿Qué es el sistema de universidad abierta y educación a distancia?*, p. 2.



CAPÍTULO 3

***La Licenciatura en
Enfermería a distancia de
la Escuela Nacional de
Enfermería y Obstetricia
de la UNAM: El caso
estudiado***



Una vez que se ha hecho mención de los principales elementos inmersos en la educación a distancia y del modelo educativo que permite la estructuración del SUAyED, es necesario también hacer referencia a su implementación. Por lo anterior, en el presente capítulo se aborda el caso estudiado, es decir la Licenciatura en Enfermería, la cual se desarrolla en la modalidad a distancia a través del SUAyED de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO). Es así que se retoman los principales aspectos que han influido en el desarrollo de esta, como es su forma y medios de trabajo, siendo ello un referente para identificar y conocer los diversos elementos que contribuyen en la formación de profesionistas de la enfermería.

3.1. Licenciatura en Enfermería a distancia del SUAyED-ENEO

Con la creación e implementación del Sistema Universidad Abierta de la UNAM y en atención a sus objetivos, los cuales pretendían expandir la educación superior, se fueron desarrollando poco a poco programas y proyectos para implementar licenciaturas en esta modalidad. “En consecuencia las escuelas y facultades que reconocieron la opción de la educación flexible para cierto tipo de población, diseñaron su propio modelo con la particularidad de interpretación del Estatuto General del Sistema Universidad Abierta”.¹

En un inicio, la participación que se tuvo por parte de las diversas dependencias académicas fue diversa y aquellas facultades y escuelas que lo consideraron necesario asumieron el reto de formar parte de este nuevo sistema. Para el desarrollo de sus programas, tomaron como un primer referente el Estatuto General del entonces SUA.

Una de las entidades académicas, involucrada en este nuevo proyecto universitario, es la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. Al respecto se sabe que “el SUA-ENEO inicia su planeación en 1975, tres años después de la

¹ ENEO, *Profesionalización de Enfermería. Experiencia de 20 años del SUA-ENEO*, p. 3.

apertura de este Sistema en la UNAM, invirtiendo un gran esfuerzo para diseñar el material de autoestudio y definir su metodología académica, considerando el carácter teórico-práctico del aprendizaje en la carrera”.² Por lo anterior, el desarrollo de este sistema en la Escuela de Enfermería implicó un arduo trabajo, con acciones complejas y diversas para elaborar, diseñar y adecuar los elementos y recursos necesarios, que permitieran una formación integral del futuro profesionista. Esto se concretaría formalmente un año después, cuando “surge en 1976 la División Sistema Universidad Abierta (SUA) en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.”³ Es así como finalmente se estableció un proyecto, que impulsó y desarrolló una alternativa para la formación en enfermería, bajo las características que este nuevo modelo demandaba.

Por otro lado, ante los múltiples cambios que se dieron en nuestro país, a nivel social, económico, político, educativo, entre otros, el sector salud también se vio influenciado. “En los setentas la cobertura de los servicios de enfermería en nuestro país estaba conformada predominantemente por auxiliares de Enfermería, y profesionales técnicas en Enfermería en su minoría. [...] Las opciones de desarrollo profesional vertical estaban limitadas por las alternativas educativas que el sistema escolarizado mantenía”.⁴ Por consecuente, y en respuesta a dichas necesidades se afirma que:

Se manifestaba una gran demanda de educación media superior y superior de los recursos humanos dedicados a la atención de enfermería en el área de la salud. La manifestación más evidente fue por el personal auxiliar de enfermería que ante el desarrollo de la profesión, es impulsada a formarse profesionalmente en el nivel técnico; para ello una estrategia inicial consistió en conformar un modelo de educación abierta que facilitara la combinación del trabajo con el estudio.⁵

² *Idem.*

³ Artemisa Espinosa Olivares y Rocío del Carmen Guillén, *La formación de enfermeras en el Sistema Abierto y a Distancia. una experiencia de inclusión*, p. 1

⁴ *Idem.*

⁵ *Idem.*

De ahí que “en 1988 se inicia el proyecto de ofrecer la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia por sistema abierto con el objetivo fundamental de favorecer la formación vertical de las enfermeras con estudios de nivel técnico, lo que ha dado oportunidad a este sector de profesionales técnicas que desean alcanzar el nivel licenciatura y poder así participar en el proceso de profesionalización.”⁶ Es decir, dadas las circunstancias que el sector salud enfrentaba ante una mayor demanda de profesionales de la enfermería, y ante las pocas opciones de profesionalización ofertadas únicamente en las modalidades escolares presenciales; buscar e implementar modalidades alternativas de formación era una acción fundamental. Como resultado, el SUA de la ENEO implemento acciones concretas. Al respecto se afirma:

El SUA de la ENEO tiene el compromiso de responder a la demanda de formación de auxiliares de enfermería y enfermeros generales que necesitan crecer dentro de la disciplina y participar de manera decidida en los procesos de certificación institucional con el proyecto de profesionalización. También responde a la imposibilidad de una atención presencial dadas las limitaciones físicas, académicas, económicas o geográficas.⁷

Lo anterior refleja que una de las principales razones de su implementación, recae en la acción de ampliar la oferta formativa en el área de enfermería. Por lo que se menciona, “con la realización de este proyecto pretendemos adquirir una visión amplia de la situación en que se encuentra enfermería ante el compromiso de asegurar la atención profesional que la sociedad necesita y en este propósito la importancia de un sistema de aprendizaje y desarrollo de habilidades orientado a enfermeras que trabajan, pero que aspiran a profesionalizar su desempeño”.⁸ Como se ha dicho, la prioridad del SUA fue atender la demanda de formación de enfermeros. Este proyecto pretendía brindar una alternativa de formación flexible

⁶*Idem.*

⁷Sofía del Carmen Sánchez Piña, “Experiencia en la formación de enfermeras en el Sistema Universidad Abierta”, p. 269.

⁸ENE, *op. cit.*, p. 2.

que permitiera a estos futuros profesionales contribuir en la atención de las demandas que la sociedad exigía al sector salud.

Es decir, ante las dificultades que implicaba para los enfermeros técnicos el continuar con sus estudios profesionales en modalidad presencial, la creación del SUA buscó atender y dar respuesta a esta necesidad. Por lo anterior, y en función de su principal objetivo, las primeras acciones realizadas por el SUA-ENEO fue la implementación de un programa de formación de enfermeras y enfermeros a nivel técnico, a través de la modalidad abierta, en donde recibían asesorías en espacios clínicos y escolares.

Asimismo, años después se desarrolló un programa enfocado en expandir la oferta educativa a nivel licenciatura, que de igual manera, ofertaría en la modalidad abierta la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. Con ello, se pretendía traspasar las barreras del sistema presencial. Sin embargo, durante la implementación surgieron dificultades que afectaban la formación de los estudiantes. “Entre los problemas más complejos y frecuentes que la gestión académica enfrenta están el rezago, el abandono, la reprobación, los bajos promedios finales, los bajos índices de eficiencia terminal y, en el paso de un semestre a otro, el ausentismo”.⁹ Aunado a lo anterior, se identificaron dos aspectos, que de igual manera afectaban el funcionamiento de este sistema.

La problemática que enfrentan en su condición de estudiantes fue una cuestión muy importante para el SUA-ENEO [...] debido a dos factores: a) la dinámica de la modalidad educativa, y b) problemas económicos de los estudiantes. Estos dos factores se combinaron para desmotivar a los estudiantes porque el modelo pedagógico del SUA solicita una reunión grupal cada semana; dicha situación provocó el aumento de gastos de transporte, tiempo de traslado y desorganización en su vida familiar y laboral.¹⁰

⁹ S. Sánchez Piña, *op. cit.*, p.271.

¹⁰ *Ibidem.*, p. 275.

Las problemáticas que enfrentó la modalidad abierta, no solo fueron referentes a la deserción, rezago o reprobación. También hubo dos factores, que fueron principalmente los que más afectaron. Es decir, la asistencia ocasional y los recursos económicos. Como parte de la modalidad abierta, el SUA-ENEO solicitaba la asistencia de los alumnos para realizar sesiones presenciales, lo cual, durante el desarrollo del programa se convirtió en una dificultad que afectaba a los alumnos. Debido a los diversos roles que asumían los alumnos, como trabajadores, miembros de familia y estudiantes; los gastos, complicaciones de tiempo y traslado dificultaban y desmotivaban a los estudiantes para continuar sus estudios en esta modalidad. “Con estos antecedentes se avanzó en la educación a distancia de tal modo que se inició la puesta en marcha del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería, con el esquema de ingreso por años posteriores al primero.”¹¹

Ante estas problemáticas presentes para el modelo, las autoridades y responsables del SUAyED-ENEO analizaron y determinaron alternativas para continuar con la formación de enfermeros.

En esta vertiente de profesionalización de la práctica de enfermería y con la finalidad de dar soluciones integrales a los problemas [...] la ENEO ratifica su compromiso universitario y social ofertando una nueva Licenciatura de Enfermería, la cual se puso a consideración del Consejo Académico del Área de Ciencias Biológicas y de la Salud, de la Comisión de Trabajo Académico del Honorable Consejo Universitario y del pleno del mismo Consejo, y que fue resultado del trabajo colegiado de los docentes realizado al interior de las academias de Enfermería y cumpliendo con las exigencias del Reglamento Interno de la ENEO, siendo aprobada en mayo del 2009.¹²

Es entonces cuando el SUA pasó a ser SUAyED y de ofertar la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en el sistema abierto se consideró cambiar a la modalidad a distancia y sólo ofrecer la Licenciatura en Enfermería. Ante esto, “la división del SUA de la ENEO trabajó denodadamente para adecuar el plan de estudios a esta modalidad educativa. Para esto, el grupo de docentes asignados al SUA,

¹¹ *Ibidem.*, p. 276.

¹² SUAyED-ENEO, *Página Oficial*, <<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico>>

reestructuro los programas curriculares, elaboro el material didáctico ex profeso y se formaron como asesores académicos.”¹³ Tal como se menciona, se realizó un proceso de adaptación de planes y programas de estudio, materiales y todos los recursos necesarios para poder impartir la licenciatura a distancia, para lo cual, se consideraron procesos de revalidación.

Como resultado, se cambió de la modalidad abierta a la modalidad a distancia. La estructura y elementos bajo los cuales se desarrolló la licenciatura en enfermería a distancia, consideró los elementos dados por la universidad.

3.2. Estructura actual de la Licenciatura en Enfermería a distancia de la ENEO ingreso por años posteriores al primero (IAPP)

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia desarrolló y adaptó su plan de estudios para impartir la Licenciatura en Enfermería en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). Por esto, los elementos que la conformarían serían diferentes y responderían a las necesidades de una modalidad a distancia.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia posee un claro compromiso con la promoción de la salud. [...] Este compromiso universitario y social lo ratifica ofertando la Licenciatura de Enfermería en Línea por Ingreso en Años Posteriores al Primero, a partir del año 2010. Este programa, coordinado por la División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), tiene como objetivo principal ampliar y promover la profesionalización de I@s enfermer@s a nivel nacional, mediante el uso de medios tecnológicos de información y comunicación por Internet, y orientando la formación académica hacia la adquisición de un alto sentido humanístico, de compromiso social y con una formación disciplinar de vanguardia.¹⁴

¹³ A. Espinosa Olivares y R. Guillén, *op. cit.*, p. 2.

¹⁴ SUAYED-ENEO, *idem*.

Ahora bien, se entiende que la Licenciatura en Enfermería a distancia se ha conformado poco a poco, como una alternativa para todos aquellos enfermeros que buscan continuar con sus estudios, actualizar y certificar sus conocimientos en una modalidad diferente del sistema escolar presencial. En un inicio con una modalidad abierta y desde 2010 como una modalidad meramente a distancia. Esta ha permitido la profesionalización de enfermeros técnicos a nivel local y nacional. Así pues, el uso de diversos medios tecnológicos ha sido parte fundamental en su implementación.

Actualmente, “El plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería está conformado por 41 asignaturas con las que el alumno deberá cubrir 391 créditos, que equivalen al 100% de la carrera; con base en el Estatuto del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, todo alumno que ingrese a una licenciatura a distancia deberá cumplir con la misma cantidad de asignaturas y créditos para poder egresar de ella”.¹⁵

Es decir, aún para la modalidad a distancia, el reglamento establece que deberá cubrir el mismo número de créditos y asignaturas que en el plan de estudios de la modalidad presencial para completar su formación. El plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería considera tres ciclos fundamentales de formación:

Fundamentos del Cuidado de Enfermería. Está conformado por asignaturas que permiten al alumno entender el cuidado como objeto de estudio de la disciplina y a la persona como sujeto de cuidado, a la salud como fenómeno histórico social y al entorno interno y externo como condicionantes interactivos en la salud. Estas asignaturas también están dirigidas a que el alumno desarrolle habilidades para la búsqueda del conocimiento que generen en él una actitud profesional y humana con relación a los sujetos de cuidado en una perspectiva holística.¹⁶

Fundamentos del cuidado de Enfermería es el primer ciclo de formación, este pretende vincular al alumno con el objetivo principal de la disciplina de Enfermería.

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ *Idem.*

Es decir, atender el cuidado de las personas, buscando fomentar en el alumno una identidad, actitud de interés y servicio como profesional de la salud.

Cuidado en el Ciclo Vital Humano. Está estructurado por asignaturas que ofrecen a los alumnos conocimientos y habilidades prácticas referentes a cada una de las etapas que integran al Proceso de Enfermería y su aplicación en las diferentes etapas del ciclo vital humano, sustentado en los principios de la ciencia enfermera. Así mismo, busca que el alumno desarrolle las habilidades y destrezas para el manejo de las tecnologías propias de la disciplina y de otras afines, que contribuyan al cuidado integral de las personas para la preservación y recuperación de la salud y el mantenimiento de la vida y que domine las estrategias de comunicación terapéutica con la persona y grupos asumiendo los valores y actitudes de humildad, tolerancia, respeto, responsabilidad, compromiso y congruencia con el ser profesional.¹⁷

En este segundo ciclo, correspondiente al *Cuidado en el ciclo vital humano* el objetivo principal se enfoca en proporcionar a los estudiantes, habilidades y conocimientos enfocados a la práctica. Se toman como referencia elementos que conforman el proceso de enfermería, hace énfasis en la práctica con herramientas y recursos tecnológicos propios de la disciplina que contribuyen al cuidado y la preservación de la salud. Contribuir en el desarrollo de habilidades y actitudes como respeto, tolerancia, responsabilidad y compromiso con su profesión, es también parte esencial de este ciclo de formación.

Cuidado en la salud colectiva. Está integrado por asignaturas que introducen al alumno en la ejecución de modelos de intervención y gestión para el cuidado a la salud comunitaria y la salud mental comunitaria, proponiendo prácticas innovadoras de enfermería. Estas asignaturas también le proporcionan elementos teóricos que le permiten desarrollar y evaluar proyectos de investigación de corte cuantitativo y cualitativo derivados de las experiencias prácticas, así como proyectos de práctica empresarial independiente donde se evidencie su capacidad de liderazgo, de gestión y de creación de nuevos escenarios para el ejercicio profesional.¹⁸

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ *Idem.*

Por último, *Cuidado en la salud colectiva* es el tercer ciclo considerado en el plan de estudios, pretende desarrollar aspectos relacionados con la intervención de la enfermería en el campo de la salud comunitaria. Impulsa el desarrollo de experiencias prácticas, desde la investigación cualitativa y cuantitativa. Asimismo, se proporcionan herramientas que permiten el desarrollo de la enfermería en áreas y escenarios independientes y diferentes de los tradicionales. La figura 1, muestra las asignaturas que conforman el plan de estudios de la licenciatura en enfermería. Cada una de estas se encuentran ordenadas en relación a los tres ciclos de formación.

Figura 1. Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería a Distancia

CICLO FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA DEL CUIDADO		CICLO CUIDADO EN EL CICLO VITAL HUMANO				CICLO CUIDADO DE LA SALUD COLECTIVA	
1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º Semestre	8º Semestre
Historia Universal del Cuidado (4C; 2HT; 0HP)	Historia de la Enfermería en México (4C; 2HT; 0HP)	Procesos Bioquímicos y Farmacobiológicos (10C; 5HT; 0HP)	Ética Profesional (6C; 3HT; 0HP)	Terapéutica para el Cuidado Holístico (11C; 4HT; 3HP)	Enfermería de la Adulthood (25C; 5HT; 15HP)	Enfermería de la Vejez (25C; 5HT; 15HP)	Enfermería Comunitaria (14C; 3HT; 8HP)
Filosofía y Enfermería (4C; 2HT; 0HP)	Epistemología y Enfermería (6C; 3HT; 0HP)	Enfermería Clínica (25C; 5HT; 15HP)	Enfermería Materno Neonatal (25C; 5HT; 15HP)	Enfermería de la Niñez y Adolescencia (28C; 6HT; 16HP)	Gerencia de los Servicios de Salud y Enfermería (6C; 3HT; 0HP)	Investigación Descriptiva en Enfermería (8C; 2HT; 4HP)	Enfermería en la Salud Mental Comunitaria (14C; 3HT; 8HP)
Ecología y Salud (10C; 4HT; 2HP)	Tecnología para el Cuidado de la Salud (11C; 3HT; 5HP)	Procesos Fisiopatológicos (12C; 6HT; 0HP)	Salud Mental (8C; 4HT; 0HP)	Legislación de la Enfermería (4C; 2HT; 0HP)	Antropología del Cuidado (5C; 2HT; 1HP)	Gestión del Cuidado (8C; 2HT; 4HP)	Investigación Cualitativa en Enfermería (8C; 2HT; 4HP)
Proceso de Desarrollo de la Persona (6C; 3HT; 0HP)	Enfermería Fundamental (10C; 5HT; 0HP)	Optativa Teórica Práctica	Educación para la Salud (10C; 4HT, 2HP)	Optativa Teórica Práctica (6C; 2HT; 2HP)	Optativa Teórica Práctica (6C; 2T, 2HP)		Optativa Teórica (4C; 2HT; 0HP)
Procesos Biofisiológicos I (10C; 4HT, 2HP)	Procesos Biofisiológicos II (10C; 4HT; 2HP)	Optativa Teórica (4C; 2HT; 0HP)	Optativa Teórica (4C; 2HT; 0HP)		Optativa Teórica (4C; 2HT; 0HP)		Optativa Teórica (4C; 2HT; 0HP)
Evidencia Científica en Enfermería (8C; 4HT; 0HP)	Salud Colectiva (10C; 3HT; 4HP)				Optativa Teórica (4C; 2HT; 2HP)		
Sociedad y Salud (6C; 3HT; 0HP)							

PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Fuente: *Página oficial SUAyED-ENEO*. 2019. <http://www.eneo.unam.mx/universidad-abierta>

Es importante mencionar que, al ser una licenciatura impartida en la modalidad a distancia, el inicio de la formación comienza a partir del 5º semestre. Sin embargo, debido al proceso de revalidación, el número de asignaturas que cada alumno cursará es diferente.

Por lo anterior, es importante revisar y colocar a los estudiantes en el nivel adecuado según su formación técnica. “La estrategia general de este proyecto ha sido mediante el mecanismo de ‘Ingreso en Años Posteriores al Primero’ a través de un proceso de revalidación de estudios técnicos para ubicar a los estudiantes dentro del plan de estudios de licenciatura”.¹⁹ Esto implica un proceso que el alumno deberá realizar para identificar el nivel y el currículo que se le asignará para concluir su formación.

El ingreso se realiza por años posteriores al primero (IAPP), lo cual significa que la UNAM realiza una revisión de estudios y puede revalidar el 30 % o el 40 % o acreditar el 40 % de los estudios cursados en el nivel técnico dependiendo del programa de enfermería que egresó, por lo que el estudiante inicia a cursar las asignaturas a partir del 5º semestre. En este sentido, el SUAyED adecua un mapa curricular a 4 semestres para la Licenciatura en Enfermería a Distancia, durante los cuales se cursan de 29 o 32 asignaturas, según el número de materias revalidadas/acreditadas por la *Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios* (DGIRE) o la *Dirección General de Administración Escolar* (DGAE) de la UNAM.²⁰

Tal como se menciona, de acuerdo a documentos de sus estudios técnicos, se realizará el proceso de revisión y revalidación por entidades de la UNAM como la DGIRE y la DGAE. El número de materias revalidadas o acreditadas, dependerá de la formación y el plan de estudios cursado a nivel técnico. Por esto, la Licenciatura de Enfermería a distancia cuenta con dos mapas curriculares, el cual se asignará a

¹⁹ A. Espinosa Olivares y R. Guillén, *op. cit.*, p. 1.

²⁰ SUAyED-ENEO, *Página oficial*, <<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico>>

cada uno de los alumnos según corresponda al número de asignaturas revalidadas. En la figura 2, se muestra la estructura de las asignaturas a cursar con una revalidación del 40 %. En este primer mapa curricular, se acreditan 11 asignaturas obligatorias y 1 asignatura optativa. Posteriormente, el alumno cursará 21 asignaturas obligatorias y 8 asignaturas optativas. Dicho proceso se realizará en un lapso de 2 años que es la duración oficial de la modalidad a distancia.

Figura 2. Mapa curricular con revalidación 40 %

Plan de Estudios

ASIGNATURAS POR CURSAR CON DICTAMEN DEL 40%

ASIGNATURAS	5° SEMESTRE	6° SEMESTRE	7° SEMESTRE	8° SEMESTRE
40% OBLIGATORIAS Se revalidaron /acreditaron 11 asignaturas y deberás cursar 21.	Historia universal del cuidado (4C; 2HT 0HP) Filosofía y enfermería (4C; 2HT 0HP) Sociedad y salud (6C; 3HT 0HP) Enfermería fundamental (10C; 5HT, 0HP) Terapéutica para el cuidado holístico (11C; 4HT; 3HP) Salud mental (8C; 4HT, 0HP) Legislación de la enfermería (o Ética profesional, verificar cuál le revalidaron) (4C;2HT, 0HP)	Historia de la enfermería en México (4C; 2HT, 0HP) Epistemología y enfermería (6C; 3HT, 0HP) Tecnología para el cuidado de la salud (11C; 3HT; 5HP) Salud colectiva (10C; 3HT; 4HP)	Enfermería clínica (25C; 5HT; 15HP) Antropología del cuidado (5C; 2HT; 1HP) Investigación descriptiva en enfermería (8C; 2HT;4HP) Enfermería comunitaria (14C; 3HT; 8HP) Educación para la salud (8C;4HT,2HP)	Enfermería de la vejez (25C; 5HT; 15HP) Enfermería en la salud mental comunitaria (14C; 3HT; 8HP) Investigación cualitativa (8C; 2HT;4HP) Gestión del cuidado (8C; 2HT;4HP) Evidencia científica en enfermería (8C; 4HT 0HP)
OPTATIVAS Se revalidó/acreditó 1 asignatura y deberás cursar 8.		Op. Teórica Op. Teórica Op. Teórico-práctica	Op. Teórica Op. Teórica	Op. Teórica Op. Teórica Op. Teórico-práctica
ASIGNATURAS Total: 29	7 asignaturas (7 obligatorias)	7 asignaturas (4 obligatorias + 3 optativas)	7 asignaturas (5 obligatorias + 2 optativas)	8 asignaturas (5 obligatorias + 3 optativas)

Fuente: *Página oficial SUAYED-ENEO*. 2019. <http://www.eneo.unam.mx/universidad-abierta>

El segundo mapa curricular corresponde a la revalidación del 30 %, en la figura 3 se muestran las asignaturas a cursar. En este se acreditan 8 asignaturas obligatorias y 1 asignatura optativa. Por lo cual, el alumno cursará 29 asignaturas obligatorias y 8 optativas. Cabe destacar de igual manera que el tiempo establecido de conclusión para el alumno, es de 2 años. Posterior a este, igual que en cualquier licenciatura de la UNAM, la situación y término de los créditos del alumno se considerará como irregular.

Figura 3. Mapa curricular con revalidación 30 %

Plan de Estudios

ASIGNATURAS POR CURSAR CON DICTAMEN DEL 30%

ASIGNATURAS	5° SEMESTRE	6° SEMESTRE	7° SEMESTRE	8° SEMESTRE
30% OBLIGATORIAS Se revalidaron /acreditaron 8 asignaturas y deberás cursar 24	Historia universal del cuidado (4C; 2HT 0HP) Filosofía y enfermería (4C; 2HT 0HP) Sociedad y salud (6C; 3HT 0HP) Enfermería fundamental (10C; 5HT, 0HP) Terapéutica para el cuidado holístico (11C; 4HT; 3HP) Salud mental (8C; 4HT, 0HP) Ecología y salud (10C; 4HT 2HP) Ética profesional (o Legislación de la enfermería, verificar cuál le revalidaron) (6C;3HT, 0HP)	Historia de la enfermería en México (4C; 2HT, 0HP) Epistemología y enfermería (6C; 3HT, 0HP) Tecnología para el cuidado de la salud (11C; 3HT; 5HP) Salud colectiva (10C; 3HT; 4HP) Procesos fisiopatológicos (12C;6HT, 0HP)	Enfermería clínica (25C; 5HT; 15HP) Antropología del cuidado (5C; 2HT; 1HP) Investigación descriptiva en enfermería (8C; 2HT;4HP) Enfermería comunitaria (14C; 3HT; 8HP) Procesos bioquímicos y farmacobiológicos (10C; 5HT) Proceso de desarrollo de la persona (6C;3HT 0HP)	Enfermería de la vejez (25C; 5HT; 15HP) Enfermería en la salud mental comunitaria (14C; 3HT; 8HP) Investigación cualitativa (8C; 2HT;4HP) Gestión del cuidado (8C; 2HT;4HP) Evidencia científica en enfermería (8C; 4HT 0HP)
OPTATIVAS Se revalidó/acreditó 1 asignatura y deberás cursar 8.		Op. Teórica Op. Teórica Op. Teórico-práctica	Op. Teórica Op. Teórica-práctica	Op. Teórica Op. Teórica Op. Teórico-práctica
ASIGNATURAS Total: 32	8 asignaturas (8 obligatorias)	8 asignaturas (5 obligatorias + 3 optativas)	8 asignaturas (6 obligatorias + 2 optativas)	8 asignaturas (5 obligatorias + 3 optativas)

Fuente: *Página oficial SUAyED-ENEO. 2019. <http://www.eneo.unam.mx/universidad-abierta>*

Respecto a las asignaturas optativas, estas se cursarán en el semestre correspondiente. Dependiendo de los intereses de los estudiantes, el SUAyED-ENEO ofrece una serie de asignaturas enfocadas en el área teórica y teórica-práctica. La figura 4 muestra las asignaturas que se ofertan para la licenciatura a distancia. Estas se pueden elegir a partir del sexto semestre de formación, siendo un total de 8 asignaturas que deberán elegir a lo largo de su formación.

Figura 4. Asignaturas optativas SUAyED-ENEO

Las asignaturas optativas que puedes elegir para cursar a partir del 6° semestre, son:

TEÓRICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS
Análisis de Datos Cuantitativos	Acompañamiento de Enfermería durante el Proceso de Muerte del Ser Humano
Cálculo y Dilución de Medicamentos	Alimentación, Nutrición y Dietética
Cuidado a Pacientes con Sufrimiento Emocional y Psíquico	Atención Nutricional del Adulto y del Adulto mayor
Cuidados Paliativos	Estimulación Temprana
Diagnóstico de Enfermería	
Estrategias para el Diseño de Intervenciones de Enfermería	
Filosofía para la Práctica de Enfermería	
Género, Salud y Enfermería	
Gestión Empresarial	
Prevención y Detección de Conductas Adictivas	
Psicoprofilaxis Perinatal	

Fuente: *Página oficial SUAyED-ENEO*. 2019. <http://www.eneo.unam.mx/universidad-abierta>

Entre otros elementos que conforman esta Licenciatura en Enfermería a distancia, se encuentran los procesos de servicio social, certificación del idioma inglés y la titulación. En el caso específico de la liberación del servicio social, se menciona:

De acuerdo con el Reglamento de Servicio Social de la UNAM y la ENEO (2010), los alumnos que cubran el porcentaje de los créditos de la carrera, podrán liberar su Servicio Social por:

Artículo 91 del Reglamento de la Ley de Profesiones, que establece:

“Los estudiantes y profesionistas trabajadores de la federación y del gobierno del Distrito Federal no estarán obligados a prestar ningún servicio social distinto del desempeño de sus funciones. El que presten voluntariamente dará lugar a que se haga la anotación respectiva en su hoja de servicios”

Servicio Social para instituciones privadas de salud

Dirigido a todo alumn@ que no sea empleado de la Federación. Es decir, para los que trabajan en una institución privada, clínica o en otra institución particular, se inscribirán en el programa de Servicio Social de la ENEO sugerido por la Coordinación de Carrera del SUAyED.

Por artículo 52

Se dispensa de la realización del servicio social por motivos de salud graves o sean mayores de 60 años.²¹

Dependiendo de cada estudiante y la institución para la cual labora, sea pública o privada, aplicará alguna de las 3 formas de liberación del servicio social para obtener la carta de término. Es importante recordar que para iniciar el proceso, se deberá tener un mínimo del 70 % de créditos del plan de estudios. Para esto, el SUAyED-ENEO publica fechas específicas en las cuales se deben entregar una serie de documentos oficiales.

²¹ SUAyED-ENEO, *Guía de titulación*, p. 3.

En lo concerniente a la certificación del idioma inglés, se pone a disposición de los alumnos alternativas que apoyan y permiten concluir este proceso.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) y la División SUAyED de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, convoca a alumnos y pasantes de licenciatura y posgrado, a inscribirse al examen de comprensión de textos en inglés o al curso de estrategias de lectura en inglés, en línea, para obtener la constancia de acreditación del idioma inglés, como requisito para la titulación en la UNAM.²²

Como se puede ver, una de las estrategias impulsada en conjunto con la CUAED corresponde al programa de acreditación de inglés en línea. Mediante este, los alumnos pueden elegir entre realizar el examen de comprensión de textos o inscribirse en el curso en línea de estrategias de lectura en inglés. Para esto, se publica una convocatoria en donde se especifican requisitos, fechas y el procedimiento a seguir. Después de cubrir los requisitos, acreditar el examen o curso y cubrir la cuota necesaria, se expedirá la constancia de comprensión de textos en idioma inglés. Asimismo, como alternativa para aquellos alumnos que tengan el nivel de inglés requerido podrán obtener su constancia realizando el examen en alguna dependencia de idiomas de universidades públicas como, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), etc. También es posible tomar un curso en instituciones privadas para adquirir el nivel de inglés necesario y posteriormente realizar el examen para la obtención de la constancia.

Como es bien sabido, la liberación del servicio social y la certificación del idioma inglés son requisitos indispensables para iniciar el trámite de titulación, pues es un proceso sumamente importante para la conclusión de estudios de licenciatura.

²² SUAyED-ENEO, *Página oficial*, <<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/ingles>>

Se entiende por proceso de titulación a la última etapa de la formación profesional del estudiante a través de la cual demuestra que ha integrado los diferentes aspectos que conformaron su preparación a través de alguna de las modalidades autorizadas.

Según el artículo 19 del Reglamento General de Exámenes de la Legislación Universitaria, el título se expedirá a petición del interesado, siempre y cuando reúna los siguientes requisitos:

1. Acreditar en su totalidad el plan de estudios respectivo (100 % de créditos).
2. Haber realizado el Servicio Social y contar con su carta liberada.
3. Contar con su certificado o constancia de comprensión de un segundo idioma.
4. Cumplir con alguna de las opciones de titulación aprobadas por el H. Consejo Técnico de la ENEO.
5. Realizar los trámites necesarios para la titulación en la Secretaría de Asuntos Escolares (registro de la opción de titulación; impresión de formatos e integración del expediente).
6. La División SUAYED asignará un tutor académico en las opciones que se requiera.²³

Con la realización de este proceso, el alumno busca concluir su carrera y obtener su título profesional. Así se busca acreditar sus habilidades, capacidades y evaluar en general sus conocimientos como futuro profesionista. Para esto, deberá consultar y elegir alguna de las diez opciones de titulación listadas a continuación. (ANEXO 1)

1. Tesis
2. Tesina
3. Actividad de investigación
4. Totalidad de créditos y alto nivel académico
5. Actividad de apoyo a la docencia
6. Trabajo profesional
7. Estudios de posgrado
8. Ampliación y profundización de conocimientos mediante cursos o diplomados
9. Proceso de enfermería
10. EPAC Examen por Áreas de Conocimiento

²³ SUAYED- ENEO, *Página oficial* <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/apoyo-titulacion>

Cada una de las opciones tiene características específicas, como la extensión y formato del trabajo escrito final. Por lo general, el SUAyED-ENEO asignará a un tutor, quien será responsable de guiar el trabajo, a excepción del examen por Áreas de Conocimiento (EPAC), en el cual, se publica una convocatoria e implica trámites diferentes. Es necesario contar con el 100 % de créditos, atender las correcciones y observaciones al trabajo y entregar la versión final. Posterior a la entrega del trabajo se asignará fecha, hora y nombre del jurado calificador para la realización del examen profesional.

Entre otros elementos que conforman la licenciatura, es importante considerar el perfil de ingreso a la licenciatura pues, como se ha mencionado, esta se enfoca en atender una población en específico. Los interesados deben atender un proceso y una serie de requisitos para ser candidatos a continuar con su formación en esta modalidad. Dichos aspectos se mencionan en el siguiente punto.

3.3. Perfil de ingreso a la Licenciatura en Enfermería en la modalidad a distancia

Esta modalidad se enfoca en atender principalmente a la población de enfermeros técnicos que buscan certificar y continuar con sus estudios a nivel superior.

Una fortaleza con que cuenta el SUAyED es el perfil de ingreso de los estudiantes ya que es una población adulta, inserta en el mercado laboral; en el primer caso, con variados conocimientos empíricos o informales de la disciplina de enfermería, y en el segundo caso, con un cumulo de conocimientos disciplinares y experiencias laborales que permite, a diferencia de otras poblaciones de estudiantes de esta modalidad transformar la visión que tienen de la propia disciplina.²⁴

Por lo anterior, se entiende que la población objetivo de esta modalidad a distancia son enfermeros inmersos en el campo laboral, quienes buscan

²⁴ S. Sánchez Piña, *Modelo de entrenamiento de enfermería a distancia*, p.4.

posibilidades para continuar con sus estudios sin descuidar su trabajo y su vida familiar. Es así que entre la población interesada en esta licenciatura se encuentran ex alumnos egresados del Nivel Medio Superior de diversas entidades educativas como:

1. Egresados de la ENEO
2. Escuelas incorporadas a la UNAM
3. CONALEP
4. DGETIS
5. CBETIS con bachillerato bivalente
6. Escuelas de enfermería estatales y privadas
7. Egresados del Ejército y Marina²⁵

Es decir, los egresados de estas instituciones educativas son la principal población interesada en ingresar a esta modalidad. Por otro lado, el mecanismo de ingreso a esta licenciatura, es a través de una convocatoria que se publica cada año. En ella se estipula el proceso y los requisitos solicitados. A continuación, se mencionan algunos que se pueden encontrar en la convocatoria 2019.²⁶ (Anexo 2)

Requisitos:

1. Ser trabajador en el área de enfermería con experiencia mínima de 2 años, comprobables.
2. Disponer al menos de 20 h. a la semana para el estudio independiente y elaboración de actividades.
3. Saber manejar un procesador de textos (Word), navegar por Internet y utilizar el correo electrónico.
4. Contar con un equipo de cómputo, acceso a Internet y una cuenta de correo electrónico personal, de uso exclusivo para el registro e ingreso a la Licenciatura.
5. Poseer alto sentido de responsabilidad.

Documentación:

1. TÍTULO y CÉDULA PROFESIONAL de la Carrera Técnica de Enfermería
2. Certificado de Enfermería (promedio mínimo 7.0)
3. Certificado de Bachillerato (promedio mínimo 7.0)
4. Acta de nacimiento (actual, sin tachaduras ni enmendaduras)
5. CURP
6. Constancia laboral (emitida en 2019)

²⁵ SUAYED-ENEO, *Página oficial*, <<http://www.eneo.unam.mx/universidad-abierta/que-es-suayed>>

²⁶ SUAYED-ENEO, *Convocatoria Licenciatura en Enfermería IAPP 2019*.

Proceso de selección:

1. Registro en línea: 23 de julio al 26 de agosto de 2018
<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/aspirantes>
2. Programa de Apoyo al Ingreso (PAI): Obligatorio y en línea \$ 550.00
3. Periodo: 17 de septiembre al 9 de noviembre de 2018
4. Publicación de acreditados: 12 de noviembre de 2018
5. Examen de selección: (aplicación presencial en sede con convenio) \$ 700.00
6. 24 de noviembre de 2018
7. Publicación de resultados de examen de selección: 8 de enero de 2019
8. Entrega de documentación para revisión de estudios y generación de acta de equivalencia febrero de 2019 \$ 1 180.00

Inscripción semestral:

1. Cuota de nivelación académica UNAM \$ 3 850
2. Cuota administrativa en sede con convenio (Definida por la sede)

Entre los requisitos que se solicitan, destaca el ejercer la enfermería con una antigüedad mínima de dos años, lo cual debe ser comprobable mediante documentos oficiales. También es importante contar con documentación que avale la formación técnica en enfermería con un promedio mínimo de 7.

Otro requisito fundamental para el ingreso a esta licenciatura corresponde a la acreditación del Programa de Apoyo al Ingreso (PAI). “El objetivo del programa es proporcionar una experiencia formativa pertinente e integral que apoye la trayectoria de los aspirantes a la modalidad abierta y a distancia, mediante la apropiación de conocimientos, habilidades, herramientas y apoyos básicos necesarios en la vida universitaria”.²⁷ Este programa se pone a disposición de los aspirantes para apoyar su ingreso y preparar al alumno en caso de aprobar el examen de selección. Este ha sido impulsado en conjunto con la CUAED y el SUAyED-ENEO, como medio para brindar a los estudiantes las herramientas y habilidades necesarias para ser partícipes de la modalidad a distancia. “El PAI es un requisito para el ingreso a nuestras licenciaturas en modalidad a distancia, ya que garantiza la formación necesaria para una exitosa trayectoria académica en el SUAyED. Para concluirlo

²⁷ CUAED, *Programa de Apoyo al Ingreso ENEO*, <<https://paieneo.cuaed.unam.mx>>

satisfactoriamente deberás cursar en su totalidad los módulos que lo integran y obtener una calificación mínima de 7 en cada uno de ellos”²⁸ cumplir con lo establecido en el programa y aprobar cada actividad es fundamental, pues de lo contrario no será posible seguir con el proceso de registro.

Como se ha mencionado, además de los documentos solicitados, el proceso de ingreso para cualquier licenciatura de la UNAM, sea en la modalidad presencial o a distancia, implica también la realización de un examen de selección, así como el pago de las cuotas establecidas, lo cual, se realiza en fechas y sedes específicas.

Al ser una licenciatura impartida en la modalidad a distancia, es necesario que el alumno considere algunos aspectos relacionados con el desarrollo y la forma de trabajo para continuar con su proceso, pues esta modalidad implica elementos diferentes a los tradicionales.

3.4. Forma de trabajo de la Licenciatura en Enfermería a distancia

La forma de trabajo bajo la cual se estructuró la licenciatura, se encuentra influenciada por un enfoque que busca responder a las características de los alumnos. “Dicho modelo está sustentado en un enfoque andragógico, (concepto que sustenta en el conocimiento y metodología del empleo de técnicas y procedimientos de enseñanza-aprendizaje en el estudio independiente, que posibiliten el aprovechamiento del tiempo y los potenciales de desarrollo). La andragogía se retoma como una teoría pedagógica en torno a las prácticas educativas de la edad adulta”.²⁹ En respuesta, esta modalidad implica que el alumno desarrolle compromiso y responsabilidad con su proceso de aprendizaje. Es necesario que encuentre las estrategias que le permitan adaptarse a la modalidad para continuar con su formación y con sus diversos roles cotidianos.

Por lo anterior, se entiende que la forma de trabajo busca ser flexible y adaptarse a las necesidades de aprendizaje de una población en su mayoría adulta.

²⁸ *Idem.*

²⁹ S. Sánchez Piña, *Experiencia en la formación de enfermeras en el Sistema Universidad Abierta*, p. 272.

Pues, el enfoque andragógico es un parteaguas para la implementación de acciones y estrategias que permiten en conjunto con la educación a distancia, la integración de diversas acciones y herramientas para la implementación del trabajo solicitado. Para el logro de este fin, la licenciatura ha considerado una serie de elementos necesarios para desarrollar la metodología de trabajo. Los cuales son:

Asesoría en línea, donde el asesor experto en el área temática, educación a distancia y en el uso educativo de tecnologías de información y comunicación (TIC), lleva a cabo la función académica y pedagógica, a lo largo de la formación del estudiante, haciendo uso de las distintas herramientas de comunicación sincrónicas (a través de chats, aula virtual) y asincrónicas (correo electrónico, mensajes, foros de discusión) disponibles, con la finalidad de enseñar a aprender al estudiante y no convertirlo en un simple depositario de contenidos. La asesoría puede ser *grupal* donde se programa encuentros entre alumnos y sus asesores o tutores, para la reflexión, análisis, discusión y confrontación de las diversas temáticas, así como la aclaración de dudas; o *individual*, donde se da orientación personal al alumno sobre el aprendizaje de determinados contenidos del programa, ya sea para discutirlos o bien para aclarar las dudas.³⁰

Uno de los elementos necesarios para el trabajo de esta modalidad corresponde a la asesoría en línea. Esta tiene la función de mantener un diálogo con los estudiantes, a través del uso de medios que permitan una comunicación síncrona y asíncrona. El objetivo fundamental es atender al estudiante en relación con las dudas, inquietudes relacionadas con su aprendizaje y temas que se dificulten. Es un acompañamiento que permite la interacción entre profesor y alumnos de manera grupal o individual; logrando así, una mejor adaptación de los alumnos.

Materiales didácticos en línea, especialmente diseñados para esta modalidad educativa, que les permita explorar, analizar y confrontar los conocimientos que contemplan las diferentes asignaturas y aclarar las dudas que surjan durante su estudio independiente y tener la información básica suficiente que demanda el programa de estudio; los materiales

³⁰ SUAyED-ENEO, *Página oficial*, <http://www.eneo.unam.mx/universidad-abierta/formadetrabajo.html>

potencian y facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollando actitudes, habilidades y conocimientos que favorecen la óptima formación de los alumnos en el área del cuidado. Para su elaboración fue considerado el contexto del área disciplinar, los contenidos a socializar y las opiniones de los diferentes expertos que los elaboraron, tratando de darle una connotación adecuada a la realidad de la enfermería que se vive hoy en día.³¹

Los materiales didácticos en línea son un recurso fundamental, pues son el elemento con el cual el alumno tiene su primer contacto. Adquiere y analiza contenido especializado con su formación. Proporcionan contenido actualizado, previamente establecido y estructurado de acuerdo a un programa y plan de estudios que considera las problemáticas y necesidades actuales de la enfermería. Contribuyen en el desarrollo de habilidades y actitudes del alumno que son esenciales para el estudio en la modalidad a distancia.

Por otro lado, las actividades son un elemento que permite una mejor comprensión de los temas de estudio “Las actividades de aprendizaje, están sujetas a los objetivos de aprendizaje que se pretenden en cada asignatura de la licenciatura y corresponden a los contenidos de cada unidad. Son de tipo textual y requieren de su elaboración y envío al asesor mediante las herramientas de la plataforma, donde recibirán retroalimentación por parte de los asesores”.³². Estas permiten en conjunto con los materiales didácticos, contribuir al aprendizaje de los estudiantes. De igual manera, se estructuran en relación con los objetivos y metas de la asignatura a cursar. La retroalimentación que proporcionan los asesores, permite al alumno visualizar sus avances y elementos por mejorar.

Por lo que se refiere a la práctica:

³¹ *Idem.*

³² *Idem.*

Se cuenta con programas de prácticas que guían al estudiante para lograr los objetivos establecidos en el programa. La práctica clínica se realiza en unidades de atención de primer, segundo y tercer nivel de atención a la salud. Los alumnos son libres de decidir dónde realizarla e informar a su coordinador de sede, pero los productos de la práctica son enviados a su asesor en línea. También, en algunas asignaturas, existen actividades prácticas que se realizan mediante estudios de caso.³³

La práctica es un elemento sumamente necesario en la formación de enfermeros. En la modalidad a distancia del SUAyED-ENEO los alumnos tienen diversas opciones en instituciones del sector salud, donde pueden realizar las prácticas solicitadas por los asesores. De la misma forma, es importante se envíe a los asesores para su revisión y retroalimentación. En este mismo elemento, es importante mencionar que, para la realización de estas prácticas, la UNAM y el SUAyED-ENEO han tenido que realizar acciones que permitan y contribuyan a la formación integral de los estudiantes.

Por esto, con el paso del tiempo han realizado una serie de convenios que permiten y extienden las opciones de formación.

Se establecen convenios con escuelas e instituciones de salud gubernamentales que cuenten con los recursos físicos, tecnológicos y humanos, además de la voluntad de apoyar al personal de enfermería que desee profesionalizarse para el logro del perfil de egreso señalado en el plan de estudio. [...] Las instituciones educativas y de salud que tienen convenio vigente funcionan como sedes de la ENEO en el área metropolitana y estados de la República Mexicana. Cada sede cuenta con una organización académico - administrativa que permite el desarrollo de la metodología propia del SUAyED.³⁴

³³ *Idem.*

³⁴ SUAyED-ENEO, *Convenios 2019*. p. 1.

Por lo anterior, se entiende que la práctica en la modalidad a distancia implica la participación y el apoyo de otras instituciones que brinden las herramientas necesarias para complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Estas acciones se han implementado en otros estados, lo cual, permite una mayor atención de alumnos que radican fuera de la ciudad y permiten expandir la modalidad del SUAyED.

En el desarrollo de la Licenciatura en Enfermería a distancia “la evaluación, es una actividad muy importante y se realiza de forma continua de las experiencias de aprendizaje, ya que a partir de ellas el estudiante podrá conocer su aprovechamiento en el curso, con el fin de generar las estrategias que lo lleven a aprender lo que realmente necesita y le interesa; cada asignatura contempla sus propios criterios de evaluación y acreditación”.³⁵ Para el SUAyED-ENEO la evaluación es un elemento primordial, pues permite observar los avances y mejorías que cada alumno ha logrado. Por ello, cada actividad y recurso disponible para las asignaturas es necesario para complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Otro de los elementos que es de importancia en la implementación de la licenciatura del SUAyED-ENEO, corresponde al medio a través del cual se desarrolla gran parte del proceso de formación. Es decir, una plataforma educativa de la cual se hace mención a continuación.

3.5. Plataforma de la Licenciatura en Enfermería a distancia SUAyED-ENEO

Como se ha mencionado, un elemento esencial y fundamental en la modalidad a distancia es la utilización de una plataforma virtual pues, es a través de ella que se inicia con el proceso de formación. “En la modalidad de educación a distancia, por

³⁵ SUAYED- ENEO, *Página oficial*, <http://www.eneo.unam.mx/universidad-abierta/formadetrabajo.html>

su parte, el acompañamiento al trabajo del alumno se proporciona principalmente mediante una plataforma informática, diseñada para garantizar una comunicación entre los alumnos y con sus profesores, así como el acceso a los materiales didácticos y las actividades de aprendizaje y de evaluación.”³⁶ En otras palabras, por las características de la modalidad a distancia, la implementación de una plataforma virtual, que permita la interacción y la formación de los estudiantes es una herramienta fundamental y necesaria.

La Licenciatura en Enfermería en línea, se lleva a cabo en un entorno virtual de aprendizaje, es decir, a través del empleo de una plataforma educativa (Moodle), cuyo acceso es a través de internet.[...] La plataforma educativa cuenta con materiales didácticos de forma multimedia que permitan un aprendizaje flexible e independiente y donde se han dispuesto elementos que se consideran necesarios para propiciar un ambiente de aprendizaje de calidad, para que los alumnos puedan construir sus conocimientos a partir de la interacción que tengan con el contenido de las asignaturas, con el asesor y con otros estudiantes mediante una variedad de herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas.³⁷

La plataforma es el principal medio y recurso con el cual los alumnos interactúan y desarrollan las actividades de formación. Es un espacio que pone a su disposición materiales y recursos que permite complementar su formación, los cuales están disponibles las 24 horas, los 7 días de la semana, con acceso en el momento que mejor se acople al tiempo de los estudiantes.

Por lo anterior, conocer e interactuar con la plataforma es de vital importancia, para familiarizarse y conocer las herramientas y la manera adecuada de utilizarla. Por ello, el PAI también contribuye en la enseñanza del uso de la plataforma y los recursos a utilizar.

³⁶ CUAED, *Modelo educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM*, p. 6.

³⁷ SUAyED-ENEQ, *Página oficial* <http://www.eneo.unam.mx/universidad-abierta/formadetrabajo.html>

A continuación, se muestran algunos de los elementos que se encuentran en la plataforma. En la sección principal de la Licenciatura en Enfermería a distancia de la ENEO, se muestran aspectos generales relacionados con el plan de estudios, el mapa curricular, tutorías, titulación, sedes, entre otros. Aparecen también, calendarios y fechas importantes para realizar trámites, exámenes o inscripciones, además de avisos y eventos próximos a realizarse que se difunden por este medio, en la figura 5 se muestra esta sección.

Figura 5. Página principal de la plataforma SUAYED- ENEO

Figura 5. Página principal de la plataforma SUAYED- ENEO

Universidad Nacional Autónoma de México SUAYED ENFERMERÍA ENEO

Licenciatura en Enfermería
Ingreso en Años Posteriores al Primero (IAPP) | SUAYED - ENEO

:: Acceso a plataforma :: Usuario Contraseña Entrar

Menú

- Presentación
- Plan de estudios
- Mapa curricular
- Sedes

PROGRAMA DE APOYO A LA TITULACIÓN

OPCIONES DE TITULACIÓN

EXPLICA LAS DIEZ OPCIONES DE TITULACIÓN ATRIBUIDAS PARA EL SUAYED SU CONTENIDO Y FORMATO, ASÍ COMO LOS REQUISITOS PREVIOS Y TRÁMITES CORRESPONDIENTES. SE INCLUYEN ALGUNAS ESPECIFICACIONES PARA LA REDACCIÓN DE LOS TEXTOS QUE PODRÁN SER DE MUCHA UTILIDAD.

Calendario de Actividades

MARZO 04 al 08 Exámenes extraordinarios

NOV-MAR Agenda de Trámites Semestre 2019-2

Presentación

Fuente: *Plataforma SUAYED- ENEO. 2019. <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico/>*

El área del acceso a la plataforma SUAYED-ENEO, se ubica en la sección de la página principal. Para dar acceso personal a la plataforma, se deberá ingresar con el nombre de usuario y una contraseña. Dichos elementos son asignados previamente por autoridades del SUAYED para alumnos y profesores. Estos son enviados a su cuenta personal de correo electrónico, por esto, es importante que sean confidenciales y cada usuario sea responsable de su uso. En la figura 6 se muestra un ejemplo de esta sección.

Figura 6. Acceso principal a la plataforma SUAYED- ENEO

Universidad Nacional Autónoma de México

SUAYED ENFERMERIA ENEO

Licenciatura en Enfermería

Ingreso en Años Posteriores al Primero (IAPP) | SUAYED - ENEO

:: Acceso a plataforma :: Usuario Contraseña Entrar

Menú

Calendario de Actividades

Fuente: *Plataforma SUAYED-ENEO*. 2019. <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico/>

En la plataforma aparece un mensaje de bienvenida general, dado por la directora de la ENEO a los miembros del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. Cada usuario al ingresar y seleccionar la sección bienvenida podrá visualizar el mensaje, tal como se muestra en la figura 7.

Figura 7. Bienvenida

The screenshot displays the Moodle interface for the SUAYED-ENEO platform. At the top, there are logos for UNAM, SUAYED, and the ENFERMERÍA ENERO program. The main content area features a welcome message from the director, Dra. Ma. Dolores Zarza Arizmendi, dated August 2017. The message includes a photo of the director and text welcoming students to the ENEO system. The sidebar on the right contains a 'Manuales' section with links to various guides and a 'Mensajes' section showing no pending messages. A calendar widget for August 2019 is also visible.

Manuales

- Guía de Inducción al SUAYED
- Mapa plan de estudios
- Mapa curricular 30%
- Mapa curricular 40%
- Asignaturas teóricas y prácticas
- Información importante Nueva Generación

Mensajes

No hay mensajes en espera
Mensajes

CALENDARIO DE TODOS LOS GRUPOS

MES 2019 Semestre 2019-2

Grupos Opativas

- Grupos 6º Semestre
- Grupos 8º Semestre

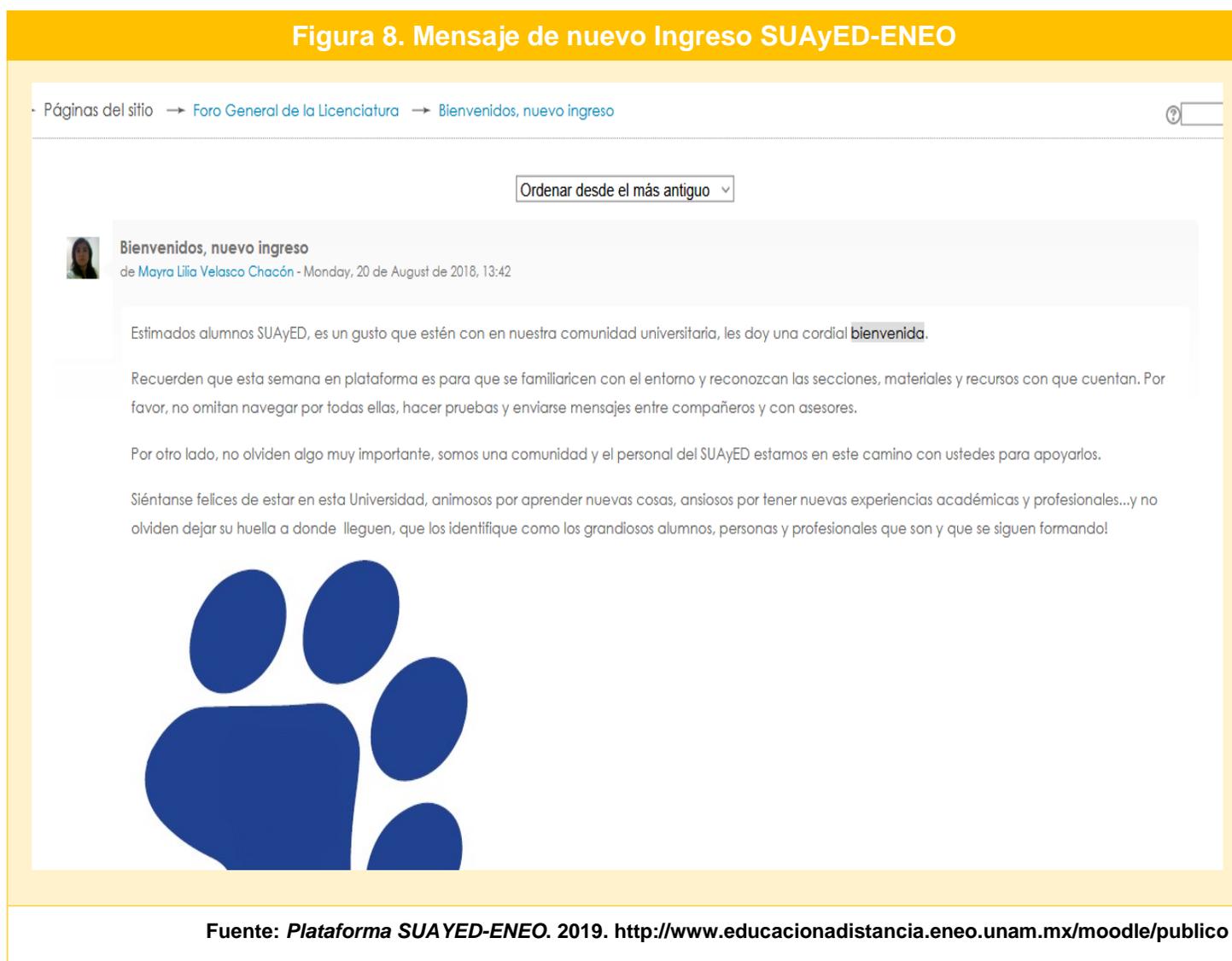
RESPONDE LOS CUESTIONARIOS
Escala de vida, Autoeficacia y Autoestima

Por mi raza hablará el espíritu"
Dra. Ma. Dolores Zarza Arizmendi
Directora
Agosto 2017

Fuente: *Plataforma SUAYED-ENEO*. 2019. <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico/>

Asimismo, se encuentra también un segundo mensaje de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso del SUAyED. Este es dado por responsables de la modalidad a distancia, cada usuario puede acceder seleccionando la pestaña titulada: *Bienvenidos, nuevo ingreso*. (Anexo 3) En la figura 8 se muestra un ejemplo de dicha sección.

Figura 8. Mensaje de nuevo Ingreso SUAyED-ENEO



The screenshot shows a forum post in a Moodle environment. At the top, there is a breadcrumb trail: "Páginas del sitio → Foro General de la Licenciatura → Bienvenidos, nuevo ingreso". Below this, there is a sorting dropdown menu set to "Ordenar desde el más antiguo". The post itself is titled "Bienvenidos, nuevo ingreso" and is from "Mayra Lilia Velasco Chacón" on Monday, 20 de August de 2018, 13:42. The content of the post is a welcome message to new students, encouraging them to explore the platform and community. At the bottom of the post, there is a large blue paw print graphic.

Páginas del sitio → Foro General de la Licenciatura → Bienvenidos, nuevo ingreso

Ordenar desde el más antiguo

Bienvenidos, nuevo ingreso
de Mayra Lilia Velasco Chacón - Monday, 20 de August de 2018, 13:42

Estimados alumnos SUAyED, es un gusto que estén con en nuestra comunidad universitaria, les doy una cordial bienvenida.

Recuerden que esta semana en plataforma es para que se familiaricen con el entorno y reconozcan las secciones, materiales y recursos con que cuentan. Por favor, no omitan navegar por todas ellas, hacer pruebas y enviarse mensajes entre compañeros y con asesores.

Por otro lado, no olviden algo muy importante, somos una comunidad y el personal del SUAyED estamos en este camino con ustedes para apoyarlos.

Siéntanse felices de estar en esta Universidad, animosos por aprender nuevas cosas, ansiosos por tener nuevas experiencias académicas y profesionales...y no olviden dejar su huella a donde lleguen, que los identifique como los grandiosos alumnos, personas y profesionales que son y que se siguen formando!



Fuente: *Plataforma SUAYED-ENEO*. 2019. <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico>

Otro elemento de la plataforma es la sección de cuenta personal. En esta aparece la vista general de cursos en los que se encuentra inscrito el usuario, para este caso se muestran tres: *Salud Colectiva*, *Epistemología y Enfermería* y *Tutoría*. La cantidad y el nombre de las asignaturas serán diferentes según la situación de cada alumno y el semestre en curso, en la figura 9 se muestra un ejemplo.

Figura 9. Vista general de cursos inscritos

The screenshot displays the user interface of the SUAYED-ENE0 Moodle platform. At the top, there are logos for UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) and SUAYED (Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia). The course title is 'Licenciatura en Enfermería' with a subtitle 'Ingreso en años Posteriores al Primero (IAPP) | SUAYED - ENE0'. The navigation bar includes 'Página Principal (home)' and 'Mi hogar (área personal)'. The main content area is divided into three columns: 'Administración' (with 'Ajustes de mi perfil'), 'Vista general del curso' (showing three course cards: 'Salud colectiva' with a forum notification, 'Epistemología y enfermería', and 'TUTORIA 2018'), and 'Mis archivos privados' (with 'Gestionar mis archivos privados'). A 'Usuarios en línea' section shows a list of active users: LUIS ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ, OFELIA SAN JUAN SAN JUAN, GUADALUPE FELICIANO MADRID, and SUSANA LIZET MALDONADO NAVARRO.

Fuente: *Plataforma SUAYED-ENE0*. 2019. <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico/>

En la plataforma se observan múltiples herramientas y secciones; una de ellas corresponde a usuarios en línea. Espacio donde se muestra el nombre de los usuarios que se encuentran conectados. A través de este es posible mantener comunicación por mensajes. Esta sección es visible para profesores y alumnos, la figura 10 muestra un ejemplo de esto.

Figura 10. Usuarios en línea

Usted está ingresado como SOFIA DEL CARMEN SANCHEZ PIÑA

SUAyED ENFERMERÍA ENEQ

Licenciatura en Enfermería

Ingreso en años Posteriores al Primero (IAPP) | SUAyED - ENEQ

Personalizar esta página

Mis archivos privados

No hay archivos disponibles

Gestionar mis archivos privados

Usuarios en línea

(últimos 5 minutos)

- LUIS ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ
- OFELIA SAN JUAN SAN JUAN
- GUADALUPE FELICIANO MADRID
- SUSANA LIZET MALDONADO NAVARRO
- SOFIA DEL CARMEN SANCHEZ PIÑA
- DIANA MARIA TUN DZUL
- GUILLERMINA GONZALEZ PIÑA
- ROMAN REYES GONZALEZ
- HUGO ARTURO MARTINEZ GUERRA
- VIRIDIANA VALDES RIVERA
- VERONICA LOPEZ GARCIA
- BRENDA GABRIELA ISLAS MONTERO

Fuente: *Plataforma SUAyED-ENEQ*. 2019. <http://www.educacionadistancia.eneq.unam.mx/moodle/publico>

El *Foro general* de la licenciatura corresponde a un espacio en el cual se colocan avisos importantes que los responsables del SUAyED tienen para los alumnos. Cada uno de ellos tiene un título en particular dependiendo el asunto principal del cual se trata. Estos pueden ser exámenes extraordinarios, plataforma SUAyED, etc. En la figura 11 se muestra un ejemplo de la sección.

Figura 11. Foro General de la Licenciatura

Universidad Nacional Autónoma de México

SUAyED UNAM
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

SUAyED ENFERMERÍA ENEQ
Licenciatura en Enfermería
Ingreso en años Posteriores al Primero (IAPP) | SUAyED - ENEQ

Página Principal (home) → Páginas del sitio → Foro General de la Licenciatura

Buscar en foros

Bienvenida
:: Bienvenida

Administración

- Administración del foro
 - Suscripción opcional
 - Suscribirse a este foro
- Ajustes de mi perfil

Discusión	Comenzado por	Rélicas	Último mensaje
Exámenes Extraordinarios	Mayra Lilia Velasco Chacón	0	Mayra Lilia Velasco Chacón Tue, 9 de Oct de 2018, 13:43
Plataforma SUAYED	MARIAN ABURTO ESTEBANEZ	0	MARIAN ABURTO ESTEBANEZ Mon, 20 de Aug de 2018, 13:42
Bienvenidos, nuevo ingreso	Mayra Lilia Velasco Chacón	0	Mayra Lilia Velasco Chacón Mon, 20 de Aug de 2018, 13:42

Manuales

- :: Guía de Inducción al SUAyED
- :: Mapa plan de estudios
- :: Mapa curricular 30%
- :: Mapa curricular 40%
- :: Asignaturas teóricas y prácticas
- :: Información importante
- Nueva Generación
- ::

CALENDARIO DE TODOS LOS GRUPOS

MES 2019

Semestre 2019-2

Fuente: *Plataforma SUAyED-ENEQ*. 2019. <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico/>

Cada asignatura del Plan de Estudios de Enfermería en la modalidad a distancia, muestra a través de la plataforma una presentación general. En ella, se proporciona información relacionada con los contenidos y enfoques teóricos que se abordan a lo largo del curso. Por cada unidad que la conforma se encuentra una pestaña, en la cual, se enlistan los temas por tratar según corresponda. La figura 12 muestra un ejemplo en la asignatura de *Epistemología y enfermería*.

Figura 12. Presentación general de la asignatura

The screenshot displays the user interface of the SUAYED-ENE platform for the course 'Epistemología y enfermería'. At the top, there are logos for 'Educación Nacional México', 'SUAYED UNAM', and 'SUAYED ENFERMERÍA ENEO'. The course title 'Licenciatura en Enfermería' is prominently displayed, along with the note 'Ingreso en años Posteriores al Primero (IAPP) | SUAYED - ENEO'. Below the header, a navigation bar contains tabs for 'Componentes generales' and 'Unidad 1' through 'Unidad 5'. The main content area features a banner with the course title and an illustration of a nurse. Below the banner is a horizontal menu with icons for 'Presentación', 'Objetivo', 'Mapa', 'Unidades', 'Forma', 'Criterios de', and 'Calendario'. The 'Presentación' section is active, showing the title 'Epistemología y enfermería' and a brief introductory text: 'La epistemología y la enfermería son disciplinas científicas que comparten fenómenos de estudio, como la construcción del conocimiento científico en general y el de enfermería en particular. Esta asignatura de naturaleza filosófico-humanista introduce al estudiante en las bases...'. A right sidebar contains sections for 'Actividades' (Foros, Recursos, Tareas) and 'Gente' (Participantes).

Fuente: *Plataforma SUAYED-ENE*. 2019. <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico/>

En conjunto con la presentación de cada asignatura se encuentran también los componentes generales de esta misma. Es decir, se muestra el o los objetivos de aprendizaje, las unidades que conforman la asignatura, criterios de evaluación, mapa de contenidos, forma de trabajo y el calendario con las fechas de entrega de las actividades a realizar. Como ejemplo de ello, se muestra la figura 13.

Figura 13. Componentes generales de asignatura

The screenshot displays a Moodle course page for 'Epistemología y enfermería'. At the top, there is a navigation bar with tabs for 'Componentes generales', 'Unidad 1', 'Unidad 2', 'Unidad 3', 'Unidad 4', and 'Unidad 5'. The 'Componentes generales' tab is active, showing a banner with the course title and an illustration of a nurse. Below the banner is a horizontal menu with icons and labels for 'Presentación', 'Objetivo', 'Mapa', 'Unidades', 'Forma', 'Criterios de', and 'Calendario'. The 'Presentación' section is currently selected, showing the course title and a set of icons for accessibility and content management. On the right side, there are sections for 'Actividades' (Foros, Recursos, Tareas) and 'Gente' (Participantes).

Fuente: *Plataforma SUAyED-ENEO*. 2019. <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico/>

En la sección denominada participantes se puede visualizar un listado de todas las personas inscritas a una asignatura, profesor y grupo. Aparecen datos generales de cada uno de los participantes, entre ellos, nombre, correo electrónico, ciudad y país de origen, además de una imagen que cada usuario elige para ser mostrada en su perfil. La figura 14 muestra un ejemplo de esta sección.

Figura 14. Participantes inscritos en la asignatura

Todos los participantes: 11

Nombre : TodosABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
 Apellido(s) : TodosABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

Seleccionar	Imagen del usuario	Nombre / Apellido(s)	Dirección de correo	Ciudad	País
<input type="checkbox"/>		SOFIA DEL CARMEN	[Redacted]	[Redacted]	México
<input type="checkbox"/>		ALEJANDRA	[Redacted]	[Redacted]	México
<input type="checkbox"/>		KARINA	[Redacted]	[Redacted]	México
<input type="checkbox"/>		MIRIAM I	[Redacted]	[Redacted]	México
<input type="checkbox"/>		MIRNA	[Redacted]	[Redacted]	México
<input type="checkbox"/>		ADILENA	[Redacted]	[Redacted]	México

Fuente: *Plataforma SUAyED-ENEO*. 2019. <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico/>

En la sección *Actividades de asignatura*, se encuentran tres elementos, es decir, foros, recursos y tareas. Cada uno al ser seleccionados muestra materiales y tareas específicas del perfil de cada asignatura, en la cual, el alumno se encuentra inscrito. En la figura 15 se muestra un ejemplo de esta sección de la plataforma.

Figura 15. Sección de actividades de la asignatura



The screenshot displays the Moodle interface for the 'Licenciatura en Enfermería' course. At the top, the course title and logo are visible, along with the text 'Ingreso en años Posteriores al Primero (IAPP) | SUAyED - ENEQ'. Below this, there are navigation tabs for 'Unidad 4' and 'Unidad 5'. A sidebar menu on the right lists 'Actividades' (Activities), which includes 'Foros' (Forums), 'Recursos' (Resources), and 'Tareas' (Tasks). Below this, there is a 'Gente' (People) section with a 'Participantes' (Participants) link. A blue banner at the bottom left partially shows the text 'ogía y ería'.

Fuente: *Plataforma SUAyED-ENEQ*. 2019. <http://www.educacionadistancia.eneq.unam.mx/moodle/publico/>

Otro ejemplo de las herramientas disponibles en la plataforma corresponde a los foros de discusión, los cuales contribuyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos inscritos. Son utilizados por alumnos y profesores para plantear algún caso de interés sobre una temática del curso, lo cual, permite a cada uno de ellos tener una mejor comprensión del tema y vincularlo con su vida laboral. La figura 16 refiere un ejemplo de un foro de discusión correspondiente a la unidad 5 de la asignatura *Epistemología y enfermería*, el cual, lleva por título *Obstáculos epistemológicos en enfermería*.

Figura 16. Foros de aprendizaje

The screenshot shows the Moodle interface for the 'Licenciatura en Enfermería' program. The header includes the UNAM logo, the SUAYED logo (Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia), and the program name. The breadcrumb trail is 'Página Principal (home) → Epistem_enfermería → Foros'. A search bar is present with the text 'Buscar en foros'. On the left, there is a navigation menu under 'Administración' with options: 'Administración del curso', 'Informes', 'Calificaciones', and 'Ajustes de mi perfil'. On the right, there are links to 'Suscribir a todos los foros' and 'Dar de baja (des-suscribir) de todos los foros'. The main content area is divided into two sections: 'Foros generales' and 'Foros de aprendizaje'. The 'Foros de aprendizaje' section contains a table with the following data:

Tema	Foro	Descripción	Discusiones	Suscrito
Unidad 5	FORO_Obstáculos epistemológicos en enfermería	Foro "Obstáculos epistemológicos en enfermería"	1	No

At the bottom of the screenshot, the source is cited as: Fuente: *Plataforma SUAYED-ENEEO*. 2019. <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico/>

Las actividades de aprendizaje son otro elemento esencial para el proceso de formación. En la plataforma SUAyED-ENEO se encuentran organizadas de acuerdo a cada unidad y asignatura. Son consultadas por el alumno al descargar el archivo de Word que detalla las características de la actividad a elaborar. Cada asignatura solicita actividades de aprendizaje previas, que contribuyen a la elaboración de la actividad final integradora de la unidad. En la figura 17 se muestra un ejemplo de la actividad correspondiente a la unidad 1.

Figura 17. Actividad de aprendizaje

Epistem_enfermería → Unidad 1 → Actividades de aprendizaje. Unidad 1

Actividades de aprendizaje. Unidad 1

Introducción a la epistemología

Después de haber leído con detenimiento los temas de la unidad 1, realiza las siguientes [actividades de aprendizaje](#), éstas te ayudarán a identificar cómo es que se percibe la construcción del conocimiento bajo diversos fundamentos epistemológicos.

Estas actividades te prepararán para la actividad integradora al final de la unidad. No es necesario que las envíes a tu asesor para su revisión.

Sumario de calificaciones

Participantes	839
---------------	-----

[Ver/Calificar todas las entregas](#)

Estado de la entrega

Estado de la entrega	Esta tarea no requiere que usted envíe nada de forma online
Status de calificación	No calificado

Fuente: *Plataforma SUAyED-ENEO*. 2019. <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico/>

Cada asignatura dispone de sus propios materiales de estudio, los cuales se organizan en relación a cada unidad. Por lo general, se encuentran en formato PDF y pueden ser consultados por los alumnos en la sección recursos. En cada materia aparecen tres materiales básicos, es decir, un documento sobre los componentes generales, un temario del curso y un link que será activado al finalizar el curso, para realizar la evaluación docente. En la figura 18 se muestra un ejemplo de los materiales correspondientes al curso de *Epistemología y enfermería*.

Figura 18. Recursos de asignatura

Epistem_enfermería → Recursos

Tema	Nombre	Descripción
	 Componentes generales	Componentes generales
	 Epistemología y enfermería	Epistemología y enfermería
	 EVALUACIÓN DOCENTE	EVALUACIÓN DOCENTE
Unidad 1	 Unidad 1	Unidad 1
	 Unidad 1	Unidad 1
Unidad 2	 Unidad 2.	Unidad 2.
	 Unidad 2	Unidad 2

Fuente: *Plataforma SUAyED-ENEO*. 2019. <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico/>

En la sección destinada a la organización de las actividades, los alumnos pueden ver las actividades que realizan según corresponda a la asignatura y unidad. De igual manera, puede visualizar aspectos como fecha de entrega, cantidad de actividades entregadas y calificación, tal como se muestra en la figura 19.

Figura 19. Actividades por unidad

· Salud_colectiva → Tareas

Tema	Tareas	Fecha de entrega	Entrega	Calificación
Unidad 1	Actividad de aprendizaje. Contexto de la salud colectiva	-	2	-
	Actividad integradora. Unidad 1	-	9	-
Unidad 2	Actividad de aprendizaje. Unidad 2	-	0	-
	Actividad integradora. Unidad 2	-	0	-
Unidad 3	Actividad de aprendizaje. Unidad 3	-	0	-
	Actividad integradora. Unidad 3	-	0	-

Fuente: *Plataforma SUAyED-ENEO*. 2019. <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico/>

En la sección correspondiente a Reporte de usuario, se muestra un resumen personal de cada usuario sobre las actividades realizadas en cada unidad de la asignatura. También se incluye la calificación, rango de calificación que puede ser asignado en la plataforma, según corresponda de 0 a 100 y el porcentaje equivalente a la calificación final de la asignatura, a continuación, se muestra en la figura 20 un ejemplo de un reporte referente a la materia de Salud Colectiva.

Figura 20. Reporte de usuario

Salud_colectiva → Administración de calificaciones → Reporte de usuario

Reporte de usuario

Reporte de usuario - SOFIA DEL CARMEN SANCHEZ PIÑA

Grupos separados: 9612

Seleccionar todos o un usuario: Elegir...

Ítem de calificación	Calificación	Rango	Porcentaje	Retroalimentación
Salud colectiva				
Actividad integradora. Unidad 1	-	0-100	-	
Actividad de aprendizaje. Contexto de la salud colectiva	-	0-100	-	
Actividad de aprendizaje. Unidad 2	-	0-100	-	
Actividad integradora. Unidad 2	-	0-100	-	
Actividad de aprendizaje. Unidad 3	-	0-100	-	
Actividad integradora. Unidad 3	-	0-100	-	
Total del curso	-	0-100	-	

Fuente: *Plataforma SUAyED-ENEO*. 2019. <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico/>

Hasta este punto se ha hecho mención de los elementos concernientes a la educación a distancia, los cuales son parte fundamental para la implementación de un programa en esta modalidad. Este modelo sin duda se encuentra en constante cambio y se ha convertido en una alternativa para atender las dificultades que un sistema presencial no ha podido cubrir.

Para la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, el modelo del SUAyED ha permitido responder y continuar con la expansión de la educación superior en el campo de la enfermería. Evidentemente, ha tenido que adaptarse y afrontar retos que le han demandado la implementación de nuevas estrategias que respondan a las necesidades de los estudiantes.

Por ello, el adecuar o adaptar otros elementos que contribuyan al logro de objetivos de formación, es también una acción necesaria que complementa la implementación de la modalidad a distancia. Así, por ejemplo, se encuentra el anteriormente mencionado Modelo de Formación Dual, el cual, de igual manera ha asumido diversos cambios que han estructurado sus elementos actuales.

Por lo anterior, el siguiente capítulo hace mención de los elementos del Modelo de Formación Dual, que pueden identificarse a partir del análisis que realicé en la modalidad de educación a distancia en la enseñanza de enfermería.



CAPÍTULO 4

*Hallazgos del Modelo de
Formación Dual en la
Licenciatura en Enfermería
del SUAyED-ENEO*



Después de haber hecho mención sobre los principales rasgos presentes en la implementación de la Licenciatura en Enfermería a distancia, entre ellos, sus antecedentes y estructura actual, se da pauta para poder identificar los elementos del Modelo de Formación Dual en dicho caso. En este sentido, es necesario recordar que el modelo “trata de proporcionar todas las cualificaciones de carácter cognitivo que se exigen para el ejercicio de una profesión. Todo ello en función del perfil profesional, enseñándose aquello que sea útil para ser aplicado”¹ Es decir, la formación dual hace énfasis en responder a las necesidades formativas de múltiples áreas profesionales, con el objetivo principal de transmitir conocimientos necesarios para su aplicación en el ejercicio diario de la profesión, en donde destaca la importancia de poner la parte práctica dentro del proceso formativo.

Se entiende entonces que “la persona puede relacionar el saber con la ejecución y las condiciones, medios, recursos y estrategias en estrecha relación con el desarrollo personal, formación profesional”.² Como se ha mencionado, los espacios que se proporcionan para realizar prácticas permiten al estudiante tener un panorama amplio sobre los conocimientos y su aplicación. De ahí que la formación dual destaque por brindar conocimientos relacionados con la vida real, aspecto que es fundamental en el proceso formativo.

Este proceso “implica la integración de diferentes componentes, tales como conocimientos teóricos, trabajos de aula, laboratorio y la utilización de recursos existentes en el mundo laboral”.³ En otras palabras, destaca la variedad de sus elementos, principios y características, los cuales en atención a diversas necesidades se pueden adaptar e identificar en diversos contextos., en los cuales el ámbito laboral influye y permite el espacio adecuado para el logro de objetivos.

¹ Jesús A. Alemán Falcón, “El Sistema dual de formación profesional alemán: escuela y empresa”, p. 8.

² I. Araya Muñoz, “La formación dual y su fundamentación curricular”, p. 54.

³ *Ibidem.* p. 46.

Por lo anterior, el presente capítulo tiene como objetivo mencionar los principales hallazgos del Modelo de Formación Dual en la Licenciatura en Enfermería del SUAyED-ENEO a partir del análisis realizado.

Antes de continuar es importante retomar algunos aspectos generales representativos del modelo educativo del SUAyED, los cuales se han mencionado con anterioridad y que se encuentran inmersos en sus dimensiones, principios y componentes. Puesto que estos permiten comprender los alcances y opciones que puede tener una licenciatura que considere implementar los elementos del modelo. Siendo para este caso en particular la Licenciatura en Enfermería a distancia del SUAyED-ENEO.

En este sentido, cabe mencionar que, “acorde con las tendencias educativas internacionales en educación superior, en las que se plantea la necesidad de una mayor flexibilidad en los sistemas educativos, en el SUAyED se han adecuado las formas de organizarse de los contenidos en los programas ofertados y se han innovado los mecanismos para certificar el logro de los aprendizajes.”⁴ Lo anterior permite ver que el desarrollo del modelo del SUAyED se ha pensado para atender la formación profesional, en donde la flexibilidad debe ser una constante, la cual permite adaptar los procesos para un mayor desarrollo del aprendizaje y un aprovechamiento de los contenidos.

En esta misma línea se afirma “El modelo debe mostrar capacidad para adaptarse a los cambios que demanda la sociedad, así como para responder a las necesidades del desarrollo personal y profesional del alumno [...] la flexibilidad deberá manifestarse en diversos aspectos operativos, lo que impactará a su vez en los procesos de planeación académica y administrativa.”⁵ En otras palabras, se refleja que la flexibilidad es un factor clave para la implementación del modelo, pues es justamente esta, la que permite la adaptación e innovación necesaria para una buena implementación del SUAYED. Evidentemente, ello implicará la participación

⁴ CUAED, *Modelo educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM*, p. 7.

⁵ *Ibidem.* p. 10.

de todos los involucrados en el proceso para atender las demandas y necesidades de los alumnos y de un mundo en constante cambio.

Hay que mencionar además, que “en este contexto el SUAYED busca consolidarse como un referente en innovación curricular, diseño de contenidos, administración educativa flexible y uso pertinente de las tecnologías de la información y la comunicación; en suma, riguroso en los contenidos y flexible en la operación”.⁶ Dicho esto, se entiende que en atención a uno de sus principales objetivos, la flexibilidad, adaptabilidad, e innovación han sido aspectos que contribuyen a conformar al SUAYED como un nuevo referente en la educación a distancia, destacando por la variedad de caminos que este permite implementar en el proceso de formación.

Al respecto se dice, que “El modelo permitirá a los estudiantes cursar sus estudios mediante alternativas que respondan diferencialmente, a una gran variedad de necesidades e intereses formativos, de tal manera que las experiencias de aprendizaje que se brinden a los alumnos, puedan ser pertinentes, ricas y de alta calidad.”⁷ Ello refleja que la variedad de posibilidades de las cuales puede echar mano este modelo para lograr sus objetivos de aprendizaje pueden ser diversas. Para ello, considerar el contexto será fundamental, pues permitirá impulsar y elegir de la mejor manera, estrategias, recursos, elementos, métodos o modelos que mejor respondan a las necesidades. En suma:

Es importante subrayar que en el SUAYED, un resultado de aprendizaje se puede alcanzar desde distintas condiciones iniciales, y un objetivo de enseñanza se puede lograr de formas diferentes; por ello, el Modelo Educativo del SUAYED representa un ejercicio analítico y propositivo que permite la adaptación de sus componentes y la interacción de sus principios y dimensiones, con la finalidad de responder a diferentes requerimientos y circunstancias.”⁸

⁶*Ibidem.*, p. 8.

⁷*Ibidem.*, p. 4.

⁸*Ibidem.*, p. 3.

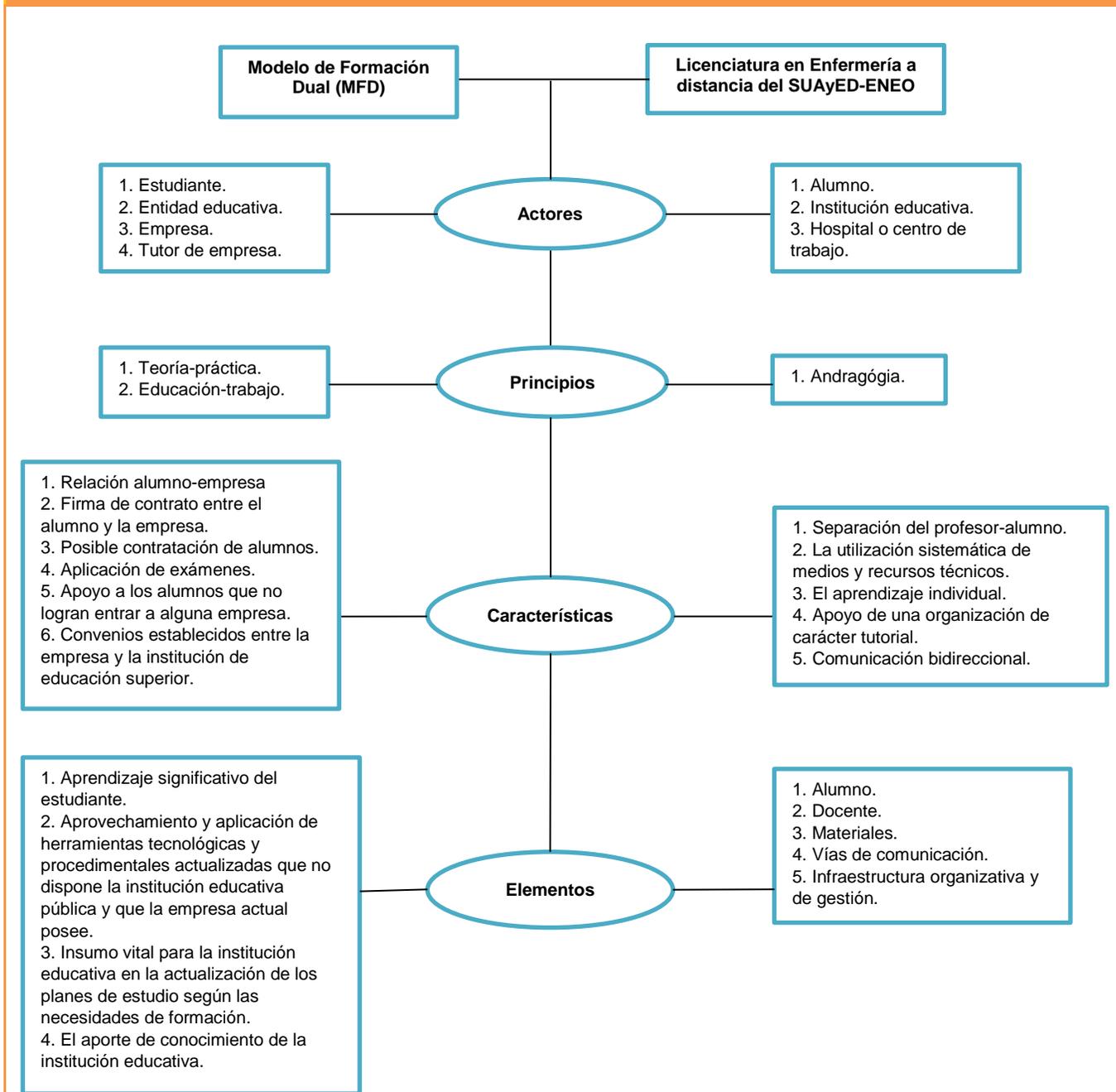
En otras palabras, se entiende que el modelo educativo del SUAyED bajo el cual se estructuran y desarrollan las licenciaturas impartidas en la UNAM, destaca por su flexibilidad. Pues, este permite adaptarse a las necesidades, retos y demandas propias de facultades y escuelas, como de los alumnos, profesores y del mundo laboral-empresarial. Es decir, dadas las características y elementos que estructuran el modelo educativo SUAYED, adecuarlo o transformarlo es una acción necesaria que se encuentra a disposición de los responsables educativos para lograr los objetivos de formación.

Lo anterior se plasma en los diversos principios, componentes y elementos ya mencionados, de entre los cuales, destaca la flexibilidad, la innovación, y adaptación implicadas en el proceso, lo que sin duda han permitido una constante adecuación y expansión del SUAyED.

Ahora es momento de pasar a la descripción de los hallazgos encontrados del Modelo de Formación Dual en la Licenciatura en Enfermería del SUAyED-ENEO. Es decir, se abordan los principales aspectos que del Modelo Dual se identifican en la licenciatura, considerando sus principales diferencias y adaptaciones identificadas. En este sentido, para dicho propósito y de acuerdo a lo mencionado anteriormente en el capítulo 1 y sobre la educación a distancia y el Modelo Educativo del SUAyED, así como de la Licenciatura en Enfermería a Distancia del SUAYED-ENEO en los capítulos 2 y 3 respectivamente, se elaboró un esquema que ha permitido organizar los principales componentes implicados, ello con el propósito de poder identificar y analizar los elementos que del Modelo de Formación Dual se encuentran en la Licenciatura en Enfermería a Distancia del SUAyED de la ENEO.

El esquema 1 muestra los elementos que conforman tanto al Modelo de Formación Dual como de la Licenciatura en Enfermería del SUAyED-ENEO. Cabe mencionar que para su elaboración se consideraron principalmente aspectos como son, actores, principios, características y elementos, ya que estos se identificaron como una constante en los capítulos anteriores.

Esquema 1



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar, en el Esquema 1 se muestran cuatro aspectos principales que permiten identificar aquellos componentes del Modelo de Formación Dual que se encuentran presentes en la Licenciatura de Enfermería. A continuación, se mencionan los aspectos que fue posible identificar tras el análisis, así como aquellos que no y sus respectivas diferencias.

4.1. Actores

Teniendo en cuenta lo plasmado en el Esquema 1., en donde el primer aspecto corresponde a los actores, quienes considerándolos desde el modelo dual son: 1) Estudiante, 2) Entidad educativa, 3) Empresa y 4) Tutor de empresa, en el presente apartado se procede a describir los hallazgos encontrados en la licenciatura SUAYED-ENEO.

4.1.1. Estudiante

Uno de los principales actores identificados en el modelo de formación dual ha sido el estudiante, quien “es la persona que será parte del proceso de formación bajo la modalidad dual. Su capacitación se llevará a cabo en la institución educativa y en la empresa”.⁹ Por tanto, se entiende que es quizás el involucrado más importante, pues es en función de quien se piensa y desarrolla toda acción implementada en el modelo dual en ambos escenarios de formación, considerando sobre todo que con la formación dual se busca impulsar el futuro de jóvenes que buscan adquirir experiencia para ingresar a un trabajo formal relacionado a su campo de estudio.

Con respecto a la licenciatura del SUAYED-ENEO, evidentemente es un actor que se encuentra presente e inmerso en el proceso formativo. En este caso “el rol del estudiante también se diversifica, pues los involucrados aprenden y enseñan al integrarse a comunidades de pares, profesionales, expertos y otros usuarios, con

⁹ Konrad Adenauer Stiftung, *¿Cómo implementar la formación en la modalidad dual en Costa Rica? Guía para empleadores*, p. 11.

los que puede compartir sus conocimientos, dudas y experiencias”.¹⁰ Por lo general, los alumnos son en gran medida responsables de su aprendizaje, su organización y adaptación al ser una modalidad a distancia, lo que les permite adecuarse a sus necesidades y a sus diversos roles.

Es necesario recordar que, a diferencia del modelo dual, aquí los alumnos son en su mayoría adultos ya inmersos en el campo laboral, que buscan profesionalizarse en el campo de la enfermería y obtener el nivel de licenciatura. Ya disponen de un espacio en donde se encuentran en contacto directo con la realidad que les permite poner en práctica nuevos conocimientos en sus actividades y funciones laborales diarias. Habría que agregar también, que el estudiante dentro de los aspectos que conforman la licenciatura, si bien es posible identificarlo como actor, también es considerado como parte de los elementos, debido a los aspectos que implica la modalidad a distancia.

4.1.2. Entidad educativa

La entidad educativa como actor dentro de la formación dual es parte elemental del proceso formativo. Como se ha visto “es el centro de formación, que posee el personal calificado para formar estudiantes en el programa que se requiera”.¹¹ Al respecto, es importante recordar que entre sus principales acciones se encuentran no solo el desarrollo y la implementación de los programas formativos en la modalidad dual, pues también es la principal encargada de analizar y buscar los medios y recursos necesarios que permitan generar el ambiente necesario para el aprendizaje de los alumnos. En el Modelo de Formación Dual, la entidad o institución educativa tiene como responsabilidad “acompañar pedagógicamente a los estudiantes, monitores y docentes en el proceso de formación dual”.¹² Por ello, su labor dentro de la formación dual es compleja, pues sus actividades se extienden no solo dentro de la propia institución, sino también debe intervenir en escenarios

¹⁰ CUAED, *op. cit.*, p. 27.

¹¹ Konrad Adenauer Stiftung, *op. cit.*, p. 11.

¹² *Ibidem.*, p. 17.

externos, como la empresa. Asimismo, debe mantener la comunicación con el alumno y el tutor o monitor de la empresa.

Por lo anterior y para el caso específico de la licenciatura SUAyED-ENEO, puede decirse que es un actor de la modalidad dual que se encuentra presente. La División de Educación Abierta y a Distancia de la ENEO, es pues, la institución responsable de implementar todo lo relacionado con la licenciatura. “El SUAyED-ENEO les ofrece el soporte tecnológico mediante la plataforma educativa Moodle, asesores expertos en diversas áreas del conocimiento, y acceso a cada una de las asignaturas en línea”.¹³ Lo anterior, refleja que al igual que ocurre con las entidades o instituciones educativas en la modalidad dual, la división del SUAyED-ENEO es responsable de implementar las acciones necesarias que permitan y contribuyan a la formación de enfermeros en la modalidad a distancia. Por esto, ponen a disposición de los involucrados recursos tecnológicos, personal docente experto en el área y además mantiene actualizado al personal, lo que en conjunto hace del programa de la licenciatura un medio para la profesionalización de los estudiantes.

4.1.3. Empresa

Por otra parte, la empresa es también un partícipe esencial, pues es responsable de “facilitar al estudiante una capacitación metódica y sistemática, [...] incorporar al estudiante de forma progresiva en las actividades productivas que correspondan, de acuerdo con el programa de formación que se diseñe”.¹⁴ Como se ha mencionado, esta dispone principalmente de los escenarios, herramientas y medios que brindan a los alumnos un acercamiento con el mundo laboral, en donde se desarrollarán como profesionistas. De ahí que su importancia radique en ampliar el panorama y permitir su capacitación con la aplicación de conocimientos escolares en situaciones reales.

En la licenciatura del SUAyED-ENEO este es un actor que también es posible identificar, aunque con características diferentes, puesto que, en este caso, con la

¹³ SUAyED-ENEO. *Boletín electrónico SUAyED*, p. 6.

¹⁴ Konrad Adenauer Stiftung, *op. cit.*, p. 16.

empresa se hace referencia al hospital o centro del sector salud, como pueden ser “el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de Salud (SS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y diversas instituciones educativas públicas y privadas”.¹⁵ Es decir, la o las empresas corresponden a unidades de atención del sector salud de primer, segundo o tercer nivel en donde se encuentran laborando actualmente los mismos estudiantes. Con ello, “las instituciones ofrecen la voluntad de apoyar al personal de enfermería que desee profesionalizarse para el logro del perfil de egreso señalado en el plan de estudios”.¹⁶ Siendo ello, uno de los principales compromisos asumidos por parte del sector salud, lo que a su vez permite una mejor implementación de la licenciatura en la modalidad a distancia y un mejor desarrollo del alumno.

4.1.4. Tutor de empresa

El último actor que se ha podido identificar en la formación dual, es el tutor o monitor de empresa, de quien cabe retomar que “es la persona trabajadora de la empresa designada para brindar la formación práctica de las y los estudiantes que sean parte del proceso de formación dual. Su rol es de suma relevancia en el sistema, puesto que se encarga de verificar que las y los estudiantes apliquen los conocimientos teóricos en la práctica”.¹⁷ Como se ha dicho, en la formación dual la participación del tutor dentro de la empresa, pretende cubrir un área de formación fuera de la institución escolar. El tutor se convierte en el responsable de guiar el proceso formativo de los alumnos dentro de la empresa, dado que es experto en el campo laboral, cuenta con la experiencia y los conocimientos necesarios para ampliar el panorama de los estudiantes próximos a integrarse formalmente al campo laboral.

¹⁵ SUAYED-ENE0, *Boletín electrónico SUAYED*, p. 6.

¹⁶ *Idem*.

¹⁷ Konrad Adenauer Stiftung, *op. cit.*, p. 11.

En cuanto al SUAyED-ENEO, el tutor o monitor de empresa es un actor que no se identifica en la licenciatura. Sin embargo, es posible identificar dentro del ámbito administrativo la figura del coordinador de sede, quien cumple con características y funciones diferentes a las establecidas en la formación dual. Al respecto se menciona:

En el convenio de colaboración se establece la figura de Coordinación de sede, cuyas funciones son sustanciales para el desarrollo del proyecto, pues participa activamente en los procesos de ingreso, permanencia y egreso; asimismo, es el canal de gestión y comunicación de la sede y el SUAyED; sus funciones administrativas le facilitan al alumno en sedes foráneas realizar trámites de ingreso, con la entrega de documentación a las instancias Universitarias (ENEO y Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE)). También promueve la convocatoria en las instituciones de salud y da respuesta a la demanda de ingreso a la universidad con motivo de la profesionalización. Los procesos de permanencia y atención al rezago se logran atender con la coordinación de trámites y gestiones de apoyo a los alumnos.¹⁸

Por lo anterior, se entiende que en este caso particular con la firma del convenio, en la institución de salud no se establece una figura de monitor o tutor, sino un coordinador de sede, quien se convierte en el responsable de la coordinación de sede, siendo también el principal contacto entre ambas instituciones y alumnos. El coordinador de sede, es un profesionista formado dentro campo de las ciencias de la salud y colaborador propiamente de la empresa del sector salud, quien es asignado por las autoridades correspondientes de cada institución de salud.

Sus funciones van relacionadas con aspectos administrativos y operativos de la licenciatura SUAyED-ENEO dentro de la institución de salud. En otras palabras, participa en procesos como son de admisión, egreso, reinscripción, trámites de titulación, entre otros más. Asimismo, orienta a los estudiantes sobre los procesos

¹⁸ Sofía Sánchez Piña. *Experiencia en la formación de enfermeras en el Sistema Universidad Abierta*. p. 279.

académico-administrativos que deben realizar, como fechas y pagos. A diferencia del Modelo de Formación Dual, el coordinador de sede no se involucra en el proceso formativo, contenidos o actividades establecidas en el plan de estudios, pues su participación se enfoca en acciones operativas que contribuyen al buen funcionamiento de la Licenciatura en Enfermería en la modalidad a distancia. Para esto, es importante que mantenga una constante comunicación con la división del SUAyED-ENEO.

4.2. Principios

Ahora, en este punto es momento de abordar los hallazgos relacionados a los principios que rigen la formación dual y lo que se ha identificado en la Licenciatura en Enfermería del SUAyED-ENEO. Cabe aclarar que, los principios de educación-trabajo y teoría-práctica, no son mencionados propiamente dentro de la licenciatura, sin embargo, dadas sus características y considerando su implementación como una modalidad a distancia, si es posible identificar ambos principios con algunas diferencias. Hay que agregar también, que propiamente la licenciatura considera como un principio base la andragogía, la cual como se ha mencionado hace énfasis en la formación de adultos. Este es considerado para el desarrollo e implementación del proceso formativo, pues como se ha visto, la población objetivo corresponde en su mayoría a alumnos adultos que cumplen diferentes roles.

4.2.1. Educación-trabajo

El primero de los principios inmersos en la formación dual como se ha visto en capítulos anteriores, hace referencia a la educación-trabajo. El cual, hace énfasis en “la forma de relacionar a los alumnos en nuevos campos, en los que deben aplicar, los conocimientos, seleccionar y disponer las condiciones que influyen en su experiencia presente”.¹⁹ Es así que, el principio educación-trabajo enfatiza la necesidad de relacionar a los alumnos en formación con espacios reales en los cuales podrán intervenir aplicando sus conocimientos. Dicho principio es uno de los

¹⁹ I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 53.

aspectos más característicos de la formación dual, pues permite la vinculación entre el proceso formativo en un espacio de trabajo que brinda un escenario real de intervención profesional.

En relación al principio educación-trabajo y en cuanto a la licenciatura del SUAYED-ENEO, hay que decir que es un principio que se puede identificar, aunque nuevamente con algunas diferencias. En este punto es importante recalcar algunos aspectos del programa de la Licenciatura en Enfermería en la modalidad a distancia que se ven relacionados con el principio educación- trabajo.

Al respecto, uno de los objetivos que se propone con la implementación de la Licenciatura en Enfermería radica en “ofrecer a los estudiantes que trabajan la posibilidad de cursar una carrera que combine estudio con empleo, dándoles las mismas oportunidades de crecimiento profesional y laboral, que en un sistema escolarizado”.²⁰ Se busca atender y expandir las opciones de formación académica a los enfermeros técnicos interesados en continuar con su trabajo actual. Además, es una alternativa para hacer uso de su misma experiencia, sin separarse de sus responsabilidades y actividades que desarrollan en su espacio de trabajo.

Lo anterior, permite:

Fortalecer el modelo educativo a distancia en enfermería mediante la elaboración de materiales educativos, estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación a distancia, que respondan a las necesidades de la práctica de enfermería para estudiantes que inician la licenciatura en años posteriores al primero [IAPP], teniendo en cuenta la adquisición de nuevos conocimientos ligados a la experiencia previa que tiene como enfermero activo, y aprovechando las ventajas que ofrecen los entornos virtuales educativos para la transmisión de conocimientos y experiencias académicas y laborales.²¹

²⁰ S. Sánchez Piña, *Modelo de entrenamiento de enfermería en educación a distancia*, p. 5.

²¹ *Idem*.

Es así que el principio educación–trabajo dentro de la licenciatura en enfermería, se hace presente al permitir el uso del propio espacio laboral en el cual se desempeñan los estudiantes, vinculando su proceso formativo con su espacio laboral.

4.2.2. Teoría-práctica

Por último, se encuentra el principio teoría-practica el cual plantea como propósito “darle una mayor participación a la actividad practica en la enseñanza técnica y profesional con miras a fortalecer la formación”.²² Este principio al igual que el anterior, es parte fundamental de la formación dual, su importancia radica en hacer énfasis en la aplicación de la teoría en situaciones prácticas del campo de formación. El principio “se fundamenta en la actividad educativa a partir de la enseñanza en un puesto de trabajo y que en esa capacitación del recurso humano, se establece una relación teoría-practica, a partir de la integración de conocimientos. [...] la formación académica y practica es fundamental para el logro de profesionales altamente calificados”.²³ Lo anterior es reflejo de uno de los principales aportes que la formación dual enfatiza durante su implementación, pues relacionar la teoría y práctica se hace necesaria para generar un mejor aprendizaje.

Habría que agregar también que “la fase teórica prepara la fase práctica y ésta refuerza a la anterior; entre las dos constituyen un proceso de aprendizaje especial que es la clave del éxito de la formación dual”.²⁴ Es decir, la relación teoría-práctica se complementan una con otra, pues ambos elementos son esenciales para la formación de cualquier estudiante, lo cual refleja que teoría y práctica deben de mantener una relación constante de acuerdo a los propósitos y al área de formación.

²² I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 47.

²³ *Ibidem*, p. 49.

²⁴ Comité Central Superior, Red de universidades Empresariales de América Latina. *Berufsakademie, Fundamentos, principios y funcionamiento*. p. 5.

En cuanto a la licenciatura SUAyED-ENEO puede decirse que el principio teoría-práctica se encuentra presente. Pues como se menciona “para la formación de los futuros licenciados en Enfermería es indispensable la práctica, ya que se recuperan en primera instancia los conocimientos previos para contrastarlos con los conocimientos generados en la teoría, y así dar un nuevo sentido al actuar profesional”.²⁵ Con esto, se atiende un aspecto que para la enfermería es fundamental, de hecho, este principio ha permitido a los estudiantes a distancia, generar una mayor conexión con los aprendizajes teóricos para practicarlos e implementarlos en sus propios espacios laborales, contribuyendo así a la práctica que es meramente necesaria para la formación en enfermería.

Asimismo, hay que destacar que la estructura que se tiene establecida para la realización de las practicas “no aísla a los enfermeros de su realidad laboral, por el contrario permite la aplicación inmediata de lo aprendido”.²⁶ Dado que es una modalidad a distancia, las estrategias o acciones que contribuyan a un mejor proceso formativo son esenciales. Por ello, hacer uso de sus espacios laborales atiende la distancia que en esta modalidad se genera, siendo una de las principales acciones que caracterizan al modelo SUAyED-ENEO.

En esta misma línea, hay que decir que “en las profesiones ligadas con la ciencia y la tecnología, la inteligencia artificial, la modelación informatizada, el aprendizaje asistido por computadora, la mayor vinculación entre la teoría, la práctica y la enseñanza en el mismo campo de actividad profesional, serán elementos muy importantes para fortalecer la educación superior”.²⁷ Esto demuestra, que ante los constantes cambios tecnológicos e informáticos y su influencia que tienen en diversas áreas profesionales, la Enfermería no es la excepción. Por ello, la importancia que dentro de la formación de enfermeros tiene la enseñanza teórica y la práctica en el campo laboral.

²⁵ S. Sánchez Piña, *op. cit.*, p. 8.

²⁶ Sofía del Carmen Sánchez Piña, *Experiencia en la formación de enfermeras en el Sistema Universidad Abierta*, p.270.

²⁷ ENEO, *Proyecto de profesionalización de enfermería*. p. 1.

En suma, es importante mencionar que “se debe tomar en consideración las condiciones generales existentes y orientar la formación profesional dual de acuerdo con sus propios objetivos educativos [...] La cuestión radica, por tanto, en una transferencia inteligente de elementos adaptados y no en una réplica exacta de una implantación de otro país.”²⁸ En este sentido, analizar el contexto y las necesidades de formación que se buscan atender con la formación dual, es necesario para adecuar sus elementos y no convertirse en una réplica.

4.3. Características

Otro de los aspectos presentes en el Modelo de Formación Dual, hace referencia principalmente a seis características. Al respecto los hallazgos de estas, en la licenciatura SUAYED-ENEO son los siguientes.

4.3.1. Relación alumno-empresa

En primera instancia se encuentra la relación alumno-empresa, en la cual, como se mencionó en el capítulo 1, hace referencia al enlace que se genera entre el estudiante y la empresa en donde se realizarán las prácticas profesionales. Siendo esto parte fundamental de un proceso formativo, al permitir la interacción, cabe destacar que en esta característica “el estudiante aprende por medio de la práctica en situaciones o problemas reales de un puesto de trabajo”.²⁹ Es decir, la relación alumno-empresa que surge durante el proceso formativo del Modelo de Formación Dual, permite y desarrolla una interacción con espacios de trabajo para desarrollar prácticas en ambientes reales.

Por lo anterior, se puede decir que en la licenciatura SUAYED-ENEO, pese a que la relación alumno-empresa no está considerada como una característica propia de la licenciatura, ni se encuentra de la misma forma que en el Modelo Dual, sí es posible identificar una relación semejante que se adaptada a los objetivos y necesidades de la institución. Pues como se pudo ver en el capítulo 3, uno de los requisitos de ingreso solicitados a los aspirantes a la licenciatura en esta modalidad,

²⁸ Euler Dieter, *El Sistema dual en Alemania ¿Es posible transferir el modelo al extranjero?*, p. 1.

²⁹ I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 46.

es tener una relación laboral estable. En particular para este caso corresponde a la relación que los futuros alumnos tienen con el hospital o clínica del sector salud en donde se encuentran actualmente colaborando como técnicos en enfermería.

Puede decirse entonces, que una relación semejante alumno-empresa en la licenciatura del SUAyED-ENEO, se genera desde el momento en que el colaborador concluye el proceso de ingreso de manera satisfactoria y es aceptado, donde se asume también la responsabilidad y el papel de alumno y ya no únicamente de colaborador. En efecto, su propio espacio laboral le proporcionará el ambiente necesario para el desarrollo de su proceso formativo, siendo ello primordial para una buena implementación y desarrollo de la formación profesional de la enfermería a distancia.

4.3.2. Firma de contrato entre el alumno y la empresa

En lo concerniente a la firma de contratos, hay que recordar que “la mayor parte de la formación se realiza en la empresa con la cual el aprendiz tiene el contrato de formación”.³⁰ Como se ha dicho, es una característica sobre los contratos establecidos entre la empresa y el alumno en función de los puntos clave a considerar durante las prácticas profesionales, lo cual resulta fundamental para la implementación del Modelo de Formación Dual.

Por su parte, en la licenciatura del SUAyED-ENEO es una característica que se identifica. Sin embargo, considerando lo mencionado en el capítulo 3, se puede afirmar que no es una característica idéntica, pero sí es posible observar algunas similitudes.

Como se ha visto, con los alumnos de la licenciatura sí debe de existir la presencia de algún contrato con el hospital, clínica u otro espacio del sector salud en donde laboren, puesto que es un requisito para el proceso de ingreso. Siendo necesario que presenten de acuerdo a las fechas establecidas en la convocatoria,

³⁰ Eva Rindfleish y F. Maenning, *Formación dual en Alemania. Formar técnicos por medio de la teoría y la práctica*, p.15.

una constancia laboral actualizada que valide la existencia de dicho contrato. Esta debe ser expedida por las autoridades correspondientes de la institución donde se encuentran laborando, posteriormente será revisada por autoridades de la División SUAyED-ENEO y finalmente por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM.

Se entiende entonces que no es precisamente un contrato para establecer puntos de prácticas profesionales, sino más bien, en este caso, busca evidenciar una relación laboral formal y estable, que, a diferencia del contrato de prácticas del modelo dual, en este se consideran aspectos como horarios de jornada laboral, prestaciones, antigüedad, entre otros. Cabe aclarar, que por su parte la misma institución de salud, al establecer convenios con la división SUAyED-ENEO, es como se compromete a proporcionar a todos los alumnos inscritos en la licenciatura, los espacios necesarios para realizar sus prácticas en las instalaciones de la institución. Sin embargo, para ello es necesario que exista justamente un contrato entre el ahora alumno y dicha institución de salud.

En suma, este contrato se vuelve fundamental para la formación en enfermería en la modalidad a distancia, debido a que es un requisito necesario para disponer de un espacio que permitirá la implementación y realización de la práctica profesional en su propio espacio de trabajo de los alumnos, de manera formal y autorizada.

4.3.3. Posible contratación de alumnos

La posible contratación de alumnos es una característica que también se identifica dentro del Modelo de Formación Dual. “Muchos aprendices son contratados por la empresa una vez que terminan la formación. Por lo general un 80 % de los aprendices suelen ser contratados por la misma compañía”.³¹ De manera que esta es una de las características más representativas de la formación dual, pues brinda

³¹ J. A. Alemán Falcón, *op. cit.*, p. 14.

la posibilidad a los alumnos de desempeñarse como profesionistas en el mismo espacio donde realizan sus prácticas.

En cuanto a la licenciatura en enfermería del SUAyED-ENEO, a diferencia del Modelo de Formación Dual, es una característica que no se identifica, pues no existe la posibilidad de contratación. Es decir, dadas las características de la licenciatura, los alumnos ya deben de estar contratados y ejerciendo la enfermería a nivel técnico, en cualquier institución del sector salud.

Sin embargo, cabe destacar que “el impacto que todas estas estrategias y acciones han tenido, es permitir el acceso a una formación vertical de enfermeras técnicas y por tanto el impulso a la movilidad social y laboral, donde se ha reconocido la formación profesional de los egresados”.³² Es decir, hay algunos aspectos que destacan en la implementación de la licenciatura, pues si bien no es posible hablar de una contratación de los alumnos, es posible identificar nuevas posibilidades que se abren a los alumnos, como ascender de puesto, recibir un aumento a sus ingresos laborales, conservar su puesto actual e inclusive la búsqueda de otras ofertas laborales después de concluido su proceso de formación superior.

4.3.4. Aplicación de exámenes

Respecto a la aplicación de exámenes no hay que olvidar que con ello, “se establecen los parámetros de evaluación para calificar al estudiante en el proceso de formación, las cuales serán aplicadas tanto por el monitor en la empresa como por el docente de la institución educativa, que al final emite la calificación correspondiente.”³³ En el Modelo de Formación Dual, los exámenes teórico-prácticos son desarrollados para su aplicación en la institución educativa y en la empresa. En este sentido, son de vital importancia por ser un recurso que identifica los avances que el alumno ha obtenido en cuanto a sus conocimientos.

³²Artemisa Espinosa Olivares, “La formación de enfermeras en el sistema abierto y a distancia. una experiencia de inclusión”, p. 6.

³³Konrad Adenauer Stiftung, *op. cit.*, p. 17.

A diferencia del Modelo de Formación Dual, en el SUAYED-ENE0 se encuentran actividades integradoras que se enfocan al ámbito teórico. Es decir, se realizan con el sentido de englobar los conocimientos vistos a lo largo de las unidades que conforman a cada asignatura. Para ello, en la plataforma se encuentran los aspectos necesarios para realizar dicha actividad integradora, tales como son el los temas a desarrollar, instrucciones, extensión y fechas de entrega.

Por otro lado, cabe agregar que al igual que en cualquier otra licenciatura de la UNAM existen los exámenes extraordinarios, estos diseñados para los alumnos que buscan aprobar alguna asignatura que tienen pendiente de semestres anteriores. Para su realización se deben cubrir requisitos como, realizar el registro, pagar en las fechas específicas del periodo o semestre según sea el caso.

4.3.5. Apoyo a los alumnos que no logran entrar a alguna empresa para realizar sus prácticas

En el Modelo de Formación Dual una de sus características corresponde al apoyo brindado a los estudiantes que aún no encuentran alguna empresa para continuar con su formación.

Los jóvenes que no encuentran un puesto de formación técnica [...] tienen que asistir a un establecimiento educacional del estado. Estos colegios no otorgan ningún tipo de título, sino que preparan a los jóvenes para iniciar una formación dual. [...] Estos programas [...] no constituyen una formación técnica, sino que apuntan a preparar a los jóvenes para la realización posterior de un aprendizaje y los acercan al mundo laboral.³⁴

Por esto, se hace énfasis en alternativas que apoyen a los estudiantes para continuar con su proceso formativo, a través de acciones que contribuyan a prepararlos, para posteriormente tener un proceso de selección satisfactorio.

³⁴E. Rindfleish y F. Maennig, *op. cit.*, p. 13.

Por lo que se refiere a la licenciatura SUAyED-ENEO, no se ha identificado algún programa o acción similar que brinde a los aspirantes apoyo para, en este caso ampliar sus posibilidades de ser contratados por alguna institución de salud. Pues como se ha mencionado, ya deben de encontrarse laborando formalmente, lo cual es un requisito indispensable para ser parte de la modalidad a distancia.

Sin embargo, si es posible identificar el Programa de Apoyo al Ingreso (PAI), aunque no se enfoca en la colocación de alumnos en un puesto de trabajo, si pretende ser un primer acercamiento entre el aspirante, la institución educativa y la plataforma educativa. Con esto, se busca apoyar a los alumnos de nuevo ingreso para conocer y adecuarse a la modalidad a distancia de la enfermería. Hay que resaltar que de no aprobar el PAI, no será posible continuar con el proceso de inscripción, pues este es un programa que busca introducir al alumno en el uso de los medios y recursos de la licenciatura y que serán indispensables durante su proceso formativo.

4.3.6. Convenios establecidos entre la empresa y la institución de educación superior

Una de las características elementales del modelo dual, sin duda corresponde al establecimiento de convenios entre la institución de educación superior y las empresas. Al respecto se menciona:

La base del Modelo de Formación Dual universitaria es el convenio entre una empresa y una institución de educación superior para formar integral y sincronizadamente a un estudiante que desde los inicios de su proceso formativo se convierte en un colaborador de la empresa la cual debe pertenecer a un sector determinado (producción, comercial, servicios financieros, etc.) en cuya especialidad (énfasis) es formado el estudiante (administración, ingeniería, etc.).³⁵

Se entiende entonces, que la realización de convenios es fundamental y necesaria en un modelo donde se busca impulsar la práctica. Para eso, es

³⁵Comité Central Superior, Red de Universidades Empresariales de América Latina. Berufsakademie, *Fundamentos, principios y funcionamiento*, p. 5.

importante considerar la o las áreas en las cuales se ofertan las carreras, pues será un aspecto a considerar para la elección de aquellas empresas o instituciones que mejor respondan al proceso formativo.

Por lo anterior y en relación a lo establecido en la licenciatura SUAYED-ENEO, la realización de convenios con instituciones o empresas es un aspecto que se identifica del Modelo de Formación Dual. En este punto, es preciso tener presente lo establecido en el Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, en el cual se menciona:

Artículo 16. La Universidad podrá celebrar convenios de colaboración académica con universidades y otras instituciones, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, con el objeto de ofrecer o colaborar en la oferta de planes y programas de estudio en las modalidades abierta y a distancia.

Artículo 17. Los convenios a que se refiere el artículo anterior podrán tener como propósito el establecimiento de Unidades del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. Estas unidades podrán establecerse en centros educativos públicos o privados o en instituciones no educativas del país o en el extranjero, que pongan a disposición de la UNAM la infraestructura necesaria para la implementación y desarrollo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.³⁶

Por consecuencia en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia con base en los lineamientos del Estatuto, en donde se establece que se podrán hacer convenios con instituciones educativas y de servicios de salud, del mismo modo que en el modelo dual, se lleva a cabo una estrategia de convenios con instituciones que así lo soliciten, las cuales serán sedes y llevarán a cabo la coordinación del proceso académico administrativo de la licenciatura SUAYED-ENEO. Para esto, son consideradas “escuelas e instituciones de salud gubernamentales que cuenten con los recursos físicos, tecnológicos y humanos, además de la voluntad de apoyar al personal de enfermería que desee profesionalizarse para el logro del perfil de

³⁶ UNAM, “Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia”, p. 33.

egreso señalado en el plan de estudio.”³⁷ Es decir que tanto instituciones públicas y privadas pueden ser partícipes de la implementación de la modalidad a distancia en enfermería.

Cabe señalar que, para tal fin, el proceso inicia con una solicitud y una visita que permite presentar el proyecto, analizar su factibilidad, así como también conocer el presupuesto de operación y los recursos que serán parte del proceso formativo. Posteriormente, revisadas las condiciones correspondientes se lleva a cabo la firma del convenio, el cual puede tener una vigencia de 3 a 5 años.³⁸

Habría que agregar también que los convenios se realizan en sedes tanto dentro del área metropolitana, así como de los demás estados de la república, en la figura 22 se muestra el nombre y el estado con quien tiene un convenio vigente el SUAYED-ENEO para implementar la Licenciatura en Enfermería en la modalidad a distancia.

³⁷ SUAYED-ENEO, *Convenios 2019*, p. 1.

³⁸ SUAYED-ENEO, *Boletín electrónico SUAYED*, p. 6.

Figura 22. Convenios

Entidad Federativa	Sede
Ciudad de México	Escuela de Enfermería, Centro Médico Nacional Siglo XXI, Instituto Mexicano del Seguro Social (sede central, nivel nacional)
	Escuela Nacional de Enfermería e Investigación del ISSSTE
	Hospital General de México "DR. Eduardo Liceaga"
	Hospital Médica Sur
	Hospital Central Médico ABC
	Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud. Hospital Juárez de México
	Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal
	Escuela de Enfermería del Hospital Español
Baja California Norte	Escuela de Enfermería Miguel Servet
Baja California Norte, Tijuana	Escuela de Enfermería de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Tijuana
Chihuahua	Instituto de Estudios de la Salud "Florence Nigthingale"
Chiapas	Instituto Tecnológico Amado Nervo
Coahuila	Escuela de Estudios Técnicos de Enfermería
Edo. de México, Texcoco	Centro Universitario de Texcoco "Francisco Ferreira y Arreola"
Edo. de México, Toluca	Instituto Materno Infantil del Estado de México
Guanajuato, Celaya	Clínica Hospital ISSSTE
Hidalgo, Pachuca	Sociedad de Beneficencia Española
Nuevo León, Monterrey	Hospital San José, Hospital Zambrano Helión
Puebla	Instituto de Estudios Universitarios Avanzados
San Luis Potosí	Escuela Mexica de Enfermería de la Cruz Roja de San Luis Potosí
Tlaxcala	SUAYED, UNAM. Sede Tlaxcala

FUENTE: SUAYED-ENEO, Convenios 2019.

4.4. Elementos

Anteriormente se han abordado los principales hallazgos referentes a las características. Continuando con el análisis, es momento de hacer mención de los elementos que del Modelo de Formación Dual se han identificado en la licenciatura del SUAyED-ENEO.

4.4.1. Aprendizaje significativo del estudiante

Uno de los primeros elementos que se consideran dentro del Modelo de Formación Dual corresponde al aprendizaje significativo. Esto “supone aprender a aprender, ejercitar la atención, la memoria y el pensamiento que le permitan articular entre lo concreto y lo abstracto.”³⁹ Se entiende entonces que en la formación dual el aprendizaje significativo se incentiva mediante la práctica, lo que permite una mayor comprensión del conocimiento teórico y su aplicación en casos concretos.

En la licenciatura SUAyED-ENEO es un elemento que se puede identificar. Al respecto se afirma:

El conocimiento es la experiencia que se adquiere en interacción con el mundo, con las personas, con los objetos y los acontecimientos. El conocimiento es una construcción del ser humano que se apoya en los instrumentos que ya posee, y con los que ha desarrollado una relación con su entorno. El alumno construye conceptos sólo si el aprendizaje le resulta significativo⁴⁰

Es decir, en la Licenciatura en Enfermería el estudiante aplica los conocimientos adquiridos en la institución educativa por medio de la práctica realizada en el centro de trabajo. Esto permite el desarrollo del aprendizaje significativo, al vincular el conocimiento teórico con el campo laboral real y su aplicación inmediata. Por ende, genera una mejor interpretación e interacción, siendo de importancia en una profesión donde la parte práctica es fundamental.

³⁹ I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 57.

⁴⁰ CUAED, *Modelo educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM*, p. 18

4.4.2. Aprovechamiento y aplicación de herramientas tecnológicas y procedimentales actualizadas que no dispone la institución educativa pública y que la empresa actual posee

Otro de los elementos característicos de la formación dual hace referencia al uso de las diversas herramientas y recursos que durante el proceso formativo se ponen a disposición del alumno.

Este elemento “busca el aprovechamiento de los recursos empresariales, los de la institución educativa y el aporte del estudiante, partícipes todos en una tarea coordinada, en las que hay un aprovechamiento de la interacción de los sujetos, a partir de un enlace cooperativo”.⁴¹ Como se ha mencionado, con este elemento y con la implementación de la formación dual y la realización de convenios, este es uno de los principales aportes que se buscan, pues dentro de la empresa, el alumno tendrá a su disposición material, herramientas y tecnologías en situaciones reales.

En lo concerniente a la Licenciatura en Enfermería es un elemento identificable, ya que “los escenarios de trabajo tiene un doble beneficio: por un lado, se aprovechan los espacios de la práctica profesional, por el otro, se abre la posibilidad de certificar los conocimientos adquiridos a través de la experiencia personal”.⁴² En otras palabras, se entiende que en la modalidad a distancia la firma de convenios con instituciones del sector salud permite a los alumnos disponer con la autorización correspondiente, de espacios, herramientas y materiales en situaciones reales dentro de su propio espacio de trabajo.

Al respecto, cabe aclarar que a diferencia de una modalidad presencial, en donde los alumnos ingresan desde los primeros semestres y cuentan con espacios y recursos para realizar prácticas y actividades dentro de las mismas instalaciones de la ENEO, en la modalidad a distancia no ocurre lo mismo, pues las características

⁴¹ I. Araya. Muñoz, *op. cit.*, p. 45.

⁴² CUAED, *op. cit.*, p. 28.

y necesidades de cada modalidad implican una coordinación y organización de sus actividades de manera diferente.

Así, por ejemplo, el uso de las instalaciones y recursos es un derecho que les corresponde a todos los alumnos al formar parte de la comunidad universitaria, sin embargo, considerando las características de la población estudiantil y factores como el tiempo y la distancia entre las regiones en las cuales se encuentran dispersos, reunirlos en un mismo espacio se dificulta. De ahí que el ingreso sea por años posteriores al primero (IPPA), y para atender el proceso formativo se recurra a hacer uso de los recursos y el espacio laboral de los mismos estudiantes para disponer de las herramientas necesarias.

En este sentido, lo importante para los alumnos es aprovechar los recursos que tiene la institución en donde laboran, por esto, se busca que las actividades que se organizan en las materias sean inclusivas y que además se puedan realizar acorde a la institución o comunidad en donde se desenvuelven los alumnos. En efecto, todo ello contribuye y permite el desarrollo de un proceso formativo que después de concluirse, proporcionará la certificación de los conocimientos con la obtención de un título profesional que constate el nivel de Licenciatura en Enfermería de los egresados del SUAyED-ENEO.

4.4.3. Insumo vital para la institución educativa en la actualización de los planes de estudio según las necesidades de formación

Continuando con un tercer elemento de la formación dual, se hace referencia a la participación para la actualización de los planes de estudio. “Este es un proceso colectivo y por lo tanto productor de diversas reflexiones, en donde se retroalimentan el estudiante, la empresa y la institución educativa, se fortalece la enseñanza, la investigación y el aprendizaje y se genera un alto enriquecimiento en el proceso de gestación del conocimiento”.⁴³ Lo anterior hace mención de la

⁴³ Jennefer Reina Rodríguez, *Formación dual: un modelo pedagógico por descubrir, fundamentación ventajas y retos*, p. 37

importancia de mantener una constante comunicación entre los involucrados, pues la actualización a las nuevas demandas formativas es necesaria, para ello la participación de los principales actores es necesaria.

Por otro lado, hay que decir que es un elemento que no se identifica en la licenciatura de manera idéntica, sin embargo, sí existen algunas similitudes. En este caso el proceso con fines de realizar ajustes, modificaciones, adecuaciones o actualizaciones al plan de estudios tiene aspectos específicos. Al respecto, hay que recordar que la UNAM dispone del Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Actualización de Planes de Estudio, en el cual se menciona:

Artículo 16. La modificación de un plan de estudios se basará en las revisiones y evaluaciones del mismo, en el análisis del estado actual de los campos de conocimientos y en las demandas del contexto académico, institucional, social y laboral. Incluirá un análisis de los requerimientos institucionales para hacer viable la modificación del plan de estudios.

Artículo 17. [...] en el caso de un proyecto de modificación de un plan de estudios del sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, en cualquiera de sus modalidades (abierta, a distancia o mixta) se deberá contar con la opinión del consejo asesor del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia antes de turnarse al o a los consejos académicos de área correspondientes.⁴⁴

Lo anterior, refleja que en este caso la iniciativa de una actualización o modificación se propone por parte del SUAyED-ENEO. Para esto y de acuerdo a lo establecido, se crean comisiones integradas por especialistas de las distintas áreas de conocimiento de la licenciatura, así también participa el personal de pedagogía, el de planeación, entre otras, quienes serán responsables de analizar y realizar la propuesta de modificación que se considere pertinente. Posteriormente, la propuesta será enviada para su revisión y aprobación en un tiempo determinado por dependencias como la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), Dirección General de

⁴⁴ UNAM, “Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Actualización de Planes de Estudio”, p. 24.

Administración Educativa (DGAE) y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a distancia (CUAED).

En este mismo aspecto, cabe agregar que las diversas instituciones de salud con las cuales existen convenios, en este proceso no se identifica su participación, pues no hay establecido algún procedimiento en el cual intervengan para la actualización del plan de estudios. Por otro lado, hay que decir que la opinión de estudiantes egresados, se considera de suma importancia, pues esta permite conocer su experiencia sobre el proceso de formación profesional en la modalidad a distancia, lo cual permite identificar aspectos que contribuyan en el proceso de actualización.

En suma, en este aspecto se realiza un procedimiento donde se analizan y reflexionan los resultados de la implementación de la licenciatura, por lo general en periodos en los cuales la experiencia de alumnos, docentes y de la misma institución educativa es posterior al proceso de aprendizaje.

4.4.4. El aporte de conocimiento de la institución educativa a la empresa por medio de la interacción

Otro de los elementos presentes en el Modelo de Formación Dual, hace énfasis en el aporte que brinda la institución educativa a la empresa por medio del proceso formativo. Esto es, “la empresa recibe un aporte de conocimiento, a partir del aporte del alumno, así también la institución educativa actualiza y enriquece su quehacer académico con base en las necesidades reales de formación”.⁴⁵ Se entiende entonces que la interacción que se genera durante el proceso formativo entre la empresa y la institución educativa es un canal mediante el cual se aportan conocimientos útiles que contribuyen al desarrollo de las actividades y procesos.

Sobre este elemento y relacionado con la licenciatura SUAyED-ENEQ hay que mencionar que de igual manera, sí se puede identificar un aporte de conocimiento

⁴⁵ I. Araya Muñoz, *op. cit.*, p. 46.

durante el proceso formativo de la institución educativa hacia el hospital o institución de salud en la cual labora el estudiante. “Estas modalidades les facilitan estrategias de educación permanente, les acercan los procesos educativos a los procesos reales de la vida y de la producción, así como les permiten desarrollar contenidos de la disciplina, rescatar su carácter social y potencialmente, transformar su realidad”.⁴⁶ Este aporte se da a través de la interacción generada durante el desarrollo de sus actividades laborales, así como de las practicas académicas solicitadas por parte del profesor, lo cual permite una intervención de los alumnos en situaciones donde hacen uso de sus conocimientos, permitiendo ello un mejor desarrollo y aplicación de los procesos e inclusive que ellos mismos generen alguno para atender a los pacientes.

En este punto, es importante mencionar que aún no existe un mecanismo establecido como algún cuestionario o entrevista que se realice con estudiantes, autoridades o jefes responsables de las instituciones de salud con las cuales se tiene convenio, que permita identificar o analizar en su totalidad el impacto de la implementación de la licenciatura en la modalidad a distancia. Sin embargo, un primer acercamiento corresponde a los comentarios que dan los coordinadores de sede en las reuniones de trabajo que se tienen con autoridades del SUAyED-ENEO, en este sentido cabe decir que es un ámbito en el cual se debe de trabajar para obtener información concreta que permita tener un panorama sobre los resultados de la implementación de esta modalidad en la enseñanza de la Enfermería.

4.5. Consideraciones finales

Como resultado del análisis, puede decirse que en la Licenciatura en Enfermería del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, se identificaron aspectos en el planteamiento formativo que de origen corresponden al Modelo de Formación Dual, pero que sin duda no se han implementado como una réplica sino como una adaptación.

⁴⁶ Guillen, *apud* Sofía Sánchez Piña, *Experiencia en la formación de enfermeras en el Sistema Universidad Abierta*, p. 270.

Es decir, el Modelo de Formación Dual en la licenciatura del SUAyED-ENEO, se identifica con una adaptación únicamente de algunos de sus elementos, características, actores, etc., que contribuyen a la formación de enfermería y que responden a las características propias de la educación a distancia. Es importante destacar, que si bien desde el desarrollo de la licenciatura no se hace referencia al Modelo de Formación Dual, después de analizarla ha sido posible identificar dichos elementos. Se entiende entonces, que los elementos del Modelo de Formación Dual se han ajustado y aplicado para la formación de los estudiantes, esto sin duda ha sido pertinente, pues hacer uso de los recursos para implementar y atender a los estudiantes en una modalidad a distancia es un aspecto necesario.

Evidentemente son aspectos que poco a poco seguirán acoplándose y atendiendo las nuevas demandas formativas que un mundo laboral tan cambiante exige dentro del campo de la enfermería. En efecto, puede decirse que se ha hecho de manera adecuada, pues no se identifica una réplica, sino una adaptación al contexto y necesidades de la institución educativa y de la modalidad a distancia, siendo ello uno de los aspectos que más se recomienda en el modelo dual.

Lo anterior es un aspecto importante, pues mantener como una constante la flexibilidad del modelo SUAyED, ha permitido adecuar y buscar los recursos y elementos idóneos que permitan atender y responder a los objetivos de las nuevas demandas formativas. Así, ello es un primer paso para poder en un futuro, adaptar más elementos del Modelo de Formación Dual en la enseñanza de la Enfermería en una modalidad a distancia.

Sin duda este acercamiento implica continuar trabajando con otros aspectos que el SUAyED-ENEO puede rescatar o analizar del modelo dual para una mejor adaptación y que contribuyan a mejorar la implementación de la licenciatura en enfermería a distancia. Así, por ejemplo, el tutor de empresa podría pensarse como un actor que se adapte a las necesidades de la licenciatura, pues cada sede tiene un contexto específico. En este sentido, podría involucrarse como un auxiliar o especialista, que a diferencia del coordinador de sede, asuma la tarea de

involucrarse en momentos específicos del proceso formativo que realizan los alumnos, con el objetivo de orientar las dudas que pudieran surgir. A su vez, habría que considerar que en este caso y a diferencia del modelo dual, podría ser personal del mismo SUAyED-ENEO y no solo de la institución de salud.

Asimismo, se rescata la idea de generar algún programa o asesoría que permita vincular a los aspirantes que no se encuentran laborando con alguna dependencia gubernamental del sector salud, esto les permitirá recibir orientación y ampliar sus posibilidades de encontrar una institución en donde puedan colaborar y así cumplir con el requisito solicitado.

Por otro lado, es de vital importancia retomar el aspecto de generar un mecanismo de participación para las instituciones de salud con las cuales se tiene convenio para la actualización del plan de estudios. De esta manera, será posible escuchar sus aportes, reflexiones y opiniones en relación a la atención de las nuevas necesidades y retos de formación, lo cual podrá ser considerado durante el proceso. Aquí podría considerarse generar una guía con puntos claves que permita a cada sede elaborar un documento, en el que plasmen los aspectos que pueden ser considerados para mejorarse y que ellos en su labor diaria hayan podido identificar, lo cual permitirá a las autoridades del SUAyED-ENEO tener un panorama más preciso de las necesidades por atender.

Entonces, es sumamente relevante trabajar en elementos que permitan obtener información sobre los aportes de la institución educativa a la empresa que se generan durante el proceso formativo, a través de la interacción diaria del alumno. Es decir, para conocer el impacto de implementar la licenciatura en la modalidad a distancia es necesario medir los avances y logro de objetivos del proceso formativo. Al respecto podría pensarse en la aplicación de cuestionarios y entrevistas que permitan obtener estos datos sobre los avances y aportaciones de los alumnos en relación con nuevos temas, herramientas teóricas y su aplicación en la práctica laboral diaria. Dicho recurso podría aplicarse tanto a los alumnos, responsables y jefes de las instituciones de salud como a los egresados de la licenciatura.

En cuanto al Modelo de Formación Dual, cabe decir que por su parte podría considerar la implementación de más elementos dentro del proceso formativo considerando la modalidad a distancia, tal como la implementación de una plataforma educativa que apoye el proceso de los alumnos y permita la utilización de elementos y herramientas digitales para contribuir en su proceso formativo. Puede incluso considerarse una adaptación para la atención de la población adulta que busca continuar con su formación académica y necesita ampliar sus posibilidades de estudio o actualizar y mejorar sus habilidades prácticas, es decir, no solo implementarse en una población joven.

Por último, es importante enfatizar que en la licenciatura SUAyED-ENEO de la modalidad a distancia se identificaron algunos elementos del Modelo de Formación Dual, lo cual es un claro ejemplo de que en el ámbito educativo no solo existe un camino para llegar al objetivo, sino que durante el proceso pueden surgir retos y necesidades que exijan la modificación de los medios y recursos de los cuales disponer. Evidentemente, responder y atender a estos cambios exige la participación constante de todos los actores y mantenerse receptivos a nuevas ideas, propuestas o modelos.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente escrito, se han abordado aspectos del Modelo de Formación Dual, así como de la Licenciatura en Enfermería del SUAYED-ENEO. Cabe recordar que, el objetivo principal que guió el análisis fue identificar en el planteamiento formativo de la licenciatura, los posibles elementos que de origen pudieran corresponder al Modelo de Formación Dual, lo cual ha permitido hacer las siguientes reflexiones.

En primer lugar, se puede decir que sí se identificaron elementos del Modelo de Formación Dual en la licenciatura en enfermería del SUAYED-ENEO, aunque no de manera idéntica. Dado que el contexto y las características de la modalidad a distancia no son iguales, las adaptaciones se han hecho presentes.

En relación con el Modelo de Formación Dual, este ha destacado por ser implementado principalmente en licenciaturas de ingeniería, administración y en general en el campo de la industria. Sin embargo, conocer los aspectos implementados y su expansión en otros campos formativos, en los que puedan contribuir todos o parte de sus elementos, resulta de vital importancia al permitir una mejor formación académica.

Por otra parte, los constantes cambios que se presentan en los campos formativos son una realidad, por esto, mantener y considerar nuevas herramientas, apoyos, complementos y aportaciones que permitan un desarrollo académico más completo se convierte en una necesidad.

Asimismo, los avances tecnológicos y científicos obligan sin excepción a la actualización constante de los profesionistas, por lo que, el modelo dual al ser retomado por otras áreas como lo son las ciencias de la salud, en este caso la enfermería es un claro ejemplo de los múltiples escenarios en donde puede implementarse, lo cual permite ver una variante que puede generarse en conjunto. Por consiguiente, puede considerarse un primer acercamiento en un área distinta a

las acostumbradas, lo cual refleja que de igual manera es posible que contribuya no solo en un sistema presencial, sino también en una modalidad a distancia.

De igual manera, es importante tener presente que el SUAyED-ENEO ha buscado estrategias y alternativas que le permitan obtener los resultados esperados en la formación de los futuros profesionistas en enfermería. Pues ante los diversos retos que se han presentado, los elementos del modelo dual se adecuaron y afrontaron al contexto actual, en donde la práctica juega un papel esencial y necesario. Al respecto, destacan los principios que rigen la formación dual, es decir, la teoría-práctica y educación-trabajo, pues estos atienden una de las necesidades presentes en la formación de los estudiantes, pues en efecto, esto ha permitido tomar sus propios espacios de trabajo como escenarios de práctica, así también, pueden participar e intervenir directamente en su labor diaria con una nueva perspectiva de sus actividades profesionales.

Sin duda el Modelo de Formación Dual ha aportado en el logro de objetivos y en hacer del SUAyED-ENEO una alternativa para enfermeros técnicos que buscan profesionalizarse. A su vez, esto lo convierte en un referente para todas las licenciaturas que implementan el SUAyED dentro de la UNAM, pues retomar la práctica en el propio espacio laboral resulta de importancia, no sólo para el campo de las ciencias de la salud, sino también en ciencias sociales, humanidades e ingenierías. De igual manera, esto puede ser un ejemplo para las instituciones educativas, sean públicas o privadas y que estén interesadas en la implementación del modelo dual mediante la educación a distancia en el nivel superior e inclusive en el nivel medio superior.

En suma, el SUAyED-ENEO se convierte en punta de lanza al ser un modelo que ha implementado elementos del modelo dual y que destaca no solo por ser del campo de la enfermería, sino también por implementarse en la modalidad de la educación a distancia, pues las aplicaciones que puede tener son múltiples, al respecto, también hay que resaltar que la flexibilidad de sus elementos es parte esencial de dicho progreso.

En efecto, esto es un acercamiento, entre otros, para las autoridades responsables de la licenciatura, lo cual deja abierta la posibilidad de un análisis posterior sobre los resultados y el impacto que el SUAyED-ENEO ha tenido al adecuar algunos de los elementos del modelo dual. En este sentido, sería de importancia considerar la perspectiva de los estudiantes, así como de las instituciones de salud. Es decir, conocer el resultado que se tiene en el desarrollo de habilidades o actitudes de los estudiantes, así como los beneficios o ventajas que las instituciones de salud identifican al implementar y ser partícipes del proceso formativo en esta licenciatura. Finalmente, valdría la pena pensar en las nuevas generaciones, quienes tienen una mayor relación con la tecnología, pero no con la práctica o experiencia laboral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARAYA MUÑOZ, Isabel, “La formación dual y su fundamentación curricular”, en *Revista Educación* [en línea]. Vol. 32, núm.1, San Pedro, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, (2008), pp. 45–61. <<http://www.redalyc.org/pdf/440/44032105.pdf>>. [Consulta: 15 de marzo, 2018.]
- ALEMÁN FALCÓN, Jesús A., “El sistema dual de formación profesional alemán: escuela y empresa”, en *Educação e Pesquisa* [en línea]. San Paulo, Facultad de Educación de la Universidad de San Pablo, abril-junio, (2015), pp. 495–511. <<https://doi.org/10.1590/s1517-97022015021532>>. [Consulta: 2 mayo, 2018.]
- AMADOR BAUTISTA, Rocío, “40 años del sistema universidad abierta de la UNAM. Crónica histórica, en Perfiles Educativos” [en línea]. Vol. 34, núm. 137, México, IISUE-UNAM, julio-septiembre, (2012), pp. 194–212. <<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v34n137/v34n137a12.pdf>>. [Consulta: 15 de octubre, 2018.]
- BOSCO HERNÁNDEZ, Martha y Héctor Barrón Soto, *La educación a distancia en México: Narrativa de una historia silenciosa*. Colección Biblioteca Crítica Abierta. México, SUAFyL UNAM, 2008. 75 pp.
- CLARA TOVAR, María, Luz Argote y Melva Ocampo, “Las TIC en la escuela de enfermería de la Universidad del Valle: Una experiencia transformadora”, en *Colombia Médica* [en línea]. Vol. 42, núm. 2, supl 1, abril-junio, Colombia, Universidad del Valle Facultad de Salud, (2011), pp. 134-143. <<http://www.scielo.org.co/pdf/cm/v42n2s1/v42n2s1a16.pdf>>.
- CÓRICA, José Luis y M.^a Hernández, *Unidad 1. Tecnología de Información y Comunicación de la instrucción. “Características de la educación a distancia”* [en línea]. México, UAEH / Sistema de Universidad Virtual. <<https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/handle/123456789/12514>>. [Consulta: 18 de septiembre, 2018.]

CONTRERAS GUTIÉRREZ, Ofelia y Gabriela Méndez, “El perfil de los estudiantes de educación a distancia en México”, en Judith Zubieta y Claudio Rama, comps. *La educación a distancia en México: Una nueva realidad universitaria*. México, UNAM / CUAED, 2015, pp. 47–64.

COMITÉ CENTRAL SUPERIOR, Red de Universidades Empresariales de América Latina, Formación Dual Universitaria (Berufsakademie) según el modelo de Baden-Württemberg, Alemania, *Fundamentos, principios y funcionamiento* [en línea]. Colombia, DHLA, 2009. <<https://www.uniempresarial.edu.co/assets/documentos/1.pdf>>. [Consulta: 11 de diciembre 2019.]

CUAED, *Modelo educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM* [en línea]. México, UNAM, enero 2014. <http://www.suafyl.filos.unam.mx/hispanicas_suayed/img/modelo_educativo.pdf>. [Consulta: 3 de julio de 2018.]

-----, *¿Qué es el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)?* [en línea]. México, UNAM, 2012. <https://cuaieed.unam.mx/documentos/Acerca_del_SUAYED_2016.pdf>. [Consulta: 2 de julio, 2018.]

-----, *Programa de Apoyo al Ingreso ENEO, Página oficial* [en línea]. <<http://pai-eneo.cuaed.unam.mx>>. [Consulta: 2 de febrero, 2019.]

EULER, Dieter, “El sistema dual en Alemania. ¿Es posible transferir el modelo al extranjero?”, en *Fundación Bertelsmann* [en línea]. Barcelona, España, Bertelsmann Stiftung, 2013. <https://www.fundacionbertelsmann.org/wp-content/uploads/2021/10/72._130610_El_sistema_dual_en_Alemania_1_.pdf> [Consulta: 18 de abril, 2018.]

ESCOBEDO BOCARDO, Sergio *et al.*, “El modelo de educación dual y algunas experiencias en una institución mexicana de ingeniería”, en *ANFEI Digital* [en línea]. Año 4, núm. 7, jul-dic (2017), México, ANFEI, 2017.

<<http://www.anfei.org.mx/revista/index.php/revista/article/viewFile/375/102>>.

[Consulta: 15 de abril, 2018.]

ENEO, “Profesionalización de enfermería. Experiencia de 20 años del SUA-ENEO”

Doc. inéd. México, [s. a.]. 12 pp.

-----, “Proyecto de profesionalización de enfermería”, Doc. inéd. México, [s. a.]. 4 pp.

ESPINOSA OLIVARES, Artemisa y Rocío Guillén Velasco, “La formación de enfermeras en el sistema abierto y a distancia. Una experiencia de inclusión”, en *Encuentro Internacional de Educación Superior, Capacitación Profesional* [en línea]. México, Virtual Educa, junio, 2005. <<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:19462/n03espinosa05.pdf>>. [Consulta: 20 de noviembre, 2018.]

GAMINO CARRANZA, Arturo, Mara Acosta González y Rocío Pulido Ojeda, “Modelo de Formación Dual del Tecnológico Nacional de México”, en *Revista de Investigación en Educación* [en línea]. Vol. 14, núm. 2. Vigo, Pontevedra, Universidad de Vigo, (2016), pp. 170-183. <<http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/issue/view/21>>. [Consulta: 1 de abril, 2018.]

GARCÍA ARETIO, Lorenzo, “Hacia una definición de Educación a Distancia”, en *Boletín informativo de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia* [en línea]. Año 4, núm. 18, España, UNED, abril, 1987. 4 pp. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20258/hacia_definicion.pdf>. [Consulta: 20 de agosto, 2018.]

GARCIA ARETIO, Lorenzo. Fundamento y componentes de la educación a distancia”, en *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia* [en línea]. Vol. 2, núm. 2, España, AIESAD, junio, (1999), pp. 28–39. <<http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/2076>>. [Consulta: 21 de septiembre, 2018.]

- HALFPAP, Klaus, “Desarrollo de planes de estudios en el marco de la formación profesional dual en Alemania”, en *Revista Europea de Formación Profesional* [en línea]. Núm. 21, Luxemburgo, CEDEFOP, (2000). <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/131279.pdf>>. [Consulta: 30 marzo, 2018.]
- KUPFFER, Johanna. *Formación profesional dual en Latinoamérica*, en *AHK Deutsch-Bolivianische* [en línea]. La Paz, Bolivia, Cámara de Comercio e Industria Boliviano-Alemana, julio, 2015. Tesis, Universidad de Constanza. <http://bolivien.ahk.de/fileadmin/ahk_bolivien/Publikationen/Studien/Kupffer_-_Transferencia_del_sistema_dual.pdf>. [Consulta: 4 de abril, 2018.]
- KONRAD ADENAUER STIFTUNG, *¿Cómo implementar la formación en la modalidad dual en Costa Rica? Guía para empleadores*, [en línea]. Costa Rica, Asociación Empresarial para el Desarrollo, 2016. <https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=961355cc-9ef6-b144-f7db-51cec0e6fc7a&groupId=287460>. [Consulta: 15 de agosto, 2018]
- LAUTERBACH, Uwe, y Ute Lanzendorf, “El sistema dual de formación profesional en Alemania: funcionamiento y situación actual”, en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* [en línea]. Núm. 30, España, Universidad de Murcia / Universidad de Zaragoza, AUFOP, (1997). <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117953>>. [Consulta: 25 de marzo, 2018.]
- LENTZEN, Sandra, “Los modelos de formación dual como integración de lo académico y lo laboral”, en *Revista Practicum* [en línea]. Vol. 1, núm. 1. Málaga, Asociación REPPE / Facultad de Ciencias de la Educación, julio-diciembre, 2016. <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6380682.pdf>>. [Consulta: 1 de abril, 2018.]
- MORALES RAMÍREZ, María. Sistema de aprendizaje dual: ¿Una respuesta a la empleabilidad de los jóvenes?, en *Revista Latinoamericana de Derecho Social* [en línea]. Vol. 19, México, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de

Investigaciones Jurídicas de la UNAM, julio-diciembre, (2014). <<http://www.scielo.org.mx/pdf/rlds/n19/1870-4670-rlds-19-00087.pdf>>.

[Consulta: 28 de marzo, 2018.]

PALOS, Enrique y Marc Herraíz Esteban, “El sistema de educación dual: nuevas avenidas en la cooperación bilateral entre Alemania y México”, en *Revista Mexicana de Política Exterior* [en línea]. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre-diciembre, (2013), pp. 97–115. <<https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/441/422>>.

[Consulta: 28 de abril, 2018.]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española* [en línea]. 23^a ed., actualización 2017. <<http://dle.rae.es>> [consulta: 21 de mayo, 2018]

REINA RODRÍGUEZ, Jennefer Karol, *Formación Dual: un modelo pedagógico por descubrir fundamentación, ventajas y retos*. Bogotá, Colombia, 2013. Tesis, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas. 89 pp.

RINDFLEISH, Eva, *Formación dual en Alemania. Formar técnicos por medio de la teoría y la práctica* [en línea]. Berlín, Konrad-Adenauer-Stiftung / Departamento Principal Política y Asesoría, julio, 2015. <<http://www.kas.de/wf/doc/23155-1442-4-30.pdf>>. [Consulta: 30 abril, 2018.]

RODRIGUEZ MORENO, María Luisa, “Orientación profesional y formación basada en el trabajo. Conceptos básicos y sugerencias para la intervención”, en *XXI: Revista de Educación* [en línea]. Vol. 9. Huelva, Universidad de Huelva, (2007), pp. 15–33. <<http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/2064>>. [Consulta: 15 de abril, 2018.]

RODRÍGUEZ QUEZADA, Estela, Francisco Cisterna Cabrera y Cecilia Gallegos Muñoz, “El sistema de prácticas como elemento integral de la formación profesional”, en *Revista de la Educación Superior* [en línea]. Vol. 40, núm. 159, julio-septiembre, México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (2011), pp. 67–

- 85.<<http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v40n159/v40n159a4.pdf>>. [Consulta: 11 de abril, 2018.]
- SEP, *Metodología y criterios para la implementación de los programas de formación dual. Modelo mexicano de Formación Dual* [en línea]. México, Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), 2017. <<http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12345/2/images/Metodologia-y-criterios-para-implementacion.pdf>>. [Consulta: 21 de junio, 2018.]
- SANCHEZ PIÑA, Sofía, “Experiencia en la formación de enfermeras en el Sistema Universidad Abierta”, en Rosario Freixas y Francisco Ramas, coords., *Buenas prácticas de educación abierta y a distancia*. México, UNAM, CUAED, 2015, pp. 269–282.
- SÁNCHEZ PIÑA, Sofía. “*Modelo de entrenamiento de enfermería en Educación a Distancia*.” Doc. inéd. México, SUAyED-ENEO, diciembre, 2016.14 pp.
- SUAyED-ENEO, *Convocatoria Licenciatura en Enfermería IAPP 2019* [en línea]. México, UNAM, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, 2019. <<http://132.248.141.209/aspirantes/pdf/CARTEL.pdf>>. [Consulta: 24 de enero, 2019].
- SUAyED-ENEO. *Convenios 2019* [en línea]. México, UNAM, 2019. <http://www.eneo.unam.mx/universidadabierta/2019updates/Sedes_SUAyED_2019.pdf>. [Consulta: 10 de noviembre, 2019].
- SUAyED-ENEO. *Guía de titulación Licenciatura en Enfermería a distancia* [En línea]. México, UNAM, febrero 2019. <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/apoyotitulacion/pdf/guia_de_titulacion.pdf>. [Consulta: 5 de enero, 2019.]
- , *Boletín Electrónico ENEO. División de Estudios de Posgrado*, número especial [en línea]. México, UNAM-ENEO, octubre, 2012. 7 pp. <<http://www.eneo.unam.mx/publicaciones/boletinelectronico/ENEO-BoletinElectronicoEspecialSUAyED.pdf>>. [Consulta: 13 de diciembre 2019.]

- SUAYED-ENEO. *Página oficial* [en línea]. <<http://www.eneo.unam.mx/universidad-abierta/formadetrabajo.html>>. [Consulta: 13 de diciembre, 2018.]
- SUAYED-ENEO. *Plataforma Moodle 2019* [en línea]. <<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico>>. [Consulta: 13 de abril 2019.]
- STAKE, Robert E., *Investigación con estudio de casos*, 2a. ed. Madrid, Ediciones Morata, 1999.
- TEDESCO, Alicia. *Educación a distancia y e-learning: ideas previas para el debate* [en línea]. 2013. Argentina [s. e.]. <<https://www2.uned.es/ntedu/espanol/master/primer/modulos/teoria-practica-e-learnig/e-learning.doc>>. [Consulta: 8 de octubre, 2018.]
- UNAM, *Normatividad Académica de la UNAM*. "Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia" [en línea]. En *Gaceta UNAM*, México, 2009, abril, pp. 32-35. <<http://acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum00/article/download/61739/61710>>. [Consulta: 25 de agosto, 2019]
- UNAM, "Reglamento General para la presentación, Aprobación, Evaluación, Modificación de Planes de Estudio", En *Gaceta UNAM*, México, septiembre, 2015, pp. 22-25. <http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/cosedic/Reglamento_General_Planes_Estudio_UNAM.pdf> [Consulta: 25 de abril, 2020]
- ZUBIETA GARCÍA, Judith y Claudio Rama Vitale, coords., *La Educación a Distancia en México: Una nueva realidad universitaria* [en línea]. México, UNAM / CUAED / Virtual Educa-Secretaría General, 19 de junio, (2015). <<https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/2015/la-educacion-a-distancia-en-mexico.pdf>>. [Consulta: 29 de agosto, 2018.]

ZULOAGA MONSALVE, Adriana María, “Impacto del modelo de enseñanza dual en la formación de ingenieros industriales de la universidad Alexander von Humboldt (CUEAvH) de la ciudad de Armenia”, en *World Engineering Education Forum* [en línea]. Cartagena, Colombia, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería / ACOFI / IFEES, septiembre 2013. 7 pp. <<https://www.acofipapers.org/index.php/acofipapers/2013/paper/viewFile/204/94>>. [Consulta: 25 de abril, 2018.]



ANEXOS





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA ESCUELA NACIONAL DE
ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

SISTEMA

Guía de Titulación

Licenciatura en Enfermería a distancia

Febrero 2019

<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/apoyo-titulacion/>

Requisitos de titulación

Para iniciar tu trámite de titulación de la Licenciatura en Enfermería en el SUAyED, te presentamos los requisitos que debes cubrir para todas las opciones de titulación.

1. Tener el 100% de créditos de la carrera

El Plan de Estudios consta de 41 asignaturas: 32 obligatorias y 9 optativas, las cuales debes verificar que aparezcan acreditadas en tu historial académico (incluye las que te revalidaron o acreditaron y aparecen en tu historial con AC o RE).

Para comprobar los créditos de la carrera debes:

a) Imprimir:

- Historial académico de DGAE-SIAE <https://www.dgae-siae.unam.mx/>. Para imprimirlo debes tener tu NIP de acceso. (Ingreso con número de cuenta + contraseña personalizada)

b) Si NO TIENES 41 asignaturas acreditadas, imprimir el Mapa Curricular de la Licenciatura en Enfermería <http://132.248.141.209/moodle/publico/mapa-curricular>, e identificar la(s) faltante(s).

c) Reportar de manera inmediata a la Coordinación de Carrera del SUAyED, quien te indicará los pasos a seguir.

Mtra. Cristina Margarita López Ruiz

Coordinadora de Carrera SUAyED

Correo electrónico: coordinacion.suayed.eneo@gmail.com

2. Contar con Carta de Servicio Social liberada

Registro Servicio Social

Para la liberación de tu carta debiste haberlo registrado con el 70% de avance de créditos en http://132.248.141.178/servicio_social_suayed/alumno/, en las fechas establecidas por Asuntos Escolares de la ENEO. Si no hiciste este trámite, espera a que Servicios Escolares abra nuevamente el sistema para registro para SUAyED. Imprimir solicitud.

Una vez revisada la documentación y sea aprobado el Servicio Social, se generará la **Carta única de liberación de Servicio Social**. La Secretaría Académica del SUAyED te estará informando por correo electrónico el resultado del fallo y proporcionará las indicaciones necesarias para que recibas el original.

De acuerdo con el Reglamento de Servicio Social de la UNAM y la ENEO (2010), los alumnos que cubran el porcentaje de los créditos de la carrera, podrán liberar su Servicio Social por:

Artículo 91 del Reglamento de la Ley de Profesiones, que establece:

“Los estudiantes y profesionistas trabajadores de la federación y del gobierno del Distrito Federal no estarán obligados a prestar ningún servicio social distinto del desempeño de sus funciones. El que presten voluntariamente dará lugar a que se haga la anotación respectiva en su hoja de servicios”

Servicio Social para instituciones privadas de salud

Dirigido a todo alumn@ que no sea empleado de la Federación. Es decir, para los que trabajan en una institución privada, clínica o en otra institución particular, se inscribirán en el programa de Servicio Social de la ENEO sugerido por la Coordinación de Carrera del SUAyED.

Por artículo 52

Se dispensa de la realización del servicio social por motivos de salud graves o sean mayores de 60 años.

3. Constancia de comprensión de textos en inglés

Requieres presentar el documento que certifique la comprensión de textos en inglés y para obtenerlo puedes optar por alguna de estas opciones:

1. Si sabes inglés.

Presentar tu examen de certificación en el Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad Pública (CELE UNAM, FES, POLI, UAM, Universidades Estatales). El trámite se hace de forma individual y personal (pago y examen).

2. Si no sabes inglés.

Puedes tomar el curso en cualquier escuela de inglés pública o privada (centro de lenguas extranjeras de alguna universidad, Interlingua, Harmon Hall, etc.) y presentar el examen de certificación en el Centro de Lenguas Extranjeras de Universidad Pública (CELE UNAM, FES, POLI, UAM, Universidades Estatales). El trámite se hace de forma individual y personal (pago y examen).

- a) Puedes inscribirte al **Curso de Estrategias de Lectura en Inglés** organizado por la **Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED)**, en línea, en 4 periodos al año. Sigue el proceso indicado en la convocatoria. Publicado en: <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/ingles/>

Para cualquiera de los casos, se entregará la constancia directamente al alumno y es el que empleará para los trámites de titulación.

En cuanto cubras estos tres requisitos, puedes iniciar tus trámites de titulación en la sección escolar de la ENEO. Alumnos del interior de la República, ponerse en contacto con su Coordinadora de Sede para conocer proceso de titulación, o con la Coordinadora de Carrera del SUAyED, Lic. Yolanda Vargas, al 56552332 ext 271.

4. Elegir alguna de las opciones de titulación

- a) Las opciones aprobadas para el SUAyED de la ENEO son las que a continuación se indican y pueden ser consultadas en <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/apoyo-titulacion/opciones.html>, opción **Programa de apoyo a la titulación**.
- I. Tesis
 - II. Tesina
 - III. Actividad de investigación
 - IV. Totalidad de créditos y alto nivel académico
 - V. Actividad de apoyo a la docencia
 - VI. Trabajo profesional
 - VII. Estudios de posgrado
 - VIII. Ampliación y profundización de conocimientos mediante cursos o diplomados
 - IX. Proceso de enfermería
 - X. EPAC Examen por Áreas de Conocimiento.
- b) Una vez elegida la opción de interés, consultar la lista de profesores que te pueden asesorar cualquiera de estas opciones con base en su línea de trabajo consultar en <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/apoyo-titulacion/programas.html>, opción **Tutores de Titulación**.
- c) El contacto inicial con el tutor es por correo electrónico, y será él quien defina el modo de trabajo y los tiempos para la conclusión del mismo.

5. Examen profesional

En la mayoría de las opciones de titulación deberás presentar examen profesional, excepto: Estudios de posgrado, Ampliación y profundización de conocimientos mediante cursos o diplomados y Totalidad de créditos y alto nivel académico; donde tendrás que seguir sus propios procedimientos.

- a) Una vez concluido el trabajo por escrito de la opción elegida y sea avalado por el director de tesis, se asignará jurado para revisión del trabajo escrito y deberán regresarte una carta con las observaciones que, a su vez deberás atender para poder imprimirlo.
- b) Posteriormente, se te informará fecha de examen profesional.
- c) Al haber aprobado el examen, deberás continuar trámites en la página de TRAMITEL de la UNAM, en la siguiente dirección <https://tramites.dgae.unam.mx/tit2998/tramitel/presentacion.php>

Para cualquier duda, comunícate con:

Lic. E.E.P. Catalina Mendoza Colorado

Secretaría Académica / SUAyED Tel:

55731995, ext. 208

Correo electrónico: caty9415@gmail.com.mx



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

CONVOCATORIA

Licenciatura en Enfermería

2019

Por Ingreso en Años Posteriores al Primero (IAPP)
Modalidad a Distancia

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, a través de la División de Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) y las Sedes con convenio de colaboración, convoca a l@s Enfermer@s titulad@s de nivel técnico, egresados de la UNAM y de otras instituciones educativas a profesionalizar su práctica y obtener el título de Licenciado en Enfermería.

Requisitos:

- Ser trabajador en el área de enfermería con experiencia mínima de 2 años, comprobables.
- Disponer al menos de 20 hrs. a la semana para el estudio independiente y elaboración de actividades.
- Saber manejar un procesador de textos (word), navegar por Internet y utilizar el correo electrónico.
- Contar con un equipo de cómputo, acceso a Internet y una cuenta de correo electrónico personal, de uso exclusivo para el registro e ingreso a la Licenciatura.
- Poseer alto sentido de responsabilidad.

Documentación:

- TITULO y CEDULA PROFESIONAL de la carrera técnica de enfermería
- Certificado de Enfermería (promedio mínimo 7.0)
- Certificado de Bachillerato (promedio mínimo 7.0)
- Acta de nacimiento (actual, sin tachaduras ni enmendaduras)
- CURP
- Constancia laboral (emitida en 2019)

Proceso de selección:	Cuota
<ul style="list-style-type: none"> • Registro en línea: 23 de julio al 26 de agosto del 2018 http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/aspirantes 	
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Apoyo al Ingreso (PAI): Obligatorio y en línea Periodo: 17 de septiembre al 09 de noviembre del 2018 Publicación de acreditados: 12 de noviembre del 2018 	\$550.00
<ul style="list-style-type: none"> • Examen de selección: (aplicación presencial en sede con convenio) 24 de noviembre del 2018 	\$700.00
<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de resultados de examen de selección: 21 de Enero de 2019 	
<ul style="list-style-type: none"> • Revalidación de estudios Febrero 2019 	\$1000.00

Inscripción semestral:	Cuotas semestrales
<ul style="list-style-type: none"> • Cuota de nivelación académica UNAM 	\$3,850.00
<ul style="list-style-type: none"> • Cuota administrativa en Sede con Convenio 	Definida por la sede

Título que se otorga: Licenciado en Enfermería
Duración: 72 semanas (4 semestres universitarios)



Generación

2018-2020

Licenciatura en Enfermería
Por Ingreso en Años Posteriores al Primero (IAPP)

Información importante para el estudiante de nuevo ingreso



¡BIENVENIDO UNIVERSITARIO!

Nos complace darte la bienvenida al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la Universidad Nacional Autónoma de México, Máxima Casa de Estudios en nuestro país. A partir de hoy formas parte de nuestra comunidad estudiantil por lo que es un gusto y un honor tenerte entre nosotros.

Universitari@, en este momento has aceptado un nuevo reto en tu vida, siéntete orgullos@ de pertenecer a la UNAM, brinda tu mejor esfuerzo y continúa con ese mismo deseo y empuje, para beneficio propio, de tu familia, tus pacientes y de la sociedad mexicana en su conjunto.

Línea del conmutador para contactos:

5655 2332 / 5662 6592 / 5573 1995 Horario de atención
L-V 09:00 a 14:00 y 15:00 a 20:00 hrs.

PROFESORES

Rocío del Carmen Guillén Velasco
roxy40_mx@yahoo.com.mx / Ext. 208

TRAMITES ESCOLARES Y ADMINISTRATIVOS

Yolanda Vargas Sánchez
alumno.suayed.eneo@gmail.com / Ext. 271

MATERIALES EN PLATAFORMA

Mayra Lilia Velasco Chacón
v.lilia77@gmail.com / Ext. 270

PLATAFORMA VIRTUAL

Marian Aburto Estebanez
eneo.suayed@gmail.com / Ext. 265

CONTACTO CON ASESORES

Adrián Gómez Chávez
Ext. 285



<https://www.facebook.com/eneo.suayed/>

<https://twitter.com/SUAYEDeneo>



SITIOS ELECTRÓNICOS PRINCIPALES QUE DEBES CONOCER

Página del SUAyED – ENEO

<http://www.eneo.unam.mx/universidad-abierta/>

Plataforma virtual

<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx>

Ingreso al inicio del semestre. Es necesario teclear:

En usuario: RFC (sin homoclave)

En contraseña: Fecha de nacimiento
(día, mes y año, ddmmaaaa)

* Cambiar clave cada semestre

Historial Académico

<http://www.dgae-siae.unam.mx/>

Descargar al final del semestre. Es necesario teclear:

En usuario: Número de cuenta (9 dígitos sin guiones)

En contraseña: si aún no ha realizado cambio de NIP, éste corresponde a su fecha de nacimiento en el siguiente formato:

ddmmaaaa (día, mes y año)



CALENDARIO 2018-2019

SUAyED ENFERMERÍA ENEO

<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx>
alumno.suayed.eneo@gmail.com

AGOSTO 2018

Ciclo escolar 2018-2019

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE

Reinscripción

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

FEBRERO

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MAYO

Reinscripción

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO

Ciclo escolar 2019-2020

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

MARZO

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JUNIO

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ENERO

2019

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ABRIL

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Semestre 1

Inicio ciclo escolar 06/Agosto/2018 Fin ciclo escolar 23/Noviembre/2018

Días Inhábiles

Septiembre 15 y 16 Febrero 4
Noviembre 1, 2 y 19 Marzo 18
Diciembre 1, 12 y 25 Mayo 1, 10 y 15
Enero 1

Semestre 2

Inicio ciclo escolar 28/Enero/2019 Fin ciclo escolar 24/Mayo/2019

Exámenes

Asueto Académico
Vacaciones Administrativas
Periodo Intersemestral
Periodo Reinscripción
Noviembre/Mayo

* Aprobado por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en su sesión del 12 de febrero de 2018 y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario en su sesión del 20 de febrero de 2018.

SI DESEAS CONOCER ACERCA DE:

Las asignaturas que debes cursar en cada semestre, de acuerdo a la revalidación de asignaturas

<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/moodle/publico/mapa-curricular>

Procesos de permanencia / mayo y noviembre

<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx>

- a) Reinscripción al semestre
- b) Inscripción a recursamientos (semestral e intersemestral)
- c) Inscripción a exámenes extraordinarios

Titulación

<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/apoyo-titulacion/>

IDENTIDAD UNAM

Correo electrónico <http://www.comunidad.unam.mx/>

Fundación UNAM <http://www.fundacionunam.org.mx/>

Biblioteca Digital http://bidi.unam.mx/web/sbdsite/mailling/foll_bidiago/foll_bidiagoAR.html

